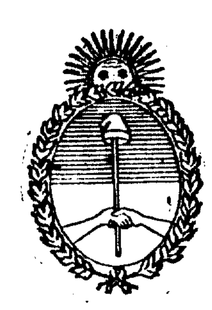
1
LEGISLACION

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, martes 25 de noviembre de 1980

NUMERO 24.552
AÑO LXXXVIII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 31.206

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIRECTOR
T. E. 392 - 3982
DEPARTAMENTO EDITORIAL
T. E. 392 - 4009
PUBLICACIONES
T. E. 392 - 4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392 - 3775/3788
AVISOS
T. E. 392 - 4457
MESA DE ENTRADAS
T. E. 392 - 4056
SUSCRIPCIONES
T. E. 392 - 3949
COSTOS Y FACTURACION
T. E. 392 - 4476
DEPARTAMENTO GRAFICO
T. E. 812 - 6423
COORDINACION DE TALLERES
T. E. 812 - 6697
PERSONAL
T. E. 812 - 4760
DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 812 - 3632
EXPEDICION
T. E. 812 - 1830

$ 700.-

SUMARIO



LEYES

CONVENIOS

Apruébase el convenio celebrado entre el Estado Nacional y el Administrador Liquidador de la Compañía Swift de La Plata S.A. Frigorífica su quiebra.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1980.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENEMOS el honor de dirigirnos al Primer Magistrado para someter a vuestra consideración el adjunto proyecto de ley, mediante el cual se propone aprobar el Convenio de permuta celebrado con fecha 2 de octubre de 1977, entre el Gobierno Nacional representado por la Dirección de Infraestructura de la Fuerza Aérea y el Administrador Liquidador de la Compañía Swift de La Plata S. A. Frigorífica su quiebra, como así también la donación de una fracción excedente de terreno, producto de la aplicación del mismo.

El 6 de abril de 1948, el Estado Nacional y la Compañía Swift suscribieron un convenio por el cual esta última cedía y transfería al Gobierno Nacional una fracción de 1141 ha. 56 a. 81 ca. 72 dm2. de su propiedad, en permuta por otra, de igual dimensión, pero ubicada en terrenos linderos de propiedad fiscal. Ambas situadas en el entonces Territorio Nacional de Santa Cruz.

En dicho convenio, el Gobierno Nacional reconoció mejoras existentes en el terreno que recibía, de un monto de $ 600, adquiriendo el compromiso de abonarlo ad-referéndum del Poder Ejecutivo Nacional.

Aunque la mensura no se realizó y el referéndum no se prestó, el Gobierno Nacional recibió y ocupó de inmediato la fracción propiedad de Swift y desde entonces se instaló y funcionó en ella la Base Aérea Militar Río Gallegos.

Por Ley Nº 13.940 se autorizó al Poder Ejecutivo Nacional a permutar las respectivas fracciones o invertir en la adquisición de las mejoras existentes, hasta la suma de seiscientos pesos ($ 600). No obstante, la operación de permuta siguió sin materializarse en cuanto a los derechos de Swift.

La Ley Nº 14.408 provincializó los Territorios Nacionales creándose la Provincia de Santa Cruz. Por tal motivo, el 14 de enero de 1963 mediante el Decreto-Ley Nº 63, la Provincia de Santa Cruz donó a la Nación —con cargo de afectarla al cumplimiento de la Ley Nº 13.940— una fracción de tierra fiscal de 1141 ha. 56 a. 81 ca. 72 dm2; pero con una ubicación distinta a la prevista en el convenio aprobado por la Ley Nº 13.940.

La Ley Nº 638|69 de la Provincia de Santa Cruz, sustituyó la fracción donada al Estado Nacional por el Decreto-Ley Nº 63|63, por otra de igual superficie, pero de ubicación concordante con la estipulada por el convenio y con mensura aprobada por el Consejo Agrario, por Resolución Nº 1165|68.

Por Ley Nº 18.756 se aceptó la donación efectuada por la referida Provincia, autorizándose en la misma norma al Gobierno Nacional a permutar esa fracción recibida, por otra de igual superficie propiedad de Swift, y compensar las mejoras existentes en ella en la suma de seiscientos pesos ($ 600). Se dispuso, además, que los terrenos que se incorporan al patrimonio nacional, en virtud de esta permuta, integran el predio de la Base Aérea Militar Río Gallegos.

El Decreto Nº 2026|71 aprobó el convenio de 1948, autorizando al Comando en Jefe de la Fuerza Aérea a tomar posesión de la fracción recibida en donación, y a entregarla a Swift en carácter de permuta, según los términos del convenio.

A los fines de concretar la transferencia acordada, se procedió a realizar la mensura de los respectivos inmuebles, determinándose como consecuencia de ello, que el terreno que recibía el Gobierno Nacional de la Empresa Swift tenía una superficie de 813 ha. 00 a. y 68 ca. y no de 1141 ha. 56 a. 81 ca. 72 dm2; como lo estipulaba el convenio de 1948.

El convenio celebrado el 2 de octubre de 1977 rectificó las superficies a transferir ajustándolas a la mensura oficial, registrada en la Dirección de Catastro de la Provincia de Santa Cruz. Asimismo se acuerda en el mismo, liberar al Gobierno Nacional del pago de la suma de $ 600 por las mejoras existentes en el predio que recibe.

Por lo expuesto, corresponde a su vez, reintegrar a la Provincia de Santa Cruz el excedente de superficie que ésta donara al Gobierno Nacional por Ley provincial Nº 638|69.

Es menester que la Nación promulgue una ley que rectifique la situación creada, aprobando el nuevo convenio y autorizando la donación a la Provincia, de la superficie excedente.

Dado el tiempo transcurrido desde que se gestiona la regularización del dominio de los terrenos en cuestión, se solicita al Excelentísimo Señor Presidente la favorable consideración de este proyecto.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

David R. H. de la Riva
Albano E. Harguindeguy
José A. Martínez de Hoz.

LEY Nº 22.331

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1980

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
SANCIONA Y PROMULGA
CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Apruébase el Convenio celebrado entre el Estado Nacional, representado por la Dirección de Infraestructura de la Fuerza Aérea y el Administrador Liquidador de la Compañía Swift de La Plata S.A. Frigorífica su quiebra, suscripto el día 2 de octubre de 1977, cuyo texto forma parte de la presente ley.

ARTICULO 2º — Facúltase al Poder Ejecutivo Nacional, para que por intermedio del Ministerio de Defensa (Comando en Jefe de la Fuerza Aérea) done, previa mensura, a la Provincia de Santa Cruz, la fracción de terreno que resulte excedente de la aplicación del artículo segundo del Convenio que se aprueba.

ARTICULO 3º — Facúltase al Poder Ejecutivo Nacional para que, por intermedio del Ministerio de Defensa —Comando en Jefe de la Fuerza Aérea (Dirección de Infraestructura)—, celebre las escrituras públicas respectivas, traslativas de dominio de los inmuebles de referencia.

ARTICULO 4º — El Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, la Provincia de Santa Cruz y la Compañía Swift de La Plata S.A. Frigorífica su quiebra, designarán los funcionarios que suscribirán las actas definitivas de entrega.

ARTICULO 5º — La presente ley deroga la Ley Nº 13.940, los artículos 2º, 3º y 4º de la Ley Nº 18.756 y el Decreto Nº 2.026|71.

ARTICULO 6º — Los terrenos que se incorporan al Estado Nacional en virtud del convenio que se aprueba por el artículo 1º, están destinados a la instalación de la Base Aérea Militar Río Gallegos.

ARTICULO 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA
David R. H. de la Riva
Albano E. Harguindeguy
José A. Martínez de Hoz

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los 2 días del mes de octubre del año mil novecientos setenta y siete, por una parte el Superior Gobierno de la Nación Argentina, debidamente representado por el señor Comodoro D. Antenor Héctor Echenique, en su carácter de Director de Infraestructura de Aeronáutica, con domicilio constituido en esta ciudad, calle Comodoro Pedro Zanni número doscientos cincuenta, a quien en lo sucesivo se denominará "El Gobierno", y por la otra el Dr. D. Juan Balestra en su carácter de Administrador Liquidador en representación del Estado Nacional (Decreto Nº 28|77) de Compañía Swift de La Plata S.A. Frigorífica —hoy su quiebra (Ley Nº 18.832 y Decreto Nº 5.163|71), con domicilio constituido en esta ciudad, calle Sarmiento cuatrocientos cuarenta y tres, piso quinto, a quien en lo sucesivo se le denominará "Swift", han convenido en celebrar "Ad-referéndum" del Poder Ejecutivo de la Nación en lo que a la parte de "El Gobierno" se refiere y sujeto a la conformidad del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría 16 que entiende en los autos "Compañía Swift de La Plata S.A. Frigorífica s/quiebra — Incidente de liquidación planta Río Gallegos — Expte. Nº 36.126 año 1974" en lo que a Swift se refiere, el siguiente convenio de permutación de inmuebles que se especificarán en los artículos 1º y 2º y demás obligaciones que se expresarán en los artículos que contiene el presente.

Artículo primero: "Swift" cede y transfiere, en permutación del inmueble a que se refiere el subsiguiente artículo segundo, la fracción de ochocientas trece hectáreas cero cero area y sesenta y ocho centiáreas (813 Ha. 00 a. 68 ca.) del inmueble de su propiedad situado en la denominada Reserva de Río Gallegos (Provincia de Santa Cruz), hacia el rumbo Noroeste de la ciudad de Río Gallegos, y que adquirió del Gobierno de la Nación según título de propiedad número nueve mil cuarenta y siete, y cuya fracción aparece señalada en el plano de mensura del mes de junio de 1973, suscripto por el Consejo Agrario de la Pcia. de Santa Cruz, Nº 21 del 26 de julio de 1973, que como Anexo "A", firmado por las partes integra el presente.

Artículo segundo: "El Gobierno" cede y transfiere a "Swift" en permutación del inmueble mencionado en el artículo primero precedente, una fracción de terreno de ochocientas trece hectáreas cero cero áreas y sesenta y ocho centiarias (813 Ha. 00a. 68 ca.) a ser ubicada dentro de la fracción de mil ciento cuarenta y un hectáreas cincuenta y seis áreas ochenta y un centiarias setenta y dos decímetros cuadrados (1.141 hs. 56 a. 81 ca. 72 dm2) del plano confeccionado en el mes de octubre de 1974 por el agrimensor Alfredo Juan Ferrero y el ingeniero Julio Santa María, que firmado por las partes integra el presente como Anexo "B". La precitada fracción que recibe Swift en permuta, deberá tener un frente de dos mil novecientos ochenta y dos mil novecientos ochenta y dos metros con sesenta centímetros (2.982,60 metros) sobre la ruta nacional Nº 3. Dicha fracción con la aludida extensión de frente, será objeto de mensura por los profesionales que propongan las partes, corriendo por cuenta de "El Gobierno" los gastos y honorarios que demande.

Artículo tercero: "Swift" hará entrega inmediata de la fracción de su propiedad motivo de la permutación a "El Gobierno" (Dirección de Infraestructura de Aeronáutica). "El Gobierno" hará entrega a "Swift" de la fracción a que se refiere el artículo segundo, libre de ocupantes inmediatamente de ser aprobado por ambas partes, la mensura de dicha fracción.

Artículo cuarto: Una vez prestado el citado referéndum por el Poder Ejecutivo de la Nación, y aprobada la mensura expresada, se otorgará la respectiva escritura pública de permutación de los inmuebles, por ante la Escribanía General del Gobierno de la Nación, siendo los gastos y honorarios de la misma por cuenta de "El Gobierno".

Artículo quinto: Atento a que "Swift" es una empresa en quiebra en liquidación, el Gobierno presta conformidad para que ceda y transfiera los derechos y obligaciones emergentes del presente documento.

Artículo sexto: A los efectos de este convenio, las partes tendrán por válida cualquier clase de notificación, citación o emplazamiento practicadas en los domicilios indicados al comienzo del presente.

Se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor, en el lugar y fecha indicados "ut supra".

Dr. Juan Balestra, Administrador-Liquidador.

Comodoro Antenor Héctor Echenique, Director de Infraestructura de Aeronáutica.

Es copia fiel del original obrante los autos correspondientes a la quiebra de la Compañía Swift de La Plata, incidente de liquidación de bienes — Planta Río Gallegos — II Cuerpo, páginas 383 y 384. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de la Capital Federal, Secretaría Nº 16.

Teniente Roberto Miguel Angel Saggese, Asesor Jurídico.

CONVENIOS INTERNACIONALES

Apruébase un Convenio suscripto entre la República Argentina y la República Oriental del Uruguay sobre Intercambio de Información de Antecedentes Penales.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1980.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENEMOS el honor de dirigirnos al Primer Magistrado a fin de someter a su consideración el adjunto proyecto de ley aprobatoria del "Convenio

tre la República Argentina y la República Oriental del Uruguay sobre Intercambio de Información de Antecedentes Penales", suscripto en Montevideo el 17 de julio de 1980.

El mencionado Convenio tiene por finalidad establecer un sistema de comunicaciones recíproco entre los Ministerios de Justicia de la República Argentina y de la República Oriental del Uruguay, para remitirse directa y mensualmente cuando menos, copia por ellos autenticada de todas las comunicaciones que reciban de los tribunales penales de sus respectivos países relativas a sentencias condenatorias dictadas contranacionales del otro país por tráfico o tenencia de estupefacientes, trata de personas y hechos vinculados a actividades subversivas, sin limitación en razón de la nacionalidad.

Se establecen asimismo los requisitos que deberán contener los pedidos de informe así como su gratuidad, pudiendo en caso de urgencia formularse y responderse por los servicios telegráficos, de télex u otros medios igualmente idóneos.

Por lo expuesto consideramos que con la sanción y promulgación del proyecto de ley que se acompaña, se perfeccionará mediante la mutua cooperación las respectivas administraciones de justicia.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Alberto Rodríguez Varela
Albano E. Harguindeguy

LEY Nº 22.332

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1980.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
SANCIONA Y PROMULGA
CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Apruébase el "Convenio entre la República Argentina y la República Oriental del Uruguay sobre Intercambio de Información y Antecedentes Penales", suscripto en Montevideo el 17 de julio de 1980, cuyo texto forma parte de la presente Ley.

ARTICULO 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA
Alberto Rodríguez Varela
Albano E. Harguindeguy

CONVENIO ENTRE LA REPUBLICA ARGENTINA Y LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY SOBRE INTERCAMBIO DE INFORMACION DE ANTECEDENTES PENALES

Los Gobiernos de la República Argentina y de la República Oriental del Uruguay, movidos por el interés de perfeccionar mediante la mutua cooperación sus respectivas administraciones de justicia, convienen lo siguiente:

ARTICULO 1º

Los Ministerios de Justicia de la República Argentina y de la República Oriental del Uruguay, se remitirán, directa y mensualmente cuando menos, copia por ellos autenticada de todas las comunicaciones que reciban de los tribunales penales de sus respectivos países, relativas a sentencias condenatorias dictadas en los siguientes casos:

a) Contra nacionales del otro país;
b) Por tráfico o tenencia de estupefacientes, trata de personas y hechos vinculados a actividades subversivas, sin limitación en razón de la nacionalidad.

En todos los casos se enviará copia de las fichas dactiloscópicas de los encausados y en la medida de lo posible, los datos mencionados en el artículo 3º.

ARTICULO 2º

Sin perjuicio de lo convenido en el artículo anterior, los tribunales con competencia en materia penal de ambos países podrán requerir, por intermedio de los respectivos Ministerios, información relativa a los antecedentes penales de determinados encausados, debiendo remitir el requerido toda la información que posea al respecto.

ARTICULO 3º

El requerimiento mencionado en el artículo 2º deberá contener los siguientes datos, si se conociesen

a) Nombres y apellidos, apodos, pseudónimos o sobrenombres del encausado;
b) Lugar y fecha de nacimiento;
c) Nacionalidad;
d) Domicilio y residencia;
e) Estado civil y, en su caso, nombres y apellidos del cónyuge;
f) Profesión, empleo, oficio u ocupación;
g) Número de documento de identidad y autoridad expedidora;
h) Nombres y apellidos de los padres;
i) Número de prontuario y antecedentes penales que poseyera;
j) Delito imputado, fecha y lugar de comisión e individualización del damnificado;
k) Fecha de iniciación del proceso, tribunal interviniente y número de la causa.

En la medida de lo posible se acompañará copia de las fichas dactiloscópicas.

ARTICULO 4º

Las comunicaciones, requerimientos e informes indicados en este Convenio se efectuarán sin cargo alguno. Se enviarán en la forma que establezca el Ministerio remitente. En caso de urgencia, los pedidos de informes podrán formularse y ser respondidos por los servicios telegráficos, de télex u otros medios igualmente idóneos.

ARTICULO 5º

El presente Convenio regirá indefinidamente y entrará en vigor por el canje de los Istrumentos de Ratificación que se efectuará en la ciudad de Buenos Aires.

Cualquiera de las Partes podrá denunciarlo y cesarán sus efectos transcurridos seis meses contados a partir de la recepción de la denuncia.

Hecho en la ciudad de Montevideo, a los diecisiete días del mes de julio del año mil novecientos ochenta, en dos ejemplares originales del mismo tenor, igualmente válidos.

Por la República Argentina	Por la República Oriental del Uruguay



DECRETOS

CONVENIOS DE CREDITO

Apruébase en todas sus partes el modelo o proyecto de convenio de crédito a plazo y de garantía a suscribirse entre Aerolíneas Argentinas Sociedad del Estado y la República Argentina y un consorcio de bancos.

DECRETO
Nº 2.450

Bs. As., 19|11|80

VISTO el expediente Nº 5346|80 del registro de Aerolíneas Argentinas Sociedad del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 1310|78 de fecha 13 de junio de 1978 se aprobó en todas sus partes el contrato a suscribirse entre Aerolíneas Argentinas y The Boeing Co. para la adquisición de tres (3) aeronaves Boeing 747-287 B, con una opción de compra a una (1) cuarta aeronave del mismo tipo, sus repuestos, accesorios y equipos complementarios.

Que por el referido decreto se autorizó a Aerolíneas Argentinas a gestionar financiación por los importes totales de las adquisiciones, ante instituciones financieras públicas y privadas, nacionales o del exterior, con intervención y aprobación del Ministerio de Economía de la Nación.

Que por Decreto Nº 2669 de fecha 9 de noviembre de 1978 se aprobó la financiación obtenida para la compra de tres (3) de las aeronaves previstas en el contrato aprobado por el citado Decreto Nº 1310|78.

Que para la financiación de la cuarta (4ta.) aeronave contemplada en el contrato aprobado por el referido Decreto Nº 1310|78 los bancos Morgan Guaranty Trust Company of New York, Banco de la Nación Argentina y Deutsche Bank Compagnie Financiera Luxembourg han formulado una oferta de préstamo sindicado por un importe de setenta millones de dólares estadounidenses (u$s 70.000.000).

Que las finalidades de bien público e interés nacional que se procuran satisfacer con la adquisición de la aeronave aludida por parte del transportador aéreo de la bandera nacional justifican que la República Argentina garantice el convenio y todos los instrumentos de pago que se establezcan y|o emitan en cumplimiento de las obligaciones que surjan del mismo.

Que Aerolíneas Argentinas Sociedad del Estado está facultada para firmar el convenio de crédito con el referido consorcio de bancos, previa aprobación por parte del Poder Ejecutivo Nacional del texto respectivo, tal como lo establece el artículo 4º del Decreto 1.310|78.

Que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley 16.432, incorporado a la ley permanente de presupuesto y modificado por el artículo 7º de la Ley 20.548, el Poder Ejecutivo Nacional se halla autorizado para aprobar el referido convenio.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase en todas sus partes el modelo o proyecto de Convenio de Crédito a Plazo y de Garantía a suscribirse entre Aerolíneas Argentinas Sociedad del Estado y la República Argentina —que actúa en calidad de garante— por una parte, y el consorcio de bancos administrado por Morgan Guaranty Trust Company of New York, Banco de la Nación Argentina y Deutsche Bank Compagnie Financiere Luxembourg por la otra, por un monto total de setenta millones de dólares estadounidenses (u$s 70.000.000) cuyo texto se agrega en copia autenticada al presente. El referido importe está destinado al pago de la operación de compra de una (1) aeronave Boeing 747-287 B, sus repuestos, accesorios y equipos complementarios.

Art. 2º — La República Argentina garantizará el convenio citado en el artículo 1º del presente decreto y todos los instrumentos de pago requeridos por el mismo.

Art. 3º — Facúltase al señor Presidente de Aerolíneas Argentinas Sociedad del Estado, o a la persona que éste designe para suscribir el convenio mencionado en el artículo 1º del presente decreto y todos los instrumentos requeridos por el mismo en nombre y representación de la citada Sociedad.

Art. 4º — Facúltase al señor Secretario de Estado de Hacienda o a la persona que éste designe para suscribir en nombre y representación de la República Argentina la garantía del Convenio de Crédito aprobado en el artículo 1º y toda otra documentación relacionada con el mismo.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Direción Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA
José A. Martínez de Hoz

Nota: Este Decreto se publica sin Anexo.

EMPRESAS DEL ESTADO

Administración Servicios Eléctricos ex-CIAE. Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires Sociedad Anónima.

Normas para la incorporación de los servicios eléctricos previstos en el artículo 1º del Decreto Nº 1.139|79.

DECRETO
Nº 2.396

Bs. As., 14|11|80

VISTO el Expediente Nº 667.656|79 del Registro de la Secretaría de Estado de Energía, el informe de la Comisión creada por el Decreto Nº 1.139 del 21 de mayo de 1979 y la propuesta de la Secretaría de Estado mencionada, y

CONSIDERANDO:

Que conforme a los términos del Decreto Nº 1.139|79 corresponde proceder a la unificación de los servicios eléctricos en el área definida por el artículo 1º de la Ley 14.772.

Que la Comisión designada con el objeto de examinar los procedimientos, modalidades y etapas necesarias o convenientes para la integración de los servicios actualmente prestados por Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires Sociedad Anónima y Administración Servicios Eléctricos ex-CIAE, ha emitido su informe final.

Que en el seno de la Comisión se ha logrado alcanzar acuerdo sobre la mayor parte de los aspectos que conforman el ordenamiento futuro de los servicios unificados, que han merecido la recomendación de la Secretaría de Estado de Energía, quien además en su carácter de autoridad competente, ha emitido opinión sobre los puntos en que no hubo acuerdo de los representantes de las empresas.

Que la Secretaría de Estado de Energía entiende que la responsabilidad de la ejecución de la integración recae sobre el Directorio de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires Sociedad Anónima ya que al mismo le compete la conducción de la empresa a cargo de los servicios unificados.

Que, de acuerdo a lo previsto por el artículo 2º del Decreto Nº 1.139 del 21 de mayo de 1979, corresponde adoptar las decisiones para el debido cumplimiento del objetivo propuesto en el artículo 1º del mismo.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — La incorporación de los servicios eléctricos, prevista en el artículo 1º del Decreto Nº 1.139 de fecha 21 de mayo de 1979, se efectuará conforme a las recomendaciones de la Comisión creada por su artículo 4º y al Dictamen de la Secretaría de Estado de Energía, que se agregan formando parte integrante del presente decreto como Anexos I y II, recayendo la responsabilidad de la ejecución de la integración en el Directorio de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires Sociedad Anónima.

Art. 2º — A los fines previstos en el artículo 1º, Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires Sociedad Anónima se hará cargo del servicio público de electricidad actualmente prestado por la Administración Servicios Eléctricos ex-CIAE, a partir del 24 de noviembre de 1980, en los términos del Contrato de Concesión de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires Sociedad Anónima aprobado por Decreto Nº 1.247 de fecha 8 de febrero de 1962.

Art. 3º — Igualmente a partir del día 24 de noviembre de 1980, los bienes adquiridos por el Estado Nacional a la Compañía Italo Argentina de Electricidad Sociedad Anónima —conforme al contrato firmado el 31 de octubre de 1978 y aprobado por la Ley Nº 21.984— se tendrán por transferidos al patrimonio de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires Sociedad Anónima, como asimismo todos los derechos y obligaciones resultantes de la explotación del servicio actualmente a cargo de la Administración Servicios Eléctricos ex-CIAE.

Art. 4º — A partir del momento referido en el artículo 2º, todo el personal de la Administración Servicios Eléctricos ex-CIAE quedará transferido a Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires Sociedad Anónima, sin solución de continuidad y en las condiciones que surjan de los estudios realizados al efecto según las pautas acordadas en el informe final de la Comisión Decreto Nº 1.139|79 (punto 3., inc. a) a h) de sus Conclusiones.

Art. 5º — Antes del 24 de noviembre de 1980, Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires Sociedad Anónima y Administración Servicios Eléctricos ex-CIAE, someterán a la aprobación del Ministerio de Economía el estudio a que se refiere el artículo anterior concretando un plan de convergencia salarial y de armonización de las estructuras jerárquicas.

Art. 6º — Las Comisiones de Trabajo previstas en las recomendaciones a que se alude en el artículo 1º del presente Decreto, quedarán a partir de la fecha de transferencia bajo la responsabilidad del Directorio de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires Sociedad Anónima.

Art. 7º — Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires Sociedad Anónima elevará mensualmente a la Secretaría de Estado de Energía y a la Sindicatura General de Empresas Públicas un informe sobre el grado de avance y cumplimiento del proceso de integración.

Art. 8º — El Delegado Administrador de Servicios Eléctricos ex-CIAE deberá elevar al Ministerio de Economía, a través de la Secretaría de Estado de Energía, antes del 24 de marzo de 1981, un balance, estado de resultados y memoria del ejercicio cerrado el 24 de noviembre de 1980, así como también un informe de su gestión. — A ese efecto queda facultado para designar a los Señores Doctores Italo Domingo Arturo, Luis María José Sioli y Juan Domingo Vercellana e Ingenieros Raúl Julio Cáceres Segarra y Luis María Vaca Soto, como asesores ad-honórem.

Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires Sociedad Anónima facilitará el uso de los locales necesarios, afectará el personal correspondiente y entregará la documentación para la preparación del balance e informe mencionados.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA
José A. Martínez de Hoz

Nota: Este Decreto se publica sin Anexos.

ESTRUCTURAS

Dirección Nacional de Educación Primaria.

Apruébase su estructura orgánico-funcional.

DECRETO
Nº 2.449
Bs. As., 19|11|80

VISTO la Ley Nº 22.221 y lo propuesto por el señor Ministro de Cultura y Educación, y

CONSIDERANDO:

Que por la citada Ley se creó la Dirección Nacional de Educación Primaria, como organismo competente para asistir al Ministro de Cultura y Educación, a través de la Secretaría de Estado de Educación, en la aplicación de las Leyes Nros. 20.524, 21.810 y 22.047 y en lo relacionado a los niveles de enseñanza pre-primaria y primaria.

Que asimismo, se han tenido en cuenta las particularidades del sector que obliga a estructurar una organización que permita cumplir con los objetos básicos contenidos en el Acta de la Junta Militar que fijó el Propósito y los Objetivos Básicos para el Proceso de Reorganización Nacional, el 24 de marzo de 1976, Punto 2.8 y lo resuelto en el Acta de la Junta Militar del 19 de diciembre de 1979 (Bases Programáticas Area Cultural y Educativa).

Que en función de las necesidades y las prioridades fijadas resulta razonable y conveniente incorporar en jurisdicción de la Secretaría de Estado de Educación, a la Dirección Nacional de Educación Primaria y a los establecimientos educativos de su dependencia, los que mantendrán una estructura tipo posteriormente aprobada mediante resolución.

Que la solución propuesta es inherente a la particularidad y especificidad de las funciones y cometidos que requiere el sector educativo preprimario y primario, luego del dictado y cumplimiento de la Leyes Nros. 21.809 y 21.810.

Que los gastos que demanda la puesta en marcha de la Dirección Nacional de Educación Primaria serán atendidos con los créditos que fueran asignados anteriormente por el Presupuesto General de Nación, al Consejo Nacional de Educación.

Que paralelamente con la puesta en marcha de la estructura orgánica que se aprueba por el presente, deberá completarse el proceso de distribución del personal del Consejo Nacional de Educación que no resulte incorporado a la misma, de acuerdo con lo determinado en el artículo 5º de la Ley Nº 22.221.

Que no obstante derogarse mediante el presente, los decretos de estructura orgánica correspondientes al Consejo Nacional de Educación, el Ministerio de Cultura y Educación y el Ministerio de Economía adoptarán los recaudos necesarios para mantener el adecuado financiamiento de los cargos ocupados transferidos, hasta su total absorción en las respectivas estructuras orgánico-funcionales en las demás dependencias del Ministerio.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase la estructura orgánico-funcional de la Dirección Nacional de Educación Primaria, como organismo del área de la Secretaría de Estado de Educación, de acuerdo con el organigrama, misión y funciones y dotación que como anexos I, II, IIIa. y IIIb forman parte del presente Decreto.

Art. 2º — Derógase los Decreto Nros. 5.183 del 10 de noviembre de 1971, 8.775 del 13 de diciembre de 1972 y 3.476 del 27 de abril de 1973, mediante los cuales se aprobó, incorporó y rectificó la estructura orgánico-funcional del Consejo Nacional de Educación, así como toda otra medida complementaria de los mismos.

Art. 3º — Los gastos que demande la puesta en marcha de la nueva estructura serán financiados con los créditos que oportunamente fueran asignados por el Presupuesto General de la Nación al Consejo Nacional de Educación, para lo cual deberán propiciarse los ajustes correspondientes con el objeto de adecuar el presupuesto jurisdiccional a las necesidades reales derivadas de la presente aprobación.

Art. 4º — El Ministerio de Cultura y Educación, procederá a dar cumplimiento a la distribución del excedente de personal del Consejo Nacional de Educación no ubicado en la Dirección Nacional de Educación Primaria, de acuerdo con lo determinado en los artículos 5º y 6º de la Ley Nº 22.221 y haciendo uso de la delegación que en materia de asignación de funciones le acuerda el Decreto Nº 2.584 del 2 de setiembre de 1977.

Art. 5º — El Ministerio de Economía, en coordinación con el Ministerio de Cultura y Educación, adoptará los recaudos necesarios para mantener el adecuado financiamiento de los cargos distribuidos de acuerdo al procedimiento establecido en el Artículo 4º.

Art. 6º — Los organismos del Ministerio de Cultura y Educación a los que se asigne personal excedente del Consejo Nacional de Educación, no absorbido por la estructura de la Dirección Nacional de Educación Primaria, deberán proceder a incorporarlo a sus respectivas estructuras orgánico-funcionales teniendo en cuenta también para ello lo determinado en el ya citado artículo 5º de la Ley Nº 22.221. El financiamiento de las dotaciones de las unidades y cargos que no resulten incluidos en la estructura de la Dirección Nacional de Educación Primaria, se asegurará con los créditos del Servicio presupuestario que tiene asignado el Consejo Nacional de Educación. Ese servicio administrativo se dará de baja cuando esos agentes hayan quedado incorporados a la estructura orgánico-funcional de los organismos que lo reciban o de aquellos que se creen, en un plazo no mayor de los 120 días de la fecha.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA
Juan R. Llerena Amadeo
José A. Martínez de Hoz

Nota: Este Decreto se publica sin Anexos.

FERROCARRILES ARGENTINOS

Consejo de Administración.

Designación.

DECRETO
Nº 2.451
Bs. As., 19|11|80

VISTO el expediente Nº 25.441|80 del registro de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, atento la vacante producida en el Consejo de Administración de Ferrocarriles Argentinos, y

CONSIDERANDO:

Que a los efectos de su cobertura la nombrada Secretaría de Estado por conducto del Ministerio de Economía, ha elevado la correspondiente propuesta de designación, la que de conformidad con lo establecido por el artículo 7º de la Ley Nº 18.360 debe ser efectuada por el Poder Ejecutivo.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase para integrar el Consejo de Administración de Ferrocarriles Argentinos, en calidad de Director al Ingeniero D. Guido Fracchia (M. I. Nº 4.435.172).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA
José A. Martínez de Hoz

INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

Establécense normas para la aplicación de los porcentajes máximos de importación previstos por los Decretos Nros. 201 y 203|79.

DECRETO
Nº 2.411
Bs. As., 14|11|80

VISTO el Expediente Nº 58.988|80 del Registro de la Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales y la Ley Número 21.594 por la que se aprueba el Convenio de Cooperación Económica entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Oriental del Uruguay; los Decretos Nº 201 y 203 del 26 de enero de 1979; y el Decreto Nº 538 de fecha 7 de marzo de 1980, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Decreto Nº 538 de fecha 7 de marzo de 1980 se incorporan al programa de liberación del Convenio de Cooperación Económica Argentino-Uruguayo las concesiones otorgadas para las "carrocerías completas armadas, sobre ruedas" NABALALC 87.05.0.02 (clasificación provisoria);

Que a la fecha del dictado del mencionado Decreto Nº 538|80 las empresas terminales de la industria automotriz argentina ya tenían en ejecución sus programas de producción para el corriente año de 1980 y avanzada la programación para la producción de 1981;

Que dichas programaciones suponen la máxima utilización de la posibilidad de incorporar en los automotores de su producción autopiezas importadas según los porcentajes máximos establecidos por los Decretos Nº 201|79 y 203|79;

Que esta circunstancia hace menos atractiva para los años 1980|81 la concesión oportunamente otorgada por la República Argentina;

Que un adelanto temporario de las pautas establecidas en los Decretos Nº 201 y 203 de fecha 26 de enero de 1979 para ser utilizada exclusivamente en importaciones originarias y procedentes de la República Oriental del Uruguay, resulta la fórmula más adecuada para la solución del problema planteado;

Que de esa manera, sólo se alteran los porcentajes de integración nacional en forma temporaria, de modo que no se puedan pedir otras excepciones.

Que la utilización adelantada de los porcentuales establecidos en los Decretos Nº 201|79 y 203|79 debe ser limitada hasta las cantidades necesarias y suficientes para cubrir los valores que resulte para las Cuatro Mil Quinientas (4.500) carrocerías cuya desgravación fue concedida;

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Estado de Programación Económica ha tomado la intervención que le compete;

Que el presente se dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 21.932;

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Los porcentajes máximos de importación previstos por los Decretos Nº 201 y 203 de fecha 26 de enero de 1979 para el año 1982 podrán ser aplicados en el curso del corriente año de 1980 y de 1981 cuando se trate de importaciones originarias y procedentes de la República Oriental del Uruguay correspondientes a las concesiones otorgadas por la República Argentina para Cuatro Mil Quinientas (4.500) "carrocerías completas armadas, sobre ruedas" NABALALC 87.05.0.02 (clasificación provisoria" según Decreto Número 538 del 7 de marzo de 1980.

Art. 2º — La utilización de los porcentajes máximos de importación previstos para 1982 y a realizarse en 1980 y 1981 en las condiciones establecidas en el Artículo 1º, no podrá exceder de los necesarios y suficientes para cubrir el valor de las mencionadas Cuatro Mil Quinientas (4.500) carrocerías.

Art. 3º — El Ministerio de Economía a través de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial fijará el valor aforo correspondiente a dichas carrocerías y tomará las medidas necesarias para evitar que ese incremento de importación se destine a otras partes.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA
José A. Martínez de Hoz
Carlos W. Pastor



Decretos Sintetizados

Publicación extractada de acuerdo con la autorización conferida por el Decreto Nº 15.209 del año 1959.

PRESIDENCIA DE LA NACION

Comisión Nacional de Energía Atómica

DECRETO Nº 2.360 — Bs. As. 13|11|80
Concédese licencia con goce de haberes por el término de doce meses, a contar del 14 de diciembre de 1980, incluido tiempo de viajes, al Agente A-12 de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Licenciado Ricardo Farengo para que utilizando una beca externa concedida por la citada Institución, se traslade a los Estados Unidos de América, con el objeto de realizar estudios de postgrado en la Universidad de Maryland, tendientes a completar una tesis doctoral en la especialidad de física del plasma.

MINISTERIO DEL INTERIOR

DECRETO Nº 2.364 — Bs. As. 13|11|80
Recházase el recurso jerárquico interpuesto por la firma "Otic S.A.C.F." contra la Resolución Nº 2.754|79 dictada por el Presidente del ex-Ente Autárquico Mundial 1978.

DECRETO Nº 2.366 — Bs. As. 13|11|80
Autorízase a la Policía Federal Argentina la excepción prevista en el artículo 3º del decreto número 3.057|78, para la compra del inmueble ubicado en la calle Pellegrini número 510 de la Ciudad de Santa Rosa Provincia de La Pampa, destinado al asiento de la Delegación homónima de la citada Institución.

DECRETO Nº 2.368 — Bs. As. 13|11|80
Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 1980 de la Jurisdicción 30 Ministerio de Interior, en la parte correspondiente a la Cuenta Especial 805 — Policía Federal — Servicios Especiales. Renovación de Elementos, Equipamiento, Inmuebles y obras.

DECRETO Nº 2.369 — Bs. As. 13|11|80
Confírmase la designación en el cargo de Ayudante de la Policía Federal Argentina —Escalafón Músico— a don Alfredo Amilcar Damiano (M.I. número 4.363.808), dispuesta por Decreto Nº 253|76.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DECRETO Nº 2.302 — Bs. As., 5|11|80
Desígnase al señor gobernador de la provincia de Mendoza, Brigadier (R) D. Rolando José Ghisani, para presidir la Delegación Oficial Argentina que concurrirá a la inauguración de la planta industrial Provica en la ciudad de Medellín, gobernación de Antioquía, Colombia.

MINISTERIO DE ECONOMIA

DECRETO Nº 2.340 — Bs. As., 11|11|80
Recházase el recurso de revisión interpuesto en los términos del artículo 22 de la Ley Nº 19.549 por Textil Punilla S.A.I.C.A., contra el Decreto número 453|79.

DECRETO Nº 2.344 — Bs. As., 11|11|80
Acéptase la donación de un inmueble efectuada por el Gobierno de la Provincia de Salta por Ley Nº 5.042, a favor del Estado Nacional Argentino, con destino a la Secretaría de Estado de Comunicaciones para ser afectado a la construcción de la planta transmisora y estudio de la filial LRA 25 Radio Nacional Tartagal, designado como lote 34 del plano 105, ubicado en Villa Saavedra, Tartagal, Departamento San Martín de la citada provincia, individualizado en catastro con el número 5.667, cón una superficie de seis hectáreas seis mil setecientos setenta y dos metros cuadrados con cincuenta decímetros cuadrados, siendo sus lados al Norte y al Sur de doscientos setenta y ocho metros con veintidós centímetros, y al Este y al Oeste de doscientos cuarenta metros, y lindando al Norte con el lote Nº 24 al Sur con callejón, al Este con callejón y al Oeste con el lote Nº 33.

DECRETO Nº 2.349 — Bs. As., 13|11|80
Considerar como Asesor "ad-honorem" de la Administración Pública Nacional, al Ingeniero Heriberto A. Diéguez, durante su traslado permanencia y regreso de Arabia Saudita (Riyadh) para integrar la comitiva que acompaña al señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería para apreciar el desarrollo alcanzado en el sector agropecuario y analizar la firma de un convenio de cooperación técnica entre ambos países.

DECRETO Nº 2.350 — Bs. As., 13|11|80
Recházase el recurso deducido por la Asociación Argentina de Compañías de Seguros, contra la Resolución número 14.497|78, del señor Superintendente de Seguros de la Nación, por la que denegará el recurso de reconsideración interpuesto por la citada Asociación respecto de la Resolución Nº 14.406|78 del mismo organismo.

DECRETO Nº 2.351 — Bs. As., 13|11|80
Facúltase a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones —Empresa del Estado— a contratar directamente con la firma Sistemas e Instalaciones de Telecomunicaciones S. A., cuyo paquete accionario es propiedad de la Compañía Telefónica Nacional de España, la provisión, instalación y puesta en condiciones de funcionamiento de una Red Pública de Transmisión de Datos, al precio total de veintidós millones cuatrocientos setenta y nueve mil quinientos ochenta y seis dólares estadounidenses.

DECRETO Nº 2.412 — Bs. As., 14|11|80
Autorízase al Obispado de Cruz del Eje, provincia de Córdoba, a introducir al país libre del pago de los derechos de importación; de los derechos consulares; del impuesto sobre los fletes; así como de las tasas por servicios de estadística, comprobación de destino y portuarios, dos imágenes talladas en madera maciza, representativas de la Santísima Virgen María y de San José, que le han sido donadas para su veneración pública en la Capilla del Seminario San José de la localidad de Las Tapias, Departamento de San Javier, provincia de Córdoba; casa ésta en donde se forman los futuros sacerdotes que desempeñarán su ministerio apostólico en la Diócesis de Cruz del Eje.

DECRETO Nº 2.431 — Bs. As., 17|11|80
Decláranse de legítimo abono los haberes percibidos hasta el 31 de julio de 1977 por el personal de la Dirección Nacional de Vialidad incluido en las resoluciones Nros. 70|74, 71|74, 234|74, 271|74, 323|74, 356|74, 359|74, 361|74, 388|74, 393|74, 18|76 y 49|76 del mencionado ente vial.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DECRETO Nº 2.318 — Bs. As., 7|11|80
Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1980 de la Jurisdicción 65, Ministerio de Cultura y Educación, Carácter 0, Administración Central.

DECRETO Nº 2.363 — Bs. As., 13|11|80
Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1980, de la Jurisdicción 65, Ministerio de Cultura y Educación, Carácter 2, Organismo Descentralizado 089, Consejo Nacional de Educación Técnica.

DECRETO Nº 2.401 — Bs. As., 14|11|80
Se designa subdirector de la Fundación Argentina en la Ciudad Internacional Universitaria de París (Francia), al doctor Enrique Rómulo Morad.



RESOLUCIONES

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

ARANCELES

Fíjanse nuevos aranceles en concepto de inscripción y|o reinscripción en el Registro de Comerciantes en Granos.

RESOLUCION
Nº 21.818
Bs. As., 19|11|80

VISTO que los aranceles que se perciben en concepto de pago por los derechos de inscripción y|o reinscripción en el Registro de Comerciantes en Granos, que establece el artículo 1º de la resolución "JNG" Nº 20.912 del 14 de noviembre de 1979, se encuentran desactualizados con relación al costo del servicio y

CONSIDERANDO:

Que los derechos que se perciben por dichos conceptos, indican la necesidad de ajustar los aranceles de modo tal que se relacionen con los gastos que generan.

Por ello,

La Junta Nacional de Granos Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse los siguientes aranceles en concepto de inscripción y|o reinscripción en el Registro de Comerciantes en Granos conforme lo dispuesto en el Artículo 5º de la resolución "JNG" Nº 17.128 del 27 de diciembre de 1972:

Exportadores	$ 250.000
Industriales	$ 250.000
Acopiadores y Consignatarios	$ 130.000
Corredores y Comisionistas	$ 130.000
Explotación de Depósitos y Elevadores	$ 130.000
Cooperativas Agrícolas	$ 85.000
Asociación de Productores Agrar.	$ 85.000
Acondicionadores de Granos	$ 30.000

Art. 2º — Derógase el artículo 1º de la resolución "JNG" Nº 20.912 del 14 de noviembre de 1979.

Art. 3º — Las firmas y|o entidades que posean Sucursales y|o Plantas Industriales deberán abonar Diez Por Ciento (10%) por cada una de ellas, de la suma fijada en el artículo 1º.

Art. 4º — Las reinscripciones solicitadas con posterioridad a los plazos establecidos por el organismo, serán aceptadas previo pago del arancel fijado más un recargo del Cincuenta por Ciento (50%).

Art. 5º — Los aranceles mencionados en el artículo 1º, serán de aplicación para las inscripciones que se soliciten a partir de la fecha que cobre vigencia la presente resolución y para las reinscripciones correspondientes al año 1981.

Art. 6º — Publíquese en el Boletín Oficial.

Art. 7º — Pase a la Secretaría General, a sus efectos.

Alejandro Ayerza (h.)
Raúl C. Dente
Miguel A. García Fuentes
Héctor A. Lasala
Agustín A. Pogliano
Jorge Soto Acebal

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

ARANCELES

Reajústanse los aranceles por derecho de inscripción y|o reinscripción en el Registro de Entregadores de Granos y Subproductos.

RESOLUCION
Nº 21.819
Bs. As., 19|11|80

VISTO la resolución "JNG" Nº 20.911 del 14 de noviembre de 1979, y

CONSIDERANDO:

Que los aranceles por los derechos de inscripción y|o reinscripción en el Registro de Entregadores de Granos y Subproductos se encuentran desactualizados con relación al costo del servicio.

Que resulta necesario ajustar dichos aranceles de modo tal que se relacionen con los gastos que generan.

Por ello,

La Junta Nacional de Granos Resuelve:

Artículo 1º — Fíjase en Cuarenta y Cinco Mil Pesos ($ 45.000.) el derecho de inscripción y|o reinscripción en el Registro de Entregadores de Granos y Subproductos.

Art. 2º — Derógase el Artículo 1º de la Resolución "JNG" Nº 20.911 del 14 de noviembre de 1979 en lo concerniente al pago del arancel, quedando en vigencia la reinscripción anual.

Art. 3º — El arancel mencionado en el artículo 1º, será de aplicación para las inscripciones que se soliciten a partir de la fecha que cobre vigencia la presente resolución, y para las reinscripciones del próximo año 1981.

Art. 4º — Publíquese en el Boletín Oficial.

Art. 5º — Pase a la Secretaría General, a sus efectos.

Alejandro Ayerza (h.)
Raúl C. Dente
Miguel A. García Fuentes
Héctor A. Lasala
Agustín A. Pogliano
Jorge Soto Acebal

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

ARANCELES

Ajústanse los aranceles por derecho de inscripción y|o permanencia en el Registro de Peritos Clasificadores de Cereales y Oleaginosos y Recibidores de Granos.

RESOLUCION
Nº 21.820
Bs. As., 19|11|80

VISTO la resolución "JNG" Nº 20.344 del 14 de diciembre de 1978, y

CONSIDERANDO:

Que los aranceles por los derechos de inscripción y|o tasa de permanencia para los inscriptos en el Registro de Peritos Clasificadores de Cereales y Oleaginosos y Recibidores de Granos, se encuentran desactualizados con relación al costo del servicio.

Que lo exiguo de los derechos que se perciben por los conceptos indicados, señalan la necesidad de ajustar dichos aranceles de modo que se relacionen con los gastos que generan.

Por ello,

La Junta Nacional de Granos Resuelve:

Artículo 1º. — Fíjase en veinte mil pesos ($ 20.000.—) el derecho de inscripción y|o permanencia en el Registro de Peritos Clasificadores de Cereales y Oleaginosos y Recibidores de Granos.

Art. 2º. — Derógase la parte pertinente del artículo 1º de la resolución "JNG" Nº 20.344.

Art. 3º. — El arancel mencionado en el artículo 1º, será de aplicación para las inscripciones que se soliciten a partir de la fecha que cobre vigencia la presente resolución y para las permanencias del próximo año 1981.

Art. 4º. — Publíquese en el Boletín Oficial.

Art. 5º. — Pase a la Secretaría General, a sus efectos.

Alejandro Ayerza (h.)
Raúl C. Dente
Miguel A. García Fuentes
Héctor A. Lasala
Agustín A. Pogliano
Jorge Soto Acebal

INSTITUTO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA

CINEMATOGRAFIA

Dispónese la exhibición de nuevo material fílmico relacionado con el sistema de premios que se otorgan en base al Boleto Oficial Cinematográfico en diversas salas de la Provincia de Buenos Aires.

RESOLUCION
Nº 922
Bs. As., 17|11|80

VISTO lo establecido en los artículos 8º, 15 y 16 del Decreto Nº 4.417|72, y

CONSIDERANDO:

Que, habiéndose producido nuevo material fílmico relacionado con el sistema de premios que se otorgan en base al Boleto Oficial Cinematográfico, corresponde programar su exhibición debiendo, asimismo, resolverse el destino del material proyectado con anterioridad a la fecha de vigencia de la presente Resolución, cuya destrucción aún no fue autorizada y que es mantenido con cargo ante este Instituto, por las respectivas empresas exhibidoras.

Por ello,

El Director Nacional de Cinematografía Resuelve:

Artículo 1º — A partir del día 29 de noviembre de 1980, las salas cinematográficas ubicadas en Balcarce, Maipú, Dolores, Saladillo, Las Flores, Ayacucho y Gral. Madariaga (Pcia. de Buenos Aires), deberán proyectar el cortometraje código Nº 32800061, manteniéndose vigentes las normas que, para su exhibición, establece la Resolución Nº 197|80|INC.

Art. 2º — Autorízase a las respectivas empresas exhibidoras a disponer la destrucción del material que obra en su poder, identificado con el código número 32790031.

Art. 3º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Carlos E. Bellio.

INSTITUTO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA

CINEMATOGRAFIA

Dispónese la exhibición de nuevo material fílmico relacionado con el sistema de premios que se otorgan en base al Boleto Oficial Cinematográfico en diversas salas de la Provincia de Buenos Aires.

RESOLUCION
Nº 923
Bs. As., 17|11|80

VISTO lo establecido en los artículos 4º, 15 y 16 del Decreto Nº 4.417|72, y

CONSIDERANDO:

Que, habiéndose producido nuevo material fílmico relacionado con el sistema de premios que se otorgan en base al Boleto Oficial Cinematográfico, corresponde programar su exhibición debiendo asimismo, resolverse el destino del material proyectado con anterioridad a la fecha de vigencia de la presente Resolución, cuya destrucción aún no fue autorizada y que es mantenido con cargo ante este Instituto, por las respectivas empresas exhibidoras.

Por ello,

El Director Nacional
de Cinematografía
Resuelve:

Artículo 1º — A partir del día 29 de noviembre de 1980, las salas cinematográficas ubicadas en Arrecifes, Baradero, San Pedro, San Nicolás y Pergamino (Provincia de Buenos Aires), deberán proyectar el cortometraje código Nº 32800061, manteniéndose vigentes las normas que, para su exhibición, establece la Resolución Nº 717|79|INC.

Art. 2º — Autorízase a las respectivas empresas exhibidoras a disponer la destrucción del material que obra en su poder, identificado con los códigos números [illegible] - [illegible]0082.

Art. 3º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Carlos E. Bellio

INSTITUTO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA

CINEMATOGRAFIA

Dispónese la exhibición de nuevo material fílmico relacionado con el sistema de premios que se otorgan en base al Boleto Oficial Cinematográfico en diversas salas de la Provincia de Buenos Aires.

RESOLUCION
Nº 924
Bs. As., 17|11|80

VISTO lo establecido en los artículos 5º, 15 y 16 del Decreto Nº 4.417|72, y

CONSIDERANDO:

Que, habiéndose producido nuevo material fílmico relacionado con el sistema de premios que se otorgan en base al Boleto Oficial Cinematográfico, corresponde programar su exhibición debiendo, asimismo, resolverse el destino del material proyectado con anterioridad a la fecha de vigencia de la presente Resolución, cuya destrucción aún no fue autorizada y que es mantenido con cargo ante este Instituto, por las respectivas empresas exhibidoras.

Por ello,

El Director Nacional
de Cinematografía
Resuelve:

Artículo 1º — A partir del día 4 de diciembre de 1980, las salas cinematográficas ubicadas en San Clemente del Tuyú, Santa Teresita, Mar del Tuyú, San Bernardo, Mar de Ajó, Pinamar, Villa Gesell, Mar del Plata, Chapadmalal, Miramar, Mar del Sud, Necochea y Bahía Blanca (Pcia. de Buenos Aires), deberán proyectar el cortometraje código Nº 32800061, manteniéndose vigentes las normas que, para su exhibición, establece la Resolución Nº 570|78|INC.

Art. 2º — Autorízase a las respectivas empresas exhibidoras a disponer la destrucción del material que obra en su poder, identificado con el código número 32790082.

Art. 3º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Carlos E. Bellio

ARANCELES PARA PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

RIGE DESDE EL 1º/7/80

1º) De composición corrida por cada día:

a) Por estatutos de sociedades por acciones y contratos de sociedades de responsabilidad limitada sintetizados y/o modificaciones de los mismos de acuerdo con la Ley Nº 21.357 se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 4.200.—).

b) Por avisos: edictos judiciales excepto edictos sucesorios o las publicaciones a que se refiere el punto anterior y toda otra publicación ordenada por disposiones legales y con carácter de "Previo Pago" se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($ 2.800.—).

c) Por las publicaciones a que se refieren los dos puntos anteriores cuyo texto no se ajuste en su presentación a lo determinado en los mismos se cobrará por cada palabra número —ya sea arábigo, romano o con decimales— y abreviaturas OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS ($ 840.—).

d) Por avisos oficiales y edictos judiciales en juicios en que el Fisco Nacional sea parte actora publicados con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros de ancho o fracción. DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($ 2.800.—).

2º) Por edictos sucesorios y por tres publicaciones se abonará VEINTIOCHO MIL PESOS ($ 28.000.—).

3º) Balances, estadísticas y otras publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida por cada día:

a) Publicaciones "in extenso" de balances de entidades financieras confeccionados de acuerdo con la fórmula prescripta por el Banco Central de la República Argentina (Ley Nº 21.526) se cobrará por cada balance UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS ($ 1.300.000.—). En caso de presentarse con el balance de casas centrales balances de sucursales, éstos serán considerados por separado. La publicación se efectuará previo pago del arancel.

b) Publicaciones sintetizadas que se efectúen con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de doce (12) centímetros de ancho o fracción ONCE MIL PESOS ($ 11.000.—).

c) Publicación sintetizada, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros o fracción CUATRO MIL PESOS ($ 4.000.—)

4º) Las sociedades cooperativas, las mutualidades y las asociaciones civiles sin fines de lucro abonarán por sus publicaciones el SETENTA POR CIENTO (70 %) del arancel fijado en el artículo primero.

MINISTERIO DE ECONOMIA

COMERCIO EXTERIOR

Incorpórase una posición y su respectivo derecho en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación.

RESOLUCION
Nº 1.935
Bs. As. 14|11|80

VISTO el Expediente SECYNEI Nº 41.354|79, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario reducir el derecho de importación de insumos que no se producen en el país.

Que sobre la inexistencia de fabricación local se cuenta con la certificación pertinente de la Cámara Empresaria respectiva.

Que para las modificaciones en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación ha tomado intervención la Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales.

Que atento a la finalidad que se persigue se cumple con la condición de excepción que contempla el inciso d) del punto 2 del artículo 211 de la Ley de Aduana (T. O. en 1962) y sus modificaciones.

Que la presente resolución se fundamenta en la Ley 20.545 y se dicta uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 751|74.

Por ello,

El Ministro
de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Incorpórase en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, la siguiente posición y su respectivo derecho:

39.02.02.10 "Resina colestiramina" .... 0 %

Art. 2º — A los fines establecidos en el artículo 5º de la Resolución M. E. Nº 1.634|78, asígnase a la posición comprendida en la presente resolución, la clasificación y programa arancelario que seguidamente se indica:

NADI	Clasificación	Programa de derechos				
		1980	1981	1982	1983	1984
39.02.02.10	6.1	00	00	00	00	00

Art. 3º — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz

MINISTERIO DE ECONOMIA

COMERCIO EXTERIOR

Incorpóranse diversas posiciones y sus respectivos derechos en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación.

RESOLUCION
Nº 1.935
Bs. As., 14|11|80

VISTO los Expedientes SECYNEI números 38.575|79 y 38.576|79, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario promover el uso de plaguicidas formulados que no se fabrican localmente y para el logro de tales fines resulta necesario reducir los derechos de importación de los mismos.

Que sobre la medida que se propicia se cuenta con la opinión favorable de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

Que para las modificaciones en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación ha tomado intervención la Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales.

Que atento a la finalidad que se persigue se cumple con la condición de excepción que contempla el inciso d), del punto 2, del artículo 211, de la Ley de Aduana (t.o. en 1962) y sus modificaciones.

Que la presente resolución se fundamenta en la Ley 20.545 y se dicta en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 751|74.

Por ello,

El Ministro
de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Incorpóranse en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, las siguientes posiciones y sus respectivos derechos:

38.11.02.99.29 3,3-Dimetil-1-(metiltio)-2-butanona 0-((metilamino)-carbonil) oxima (Tiofanox) .... 0 %

38.11.03.99.18 Tetracloroisoftalonitrilo (Clorotalonil) .... 0 %

Art. 2º — A los fines establecidos en el artículo 5º, de la Resolución M. E. Nº 1.634|78, asígnase a las posiciones comprendidas en la presente resolución, la clasificación y programa arancelario que seguidamente se indica:

NADI	Clasificación		Programa de derechos				
			1980	1981	1982	1983	1984
38.11.02.99.29 38.11.03.99.18	6-1	Año	00	00	0C	09	00

Art. 3º — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz

MINISTERIO DE ECONOMIA

COMERCIO EXTERIOR

Sustitúyese el texto de una posición en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación.

RESOLUCION
Nº 1.939
Bs. As., 14|11|80

VISTO el Expediente S.E.D.I. Nº 106.164|79, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario adecuar el tratamiento arancelario de determinados productos a la circunstancia de que los mismos se producen en el país.

Que sobre la medida que se propicia se cuenta con la opinión favorable de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial.

Que para las modificaciones en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación ha tomado intervención la Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales.

Que atento a la finalidad que se persigue se cumple con la condición de excepción que contempla el inciso a), del punto 2, del artículo 211, de la Ley de Aduana (t.o. en 1962) y sus modificaciones.

Que la presente resolución se fundamenta en la Ley 20.545 y se dicta en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 751|74.

Por ello,

El Ministro
de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Sustitúyese, en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, el texto de la siguiente posición por el que se indica:

84.56.05.01.00 Corazas y grillas separadoras para molinos de minerales a bolas o a barra, fabricadas en hierro o aceros.

Art. 2º — A los fines establecidos en el artículo 5º, de la Resolución M. E. Nº 1.634|78, asígnase a la posición comprendida en la presente resolución, la clasificación y programa arancelario que seguidamente se indica:

NADI	Clasificación	Programa de derechos 1980	1981	1982	1983	1984
84.56.05.01.00	7-1	20	20	20	20	20

Art. 3º — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz

MINISTERIO DE ECONOMIA

COMERCIO EXTERIOR

Incorpórase una posición y sus respectivos niveles de derechos en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación.

RESOLUCION
Nº 1.945
Bs. As., 14|11|80

VISTO el Expediente Nº 50.723|80 del registro de la Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales, y

CONSIDERANDO:

Que resulta conveniente adecuar el tratamiento dispensado a la exportación de metales comunes, entre ellos el Cobalto.

Que las condiciones del mercado interno son propicias para ello.

Que resulta necesario realizar una apertura en la Nomenclatura Arancelaria y de Derechos de Exportación, tendiente a especificar el citado producto que actualmente se despacha por posición genérica.

Que el Decreto Nº 751 del 8 de marzo de 1974 faculta al Ministerio de Economía a realizar las modificaciones que se proponen.

Por ello,

El Ministro
de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Incorpórase en la Nomenclatura Arancelaria y de Derechos de Exportación, la siguiente posición y sus respectivos niveles de derechos:

Posición		Derecho
81.04.02.04	Cobalto	
	—Aleaciones aptas para uso odontológico.	0 %
	—Manufacturados	0 %
	—Otros de la misma posición	25 %

Art. 2º — La presente resolución tendrá vigencia a partir de la fecha de la misma.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz

MINISTERIO DE ECONOMIA

COMERCIO EXTERIOR

Sustitúyese el derecho de una posición en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación.

RESOLUCION
Nº 1.946
Bs. As., 14|11|80

VISTO el Expediente SECYNEI Nº 53.892|80, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario reducir el derecho de importación de insumos que no se producen en el país.

Que sobre la inexistencia de fabricación local se cuenta con la información pertinente de la Cámara Empresaria respectiva.

Que para las modificaciones en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación ha tomado intervención la Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales.

Que atento a la finalidad que se persigue se cumple con la condición de excepción que contempla el inciso d), del punto 2, del artículo 211, de la Ley de Aduana (t.o. en 1962) y sus modificaciones.

Que la presente resolución se fundamenta en la Ley 20.545 y se dicta en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 751|74.

Por ello,

El Ministro
de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Sustitúyese, en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, el derecho de la siguiente posición por el que se indica:

28.24.00.02.00 .... 10%

Art. 2º — A los fines establecidos en el artículo 5º, de la Resolución M. E. Nº 1.634|78, asígnase a la posición comprendida en la presente resolución, la clasificación y programa arancelario que seguidamente se indica:

NADI	Clasificación		Programa de derechos 1980	1981	1982	1983	1984
28.24.00.02.00	6-1	Año	10	10	10	10	10

Art. 3º — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz

MINISTERIO DE ECONOMIA

COMERCIO EXTERIOR

Incorpórase un producto en una posición de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación.

RESOLUCION
Nº 1.949
Bs. As., 14|11|80

VISTO el Expediente SECYNEI Nº 56.715|80, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario reducir el derecho de importación de especialidades medicinales que no se producen en el país.

Que sobre la inexistencia de fabricación local se cuenta con la información pertinente de la Cámara Empresaria respectiva.

Que para las modificaciones en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación ha tomado intervención la Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales.

Que atento a la finalidad que se persigue se cumple con la condición de excepción que contempla el inciso d) del punto 2 del artículo 211 de la Ley de Aduana (T.O. en 1962) y sus modificaciones.

Que la presente resolución se fundamenta en la Ley 20.545 y se dicta en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 751|74.

Por ello,

El Ministro
de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Incorpórase en la posición 30.03.01.58 de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, el siguiente producto:

Clorhidrato de 1-isopropilamino-3-(1-naftiloxi)-2-propanol, en esferoides de liberación prolongada.

Art. 2º — A los fines establecidos en el artículo 5º de la Resolución M.E. número 1.634|78, ratifícase para la posición comprendida en la presente resolución, la clasificación y programa arancelario que seguidamente se indica:

NADI	Clasificación		Programa de derechos 1980	1981	1982	1983	1984
30.03.01.58	6 - 1	Año	00	00	00	00	00

Art. 3º — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz

MINISTERIO DE ECONOMIA

COMERCIO EXTERIOR

Sustitúyese el texto de una posición en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación.

RESOLUCION
Nº 1.950
Bs. As., 14|11|80

VISTO el Expediente SECYNEI Nº 57.209|80, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario realizar ajustes técnicos en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación.

Que para tales ajustes se cuenta con la opinión favorable de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial.

Que para las modificaciones en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación ha tomado intervención la Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales.

Que atento a la finalidad que se persigue se cumple con la condición de excepción que contempla el inciso a) del punto 2 del artículo 211 de la Ley de Aduana (T.O. en 1962) y sus modificaciones.

Que la presente resolución se fundamenta en la Ley 20.545 y se dicta en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 751|74.

Por ello,

El Ministro
de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Sustitúyese en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, el texto de la siguiente posición por el que se indica:

84.18.02.20.00 Otros filtros y depuradores para líquidos y semilíquidos, incluídos los del tipo rotativo y de limpieza automática.

Art. 2º — A los fines establecidos en el artículo 5º de la Resolución M.E. Nº 1.634|78, asígnase a la posición comprendida en la presente resolución, la clasificación y programa arancelario que seguidamente se indica:

NADI	Clasificación		Programa de derechos 1980	1981	1982	1983	1984
84.18.02.20.00	3 I	EN		36	32	26	18
		AB		35	31	24	
		JL	35	34	30	22	
		OC	37	33	28	20	

Art. 3º — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz

MINISTERIO DE ECONOMIA

COMERCIO EXTERIOR

Elimínase un derecho e incorpóranse diversas posiciones y sus respectivos derechos en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación.

RESOLUCION
Nº 1.964
Bs. As., 14|11|80

VISTO el Expediente SECYNEI Nº 87.580|78, y

CONSIDERANDO:

Que de los estudios realizados se ha llegado a la conclusión que corresponde reducir el nivel arancelario de productos que si bien no se elaboran localmente, resultan competitivos con otros fabricados en el país, según lo expresado por la Cámara respectiva.

Que para los ajustes en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, ha tomado intervención la Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales.

Que atento a la finalidad que se persigue se cumple con la condición de excepción que contempla el inciso d) del punto 2 del artículo 211 de la Ley de Aduana (T.O. en 1962) y sus modificaciones.

Que la presente resolución se fundamenta en la Ley 20.545 y se dicta en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 751|74.

Por ello,

El Ministro
de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Elimínase de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, el derecho de la posición que seguidamente se indica:

38.15.00.00.00 .... 38 %

Art. 2º — Incorpóranse en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, las siguientes posiciones y sus respectivos derechos:

38.15.00.01.00 A base de difenil guanidina .... 15 %
38.15.00.99.00 Los demás .... 33 %

Art. 3º — A los fines establecidos en el artículo 5º de la Resolución ME. número 1.634|78, asígnase a las posiciones comprendidas en la presente resolución, la clasificación y programa arancelario que seguidamente se indica.

NADI a) Para la posición	Clasificación	Año	Programa de derechos 1980	1981	1982	1983	1984
38.15.00.01.00	4-1		15	15	15	15	15
b) 38.15.00.99.00	4-2	EN		31	27	23	17
		AB		30	26	22	
		JL	33	29	25	21	
		OC	32	28	24	19	

Art. 4º — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz

MINISTERIO DE ECONOMIA

COMERCIO EXTERIOR

Fíjase el valor normal mínimo de exportación CIF para importaciones de neumáticos provenientes del Reino de España y países de la Comunidad Económica Europea.

RESOLUCION
Nº 1.965
Bs. As., 14|11|80

VISTO los expedientes SECYNEI Nros. 50.521|80 y 53.037|80, y

CONSIDERANDO:

Que por las Resoluciones S.S.C.E. números 119|80 y 135|80 se declaró procedente la prosecución de la investigación por presunto dúmping en las importaciones de neumáticos construidos con telas constituidas por hilos metálicos que se despachan por las posiciones de la N.A.D.I. 40.11.00.02.04, 40.11.00.02.06 y 40.11.00.02.08, procedentes del Reino de España y de Francia.

Que del análisis de las actuaciones surge que los precios de venta internos en ambos mercados para los revendedores de neumáticos son superiores a los precios de exportación a la Argentina.

Que las cantidades despachadas a plaza del producto en cuestión y desde los orígenes considerados son significativas y mantienen una continuidad importante.

Que estas importaciones han perjudicado notablemente la producción local de neumáticos para camiones y en el primer semestre de 1980, ésta es inferior en un 10 por ciento a la de igual período del año anterior.

Que lo declarado en los certificados otorgados de Declaraciones Juradas de Necesidades de Importación en los meses de junio y julio es significativamente importante.

Que según lo analizado en el segundo y tercer considerando, es necesario el establecimiento de un valor normal mínimo de exportación CIF.

Que dada la estructura de producción y comercialización imperante en Europa este valor normal mínimo de exportación deberá regir para el Reino de España y los países integrantes de la Comunidad Económica Europea.

Que de acuerdo a lo analizado en las actuaciones, las diferencias de precios detectadas correspondían para el mercado de reposición, mientras que para el mercado de las terminales automotrices, los descuentos otorgados por los fabricantes europeos de neumáticos son muy superiores, haciendo desaparecer estas diferencias y que en consecuencia este valor normal mínimo de exportación no debería afectar las importaciones efectuadas por y para las terminales automotrices locales.

Que de acuerdo al cuarto considerando este valor normal mínimo de exportación CIF debería regir a partir del 1º de julio de 1980, fecha de conclusión de la presente investigación.

Que el caso analizado se encuadra en lo dispuesto en el artículo 211 inciso 2 del punto 2 de la Ley de Aduanas (t.o. en 1962) y sus modificaciones.

Que este Ministerio resulta competente para entender en la denuncia efectuada, en razón a lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley Nº 21.638.

Por ello,

El Ministro
de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjase para las importaciones de neumáticos construidos con telas constituidas por hilos metálicos (posiciones de la N.A.D.I. 40.11.00.02.06 y 40.11.00.02.08) provenientes del Reino de España y de los países integrantes de la Comunidad Económica Europea, el siguiente valor normal mínimo de exportación CIF:

Posición de la N.A.D.I.:	VNME - CIF Para Importaciones Provenientes de: España y la Comunidad Económica Europea
40.11.00.02.06	U$S 3,68 por kg
40.11.00.02.08	U$S 3,68 por kg

Art. 2º — Este valor normal mínimo de exportación CIF, no afectará a las importaciones efectuadas por y para las terminales automotrices locales (fábricas de automotores).

Art. 3º — El valor normal mínimo de exportación CIF establecido en el artículo 1º, tendrá vigencia a partir del 1º de julio de 1980.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz

CONCURSOS

NUEVOS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Ente demandante Comisión Nacional de Energía Atómica.

Licitación número Solicitud Nº 464|80 del B.C.R.A.

Plazo de reintegro: 360 días, renovables a los 180 días en las mismas condiciones pactadas.

La documentación correspondiente se firmará por 360 días.

Monto del requerimiento: 20.000.000.000 pesos (pesos veinte mil millones).

Fecha y hora de clausura del concurso: 27-11-80 a las 15 horas.

Fecha de disposición de los fondos, desde el 28-11 hasta el 2-12-80 inclusive.

Lugar y hora de entrega de pliegos de condiciones: Avda. del Libertador 8250 (1429), Capital Federal, Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Gestión Financiera, piso 3º, oficina, en el horario de 9.30 a 13.30 horas y de 14.30 a 17.30 horas.

T.E. 70-7711 Int. 428.

c. 25|11 Nº 9.132 v. 25|11|80

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO

Con la conformidad del Banco Central de la República Argentina, mediante Solicitud Nº 447|80, invita a las entidades financieras regidas por la ley 21526 a presentar sus ofertas de créditos bajo sobre cerrado y con ajuste a las estipulaciones del pliego de condiciones que podrá ser retirado desde el día 25|11|80 próximo de 10 a 16 horas en la Oficina Operaciones Locales, Lavalle 1554, 3er. Piso de la Capital Federal.

El monto solicitado asciende a la suma de $ 24.700.000.000 y el plazo de reintegro será de hasta 360 días. Los fondos se dispondrán el día 1|12|80 y la apertura del concurso se efectuará el 27|11|80 a las 13 horas en Lavalle 1554, 3er. Piso, Oficina 309.

locales

e.25|11 Nº 9.133 v.25|11|80

REMATES OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe de la Armada

DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS NAVALES

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Remate de Rezagos de Automotores y Varios.

Lugar y fecha: Departamento Suministros Tte. Benito Correa 1196 — Dna. Sud — Capital Federal, el día 27 de

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION
Venta: Suipacha 767, de 12.45 a 17 hs. y Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 hs.

★ Nº 159 · Ley Nº 21.541
TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... $ 2.000.—

★ Nº 167 Decreto Nº 2.750/77
BUCEO DEPORTIVO. Se reglamentan sus actividades .... $ 2.000.—

★ Nº 169 Ley Nº 21.695
FORESTACION. Implántase un sistema de crédito fiscal para la forestación en sustitución del sistema de desgravación impositiva .... $ 2.000.—

★ Nº 170 Ley Nº 21.708
CODIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION. Sustitúyense diversos artículos de la Ley Nº 17.454 del Decreto Ley Nº 1.285/58 y de la Ley Nº 17.116 .... $ 2.000.—

★ Nº 171 Resolución Nº 15.850/77
DERECHO DE AUTOR Dominio Público Pagante Cuerpo Legal. Texto Ordenado 1978 ..... $ 2.000.—

★ Nº 173 Decreto 830/78
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (t.o. en 1977). Reglamentación .... $ 2.000.—

★ Nº 175 Decreto Nº 1.080/78
FORESTACION. Apruébase el Plan Nacional de Forestación 1978 · 1982 .... $ 2.000.—

★ Nº 177 Ley Nº 21.839
ARANCELES Y HONORARIOS DE ABOGADOS Y PROCURADORES. Nuevo régimen ... $ 2.000.—

★ Nº 180 Ley Nº 21.898
LEY DE ADUANAS. Modificaciones. (Represión del Contrabando y Actualización de los créditos y deudas fiscales) .... $ 2.500.—

★ Nº 181 Ley Nº 21.900
TIERRAS FISCALES EN ZONA DE FRONTERA Normas que regulan la delimitación registro. adjudicación. uso y cesión de las tierras fiscales. rurales. nacionales. provinciales y municipales .... $ 2.000.—

★ Nº 182 Decreto Nº 2.861/78
PROCEDIMIENTOS FISCALES. Ordénanse las disposiciones legales vigentes en la Ley Nº 11.683 (t.o. 1978) y sus modificaciones .... $ 5.000.—

★ Nº 183 Decreto Nº 3.212/78
IMPUESTO A LAS GANANCIAS. Modificaciones al Decreto Reglamentario Nº 2.126/74 y sus modificaciones .... $ 2.000.—

★ Nº 184 Decreto Nº 351/79
HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO. Reglamentación de la Ley Nº 19.587 .... $ 10.000.—

★ Nº 185 Decreto Nº 1.397/79
PROCEDIMIENTOS FISCALES. Reglamentación de la Ley Nº 11.683 (t.o. 1978) $ 2.000.—

★ Nº 186 Ley Nº 22.105
ASOCIACIONES GREMIALES DE TRABAJADORES. Reemplázase el régimen fijado por la Ley Nº 20.515 .... $ 2.000.—

★ Nº 187 Decreto Nº 3.413/79
REGIMEN DE LICENCIAS, JUSTIFICACIONES Y FRANQUICIAS. Aprobación del régimen .... $ 2.000.—

★ Nº 189 · Ley Nº 22.192
ABOGACIA. Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense .... $ 2.000.—

★ Nº 190 Ley Nº 22.193
JUBILACIONES Y PENSIONES. Modificación de la Ley Nº 18.038 que instituyó el Régimen para Trabajadores Autónomos ..... $ 2.000.—

★ Nº 191 Decreto Nº 640
ASOCIACIONES GREMIALES DE TRABAJADORES. Reglamentación de la Ley Nº 22.105 .... $ 2.000.—

★ Nº 192 Ley Nº 22.207
UNIVERSIDADES NACIONALES. Régimen Orgánico para el Funcionamiento de las Universidades Argentinas .... $ 2.500.—

★ Nº 193 Ley Nº 22.208
INVERSIONES EXTRANJERAS. Se introducen modificaciones a la Ley Nº 21.382 $ 2.000.—

★ Nº 194 Resolución Nº 192/80
JUBILACIONES Y PENSIONES. Apruébase el ordenamiento de la Ley Nº 18.038 y sus modificaciones que instituyó el régimen para Trabajadores Autónomos .... $ 2.000.—

★ Nº 195 Ley Nº 22.248
REGIMEN NACIONAL DEL TRABAJO AGRARIO Nuevo Instrumento Legal .... $ 4.000.—

★ Nº 196 Ley Nº 22.251 Decreto Nº 1.347/80
ADSCRIPCIONES DE PERSONAL. Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo. Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal ...... $ 2.000.—

★ Nº 197 Ley Nº 22.259
CODIGO DE MINERIA. Reformas .... $ 4.500.—

★ Nº 198 · Ley Nº 22.269
OBRAS SOCIALES. Estructura y Funcionamiento. Sustitúyese el régimen de la Ley Nº 18.610 y sus modificatorias, que regulan la estructura y funcionamiento de las obras sociales .... $ 2.500.—

★ Nº 199 - Ley Nº 22.140 - Decreto Nº 1.797/80
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA Y SU REGLAMENTACION. Aprobación y Reglamento .... $ 3.000.—

★ Nº 200 - Decreto Nº 1.798/80
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA. Reglamento de Investigaciones para determinar la responsabilidad disciplinaria de los agentes .... $ 2.000.—

★ Nº 201 - Ley Nº 22.285
RADIODIFUSION. Fíjanse los objetivos, las políticas y las bases que deberán observar los servicios de radiodifusión .. $ 3.000.—

★ Nº 202 - Ley Nº 22.294 - Decreto Nº 2.118/80
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. Modificaciones a la Ley de Impuesto al Valor Agregado. - Texto ordenado en 1977 y sus modificaciones Reglamentación de la Ley Nº 22.294 .. $ 3.500.—

★ Nº 203 - Decreto Nº 2.080/80
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE. Reglaméntase la Ley Nº 17.801, para su aplicación en la Capital Federal y en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur .... $ 3.000.—

noviembre del cte. año a 08.30 horas.

Rezagos Automotores: Automóviles 21 Chevrolet Chevy — 6 Ford Falcón — 1 Ford Fairlane — 1 Ami 8 — 1 Dodge 1500 — Camiones 2 Chevrolet — 1 Tanque Dodge motor Kaiser — Camionetas Rural Chevrolet — Baqueano I.K.A. — Furgonetas 4 Citroën — Jeeps 2 I.K.A. — 1 Willys — 1 Kaiser — 1 Grúa Granemoville mod. T-1947 — 5 Pick - Up Chevrolet — 1 Motoniveladora Gallón — 1 Motocicleta Puma — 1 Maq. fresadora Kemsmith Nº 2 — Omnibus 3 Chevrolet Bedford — Rastrojero F-81 Tractores Otto Deutz — Fiat R60 — Yeepon Dodge — Torno de banco paralelo Maquinet — Lote cubiertas vs. medidas etc.

Rezagos Generales Varios: Grasas — Material electrónico — Maq. escribir, calcular, contables National Motores vs. — Tambores — 2 Grúas de puerto de 3 toneladas MAN — etc.

Exhibición y venta de folletos: En el lugar del remate, a partir del día 17 al 26 de noviembre en el horario de 08.00 horas a 11.30 horas y de 13.00 horas a 15.30 horas.

e. 17|11 Nº 8.683 v. 26|11|80

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

Res. Nº 1181|80

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1980.

Visto el Decreto Nº 846 del 13 de setiembre de 1974 y la Resolución del Ministerio de Economía Nº 162|76 y

Considerando:

Que los Artículos 1º y 8 de dicha Resolución autorizan al Instituto Forestal Nacional a distribuir los cupos anuales correspondientes a la importación de manufacturas de madera procedente de la República del Paraguay, en base al mencionado Decreto;

Que a tales efectos es imprescindible la inscripción de los interesados en los Registros del Instituto Forestal Nacional;

Por ello,

El Interventor del Instituto Forestal Nacional

Resuelve:

1. — Invítase a las firmas fabricantes, importadoras y|o usuarios de las siguientes posiciones arancelarias Nabalalc: 44.14.21.99; 44.15.0.99; 44.18.0.01; 44.18.0.99; 44.03.9.99; 44.05.2; 44.09.2.01; 44.16.1.01; 44.16.9.01; 44.16.9.99; 44.21.0.99; 44.27.0.99; 84.41.8.01; 94.01.1.02 y 94.01.8.02 a solicitar los correspondientes certificados indicando tipo de manufactura y cantidad requerida

2. — Las firmas fabricantes de terciados, aglomerados, láminas y|o chapas de madera, que presenten solicitud por primera vez, deberán informar con carácter de "Declaración Jurada", sobre la producción de los últimos cinco años.

3. — El Instituto Forestal Nacional procederá a la distribución mencionada entre las empresas industriales, importadoras y|o usuarias que acrediten fehacientemente su condición de tales y especifiquen claramente, en la solicitud de inscripción, las posiciones arancelarias de las manufacturas a importar. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos precedentes no serán incluidas en las mencionada distribución.

4. — Fíjase un plazo de veinte (20) días corridos, a partir de la fecha de publicación en los medios periodísticos, para la recepción de las inscripciones correspondientes.

5. — Las solicitudes deberán presentarse al Instituto Forestal Nacional de lunes a viernes, en el horario de 12.30 a 19 horas, en la Avenida Pueyrredón 2446 — Planta Baja — Mesa de Entradas.

6. — Regístrese en la Unidad de Trabajo Secretaría General (División Despacho), comuníquese a la Subsecretaría de Recursos Naturales y Ecología, a los distintos Departamentos del Organismo y dése amplia difusión a la presente medida. Cumplido, archívese.

e.25|11 Nº 9.134 v.[illegible]

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de (10) días de las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley Nº 9688 de acuerdo a la nómina que se detalla — concurrir a Hipólito Yrigoyen Nº 1447, Capital Federal.

ALE, Carlos Alberto
ALMIRON, Rubén Gilberto
ALVAREZ, Domingo Arturo
AVILA, Miguel Dardo
AVILA, Néstor Osvaldo
AYALA, Gervacio
BAIGORRIA, Aldo Erasmo
BUSTOS MUÑOZ, Julio César
CARRILLO, Benito Modesto
CARRIZO, Arturo Silvano
DEANES, Víctor Raúl
DONATO, Héctor Omar
DUCA, Roberto Oscar
GOMEZ, Joaquín
IMBARRATA, Pedro Nicanor
KAUFFMAN, Rubén Alberto
LAZO, Gladys Elena
LEANIZ, Oscar Daniel
LEZCANO, Fermín
LOYOLA, Juvencio Almansor
FARIAS, Emeterio Benito
GUINDON, Isidoro Nicasio
GUILLEN, Lucio
CATIVA, Angel Nicolás
CAMPOS, Adolfo Alejandro
CACERES, Juan Carlos
SANCHEZ, Nemesio Luján
MIRANDA, Egidio
MORALES, Bonifacio
PAUBLO, Carlos Aníbal
PEREZ, Enrique Oscar
RIOS, Fermín
RODRIGUEZ, Ramón Eusebio
ROGNONI, Julio Ernesto
ROJAS, Siles Juvenal
ROMERO, Eduardo Adolfo
SALAS, Mateo Martires
SALDIVAR, Juan Ramón
SANCHEZ, Adrián
SUED, Jorge Miguel
TIBERI, Mario
TOSCANO, Vicente Ballo
VERON, Niceto
VILLALBA, Juan Ignacio
REINAGA, Urbano
ROJAS, Julio Eduardo

Buenos Aires, noviembre 21 de 1980

e.25|11 Nº 9.130 v.8|12|80

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE JUSTICIA

CONSEJO NACIONAL DE LA COMISION NACIONAL DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

El Consejo Nacional de la Comisión Nacional de Responsabilidad Patrimonial Comunica:

Que en la Resolución dictada con fecha 24 de octubre de 1980, en el Expediente Nº 30.720-3|78, caratulado: "López Rega, José s|interdicción" se resolvió:

"Primero: Declárase transferido el patrimonio del Estado Nacional el dominio del inmueble que figura inscripto como: Número de Orden: 31.318. Transcripción Anterior: 31.018. Fecha 25 de septiembre de 1974. Circunscripción: Sombrió. Denominación o calle y número: Balneario. Características y límites: una superficie de terreno de trescientos ochenta y cinco mil metros cuadrados (385.000 m2), situado en el lugar denominado Areias Claras. Municipio de Sombrio, Estado de Santa Catarina, con los siguientes límites: frente al Este donde mide 350,00 m sobre el Mar Grosso, fondo al Oeste donde mide 350,00 sobre la Lagoa de Areias Claras, limitando al Norte con los terrenos del otorgante y al Sur con terrenos de Joao José Paulino, midiendo 1.100 m. en cada extremo".

"Segundo: ..."

"Tercero: ..."

"Fdo.: Amílcar E. Cardoso - Vocal - Vicepresidente 1º en ejercicio de la Presidencia: Roberto A. Ruiz de Galarreta - Vocal: Jorge Da Ianovich Oliveira - Brigadier (R) - Vocal: Ricardo Ernesto Bertollo - General de Justicia - Vocal".

e. [illegible] Nº [illegible] v.25|11|80

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

DISPOSICION Nº 68

Buenos Aires, 31 de octubre de 1980.

Visto el Expediente Nº 190.128|78-C.G.N., iniciado con motivo de las actuaciones tendientes a delimitar la responsabilidad que le cabe a la firma Chedrese Carlos Arturo, con domicilio en la calle Belgrano Nº 829, Piso 1º, de la Capital Federal, inscripta en el Registro de Proveedores del Estado bajo el Nº 6.424-6, por no cumplir debidamente los contratos celebrados con distintos Organismos del Estado, y

Considerando:

Que promovido el proceso administrativo que corresponde frente a la acumulación de los incumplimientos observados como proveedora del Estado de conformidad con lo establecido en el Inciso 17, reglamentario del Artículo 61 de la Ley de Contabilidad, se cursó invitación a la firma para tomar conocimiento de las faltas que obran en el Expediente Nº 190.128|78; (fs. 37)

Que habiendo vencido el plazo otorgado para notificarse sin haber ejercido ese derecho, queda el Expediente en estado de resolver;

Que a fs. 9|10 el Administrador General de Obras Sanitarias de la Nación rescinde el contrato celebrado correspondiente a la licitación pública tramitada por Expediente Nº 52205-LP 1971, adoptando igual temperamento en las licitaciones públicas diligenciadas por Expedientes Nros. 13495-GL-1973, Resolución 52.464 (fs. 12), 10.054-LP 1972 — Resolución 52.433 (fs. 14|5); las cuales no se consideran atento a que se ha producido su prescripción de acuerdo a lo establecido por el inciso 16) reglamentario del Artículo 61 de la Ley de Contabilidad;

Que a fs. 22|3 el Directorio Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables dispone la rescisión parcial de los contratos celebrados según Ordenes de Compra Nros. 7.460 y 7.512, por incumplimiento parcial de los mismos;

Que el Jefe del Departamento Logística de la subsecretaría de Marina Mercante ordenó la rescisión de los siguientes contratos: Orden de Compra Nº 7.580 (fs. 25); Orden de Compra Nº 7.463 (fs. 27); Orden de Compra Nº 7.415 (fs. 29); Orden de Compra Nº 7.531 (fs. 31|2); Orden de Compra Nº 7.486 (fs. 34|5) por no haber cumplido en su totalidad los compromisos contraídos

Que los incumplimientos en que ha incurrido revelan una conducta poco satisfactoria en sus relaciones con Organismos del Estado, provocando como es lógico inconvenientes difíciles de resolver, atento a que cuando la Administración emite una Orden de Compra prevé el cumplimiento fiel de aquello a lo que el proveedor se obligó

Que la falta de presentación de los descargos pone en evidencia carencia de argumentos para justificar actitudes renidas con el comportamiento que debe observar el proveedor, y que la Administración, en salvaguarda de sus intereses, debe tratar de evitar aplicando las sanciones previstas en la reglamentación vigente.

Que a fs. 39 obra el dictamen legal correspondiente;

Por ello y en uso de las facultades conferidas a la Contaduría General de la Nación por el Inciso 22 de la reglamentación del Artículo 61 de la Ley de Contabilidad (Decreto Nº 5.720|72).

El Contador General de la Nación

Dispone:

Artículo 1º — Apercibir a la firma Chedrese Carlos Arturo, con domicilio en la calle Belgrano Nº 829, Piso 1º, Capital Federal, en un todo de acuerdo a lo que dispone el Inciso 9), apartado b) de la reglamentación del Artículo 61 de la Ley de Contabilidad, aprobado por Decreto Nº 5.720|72.

Art. 2º — Dése de baja del Registro de Proveedores del Estado a la firma citada en el Artículo 1º de la presente Disposición atendiendo la solicitud presentada en ese sentido ante el referido Registro.

Art. 3º — Regístrese comuníquese al interesado con copia de la presente Disposición, dése a la Dirección Nacional de Registro Oficial para su publicación en el Boletín Oficial y archívese.

José A. Blarduni.

e. 19|11 Nº 8.784 v. 29|11|80

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a Copercol Cooperativa Personal Controles de Trabajo Limitada, matrícula 7221, con domicilio en Capital Federal, que en el expediente 31.194|79, recayó Resolución INAC Nº 1102 del 6|11|80, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º: Cancelar la inscripción de Copercol Cooperativa Personal Controles de Trabajo Limitada, matrícula 7221, con domicilio legal en Capital Federal. — Artículo 2º: Dar intervención a la Gerencia de Legales y Registro, a fin de cumplimentar lo dispuesto precedentemente. — Artículo 3º: De forma. Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". En mérito a lo dispuesto en la resolución mencionada, se procedió a cancelar con fecha 11|11|80, la inscripción de esa entidad en el Registro Nacional de Cooperativas, por acta 15.126, labrada al folio 58, del libro 32º de actas. Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 24|11 Nº 9.071 v. 26|11|80

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a Fercam, Cooperativa de Provisión Limitada (Feriantes Carniceros Municipales), matrícula 7.118, con domicilio legal en Capital Federal, que en el expediente 32.406|80 recayó Resolución INAC número 1.113 del 10|11|80 que en su parte pertinente dispone: "Artículo 1º: Aplicar a la entidad denominada Fercam, Cooperativa de Provisión Limitada (Feriantes Carniceros Municipales), matrícula 7.118, con domicilio legal en Capital Federal, la sanción establecida en el artículo 101 inciso 4º de la Ley 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. — Artículo 2º: Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas. — Artículo 3º: Dar intervención a la Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. — Artículo 4º: De forma. — Fdo.: Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". Contra la medida dispuesta puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 24|11 Nº 9.072 v. 26|11|80

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a "Copyt" Cooperativa de Provisión para la Industria de la Pintura, Tintas y Afines Limitada, matrícula 7.696, con domicilio en ciudad de Buenos Aires, que en el expediente 31.763|80 recayó Resolución INAC Nº 1.104 del 6|11|80, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º: Cancelar la inscripción de "Copyt" Cooperativa de Provisión para la Industria de la Pintura, Tintas y Afines Ltda., matrícula 7.696, con domicilio legal en ciudad de Buenos Aires. — Artículo 2º: Dar intervención a la Gerencia de Legales y Registro, a fin de cumplimentar lo dispuesto precedentemente. — Artículo 3º: De forma. — Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". En mérito a lo dispuesto en la resolución mencionada, se procedió a cancelar con fecha 11|11|80 la inscripción de esa entidad en el Registro Nacional de Cooperativas, por acta 15.128, labrada al folio 60 del libro 32 de actas. Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 24|11 Nº 9.073 v. 26|11|80

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a "Reconstrucción" Cooperativa de Trabajo, Consumo, Crédito y Vivienda Limitada, matrícula 8.247, con domicilio en Capital Federal, que en el expediente 30.527|79 recayó Resolución INAC Nº 1.101 del 6|11|80, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º: Cancelar la inscripción de "Reconstrucción" Cooperativa de Trabajo, Consumo, Crédito y Vivienda Limitada, matrícula 8.247, con domicilio legal en Capital Federal. — Artículo 2º: Dar intervención a la Gerencia de Legales y Registro, a fin de cumplimentar lo dispuesto precedentemente. — Artículo 3º: De forma. — Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". En mérito a lo dispuesto en la resolución mencionada, se procedió a cancelar con fecha 11|11|80, la inscripción de esa entidad en el Registro Nacional de Cooperativas, por acta 15.125, labrada al folio 57, del libro 32 de actas. Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 24|11 Nº 9.074 v. 26|11|80

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituo Nacional de Acción Cooperativa notifica a Cooperativa de Provisión de Carniceros Zona Sud Limitada, matrícula 7.550, con domicilio en Capital Federal, que en el expediente 31.153|79 recayó Resolución INAC Nº 1.103 del 6|11|80, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º: Cancelar la inscripción de Cooperativa de Provisión de Carniceros Zona Sud Limitada, matrícula 7.550, con domicilio legal en Capital Federal. — Artículo 2º: Dar intervención a la Gerencia de Legales y Registro, a fin de cumplimentar lo dispuesto precedentemente. — Artículo 3º: De forma. — Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". En mérito a lo dispuesto en la resolución mencionada, se procedió a cancelar con fecha 11|11|80, la inscripción de esa entidad en el Registro Nacional de Cooperativas, por acta 15.127, labrada al folio 59 del libro 32 de actas. Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 24|11 Nº 9.075 v. 26|11|80

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituo Nacional de Acción Cooperativa notifica a "Construcoop" Cooperativa de Trabajo de la Construcción Limitada, matrícula número 8.811, con domicilio en Capital Federal, que en el expediente Nº 32.345|80, ha recaído Resolución INAC Nº 1.119, del 11|11|80, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º: Aplicar a "Construcoop" Cooperativa de Trabajo de la Construcción Limitada, matrícula Nº 8.811, con domicilio en Capital Federal, la sanción establecida en el artículo 101 inc. 4º de la Ley 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. — Artículo 2º: Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de Cooperativas. — Artículo 3º: Dar intervención a la Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. — Artículo 4º: De forma. — Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 24|11 Nº 9.076 v. 26|11|80

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a Cooperativa de Almaceneros y Anexos de Mendoza Limitada, matrícula Nº 2.331, con domicilio en ciudad y provincia de Mendoza, que en el expediente Nº 32.428|80, ha recaído Resolución INAC Nº 1.125, del 13|11|80, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º: Aplicar a Cooperativa de Almaceneros y Anexos de Mendoza Limitada, matrícula Nº 2.331, con domicilio en ciudad y provincia de Mendoza, la sanción establecida en el artículo 101 inc. 4º de la Ley 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. — Artículo 2º: Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de Cooperativas. — Artículo 3º: Dar intervención a la Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. — Artículo 4º: De forma. — Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 24|11 Nº 9.077 v. 26|11|80

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a Cooperativa de Crédito de Almaceneros y Comerciantes Minoristas de Córdoba Limitada ("Créd. Al. Cor. Ltda.") que en mérito a lo dispuesto por Resolución 982 del 29|9|80, recaída en el expediente número 32.116|80, publicada en el Boletín Oficial del 10|10|80, se procedió a cancelar con fecha 11|11|80 la inscripción de esa entidad en el Registro Nacional de Cooperativas por acta 15.123 labrada al folio 55 del libro 32 de actas. Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación. — Fdo.: Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón. Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa".

e. 24|11 Nº 9.078 v. 26|11|80

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a "Confort" Cooperativa de Vivienda Limitada, matrícula Nº 7.861, con domicilio en Capital Federal, que en el expediente Nº 32.342|80, ha recaído Resolución INAC Nº 1.126 del 13|11|80, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º: Aplicar a "Confort" Cooperativa de Vivienda Limitada, matrícula Nº 7.861, con domicilio en Capital Federal, la sanción establecida en el artículo 101 inc. 4º de la Ley 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. — Artículo 2º: Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de Cooperativas. — Artículo 3º: Dar intervención a la Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. — Artículo 4º: De forma. — Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 24|11 Nº 9.079 v. 26|11|80

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS

Ref.: Nota ESP.DN.GP. Nº 15|80

Cita en los términos de la Ley 22.062 a estar a derecho a la persona que se detalla. — Concurrir a Callao 114, Capital Federal.

CAMPARI, RICARDO HECTOR, L.E. Nº 4.131.361, Clase 1934.

e. 20|11 Nº 8.849 v. 26|11|80

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley Número 9.688 de acuerdo a la nómina que se detallan — concurrir a Hipólito Yrigoyen Nº 1447 Teléfono 38-0419.

ANDURI, Rafael
BALDERRAMA, Alejandro
BLANCO, Oscar Tomás
BONAVIDA, Rosa Felisa
BORDON, Ramón Antonio
BOTTAZZI, Celestino Aurelio
BURGOS, Jorge Agustín
DIAZ, Vicente
DI PALMA, Lucio
DOMINGUEZ, Víctor Ulpiano
DUARTE, Pedro
ENRIQUE, Juan Carlos
GIMENEZ, Edgardo Blas
GOBBO, Arnoldo Roberto
GONZALEZ, Mario Miguel
FERNANDEZ, Alejandro
JUAREZ, Aníbal Delivano
LOSPENNATO, Pedro
MARESU, Pedro
MILLICO, Alonso
NAVA DOMINGUEZ, Mario Francisco
NIEVAS, Domingo Alberto
NOGUEZ, Luis Omar
OLGUIN, Raúl
PALOMINO, Felix Valoy
RODRIGUEZ, Ramón René
ROMERO, Casimiro Pedro
SEGUNDO, José
SMOLLI, Rubén Angel
SOTO, Evaristo Siles
VALLET, Jorge Omar

e. 13|11 Nº 8.490 v. 26|11|80

CONGRESO DE LA NACION

DIRECCION DE AYUDA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACION
RI — D.A.S. Nº 83

Buenos Aires, 28 de octubre de 1980.

Visto la disposición transitoria de la RI — D.A.S. Nº 61|77 y la RI — D.A.S. Nº 80|77 por la cual se otorga plazo hasta el 31 de marzo de 1978 a quienes estando en condiciones de incorporarse a la D.A.S. a la fecha de su sanción no lo hubieran solicitado, y

Considerando:

Que el período establecido en las citadas resoluciones no ha resultado suficiente a los efectos que se propusieron;

Que se tiene conocimiento que existe personal, en todo el interior del país, que están en condiciones de incorporarse a la D.A.S| y aún no lo han podido hacer;

Que la D.A.S. por su naturaleza debe tener en cuenta el enfoque humano del problema, siendo necesario actualizar las normas dándoles elasticidad que permita obtener equilibrio en los resultados desechando extremos que desvirtuarían la meta propuesta.

Que dada esta posibilidad de incorporación, parece justo exigir de parte de los mismos, la cuota de sacrifio que implica todo sistema asistencial fundado en el principio de solidaridad, imponiéndoles un razonable período de carencia;

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias conferidas por RJ Nº 130 del 7 de marzo de 1979 del señor Jefe de la Comisión de la Fuerzas Armadas en el Congreso de la Nación

El Interventor en la Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso de la Nación Resuelve:

Artículo 1º — Amplíase el término fijado en la RI-D.A.S. Nº 80|77 hasta el 30 de junio de 1981.

Artículo 2º — La Subdirección Administrativa arbitrará las medidas conducentes para notificar fehacientemente a todos aquellos que se encuentran en condiciones de incorporarse a la D.A.S.

Artículo 3º — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial, comuníquese y oportunamente archívese.

Manuel Angel López Pereyra

e. 20|11 Nº 8.840 v. 25|11|80

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 5 de diciembre de 1980, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, calle Rivadavia 1333, piso 2º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 226-80 "Para la adquisición de banderas, frazadas, manteles, etc., con destino a la División Almacenes".

e. 25|11 Nº 9.087 v. 26|11|80

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 10|81 para el día 3|12|80 a las 16 horas, con el objeto de contratar un servicio de mantenimiento de equipos de aire acondicionado central, por el período enero-diciembre de 1981, en la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 50.000.

e. 25|11 Nº 9.088 v. 26|11|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 2|8; para el día 3-12-80 a las 15 horas, con el objeto de contratar un servicio de mantenimiento de ascensores y montacargas, por el período enero-diciembre de 1981, en diversas dependencias de este Ministerio.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665 5º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 50.000.

e. 25|11 Nº 9.089 v. 26|11|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 7|81 para el día 1º-12-80 a las 11 horas, con el objeto de contratar la locación de máquinas fotocopiadoras con destino a diversas dependencias de este Ministerio.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665 5º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 50.000.

e. 25|11 Nº 9.090 v. 26|11|80

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. T. 841|80 (DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 16| para el día 9-12-80 a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver: la adquisición de elementos para talleres de fideería, con destino a División Suministros (DN).

Informes y pliegos: dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.

e. 25|11 Nº 9.091 v. 26|11|80

ERVICIO PENITENCIARIO
FEDERAL
CARCEL DE RIO GALLEGOS
J. 15
Expte. "D" 863|80 (U.15).

ámase a Licitación Pública Nº 9 llamado), cuya apertura tendrá el día 02|12|80, a las 09:30 horas, el objeto de resolver la adquisición arne Vacuna y Sus Derivados, Car- e Capón, Pollo, con destino a Agen- Internos de esta Cárcel de Río Ga- s (U.15), durante los meses de Ene- Febrero y Marzo del año 1981.

acto se llevará a cabo en la Cár- le Río Gallegos (U.15) — División nistrativa — Avenida Roca 154 — Gallegos — Santa Cruz, en presen- le los interesados que deseen con- r.

ra más datos, venta y retiro de os, dirigirse a la mencionada Di- n, todos los días laborables en el rio de 07,00 a 14,00 horas.

e. 25|11 Nº 9.092 v. 26|11|80

SERVICIO PENITENCIARIO
FEDERAL
CARCEL DE RIO GALLEGOS
J. 15
Expte.: "D" 864|80 (U.15).

ámase a Licitación Pública Nº 10 llamado), cuya apertura tendrá el día 02|12|80, a las 10:00 horas, el objeto de resolver la adquisición ran Fresco con destino a Agentes e nos de esta Cárcel de Río Gallegos 5), durante los meses de Enero, Fe- y Marzo del año 1981.

acto se llevará a cabo en la Cár- le Río Gallegos (U.15) — División inistrativa — Avenida Roca 154 — Gallegos — Santa Cruz, en presen- de los interesados que deseen con- ir.

ra más datos, venta y retiro de os, dirigirse a la mencionada Di- n, todos los días laborables en el rio de 07,00 a 14,00 horas.

e. 25|11 Nº 9.093 v. 26|11|80

SERVICIO PENITENCIARIO
FEDERAL
CARCEL DE RIO GALLEGOS
U. 15
Expte.: "D" 866|80 (U.15).

ámase a Licitación Pública Nº 12 llamado), cuya apertura tendrá r el día 02|12|80, a las 11:00 horas el objeto de resolver la adquisición Frutas y Verduras Frescas, con des- a Agentes e Internos de esta Cár- de Río Gallegos (U.15), durante los es de Enero, Febrero y Marzo del 1981.

l acto se llevará a cabo en la Cár- de Río Gallegos (U.15) — División ninistrativa — Avenida Roca 154 — Gallegos — Santa Cruz, en presen- de los interesados que deseen con- rir.

ara más datos, venta y retiro de gos, dirigirse a la mencionada Di- ón, todos los días laborables en el ario de 07.00 a 14.00 horas.

e. 25|11 Nº 9.094 v. 26|11|80

SERVICIO PENITENCIARIO
FEDERAL
CARCEL DE RIO GALLEGOS
U. 15
Expte.: "D" 867|80 (U.15).

Llámase a Licitación Pública Nº 13 llamado, cuya apertura tendrá el día 02|12|80 a las 11:30 horas el objeto de resolver la adquisición Productos Lácteos con destino a entes e Internos de esta Cárcel de Gallegos (U. 15), durante los meses Enero, Febrero y Marzo del año 1.

El acto se llevará a cabo en la Cár- de Río Gallegos (U.15) — División ministrativa — Avenida Roca 154 — Gallegos — Santa Cruz, en presen- de los interesados que deseen con- rrir.

Para más datos, venta y retiro de gos, dirigirse a la mencionada Di- ión, todos los días laborables en el rario de 07.00 a 14.00 horas.

e 25|11 Nº 9.095 v. 26|11|80

NISTERIO DE DEFENSA

mando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
DIRECCION GENERAL
DE SANIDAD
Hospital Aeronáutico Central.

Llámase a Licitación Pública Nº 5|80 la "Reparación integral de ascenso- s centrales del H.A.C.".

Apertura: 2|12|80 — Hora: 12:00 — n el Hospital Aeronáutico Central — ntura de la Vega 3697 — Capital Fe- ral — 1º Piso — Biblioteca.

Retiro de Pliegos: División Economía Piso — de lunes a viernes en el ho- rio de 08:00 a 12:00 horas — hasta día 2 12 80.

Valor del Pliego: $ 424.250.

Presupuesto Oficial: Ochocientos Cua- nta y Ocho Millones Quinientos Mil esos ($ 848.500.000).

e. 25|11 Nº 9.096 v. 8|12|80

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL
IMPOSITIVA
Expediente Nº 252.619|79

Llámase a Licitación Pública Nº 80, para lograr la adquisición de un inmueble desocupado, preferentemente indiviso o en su defecto en plantas contiguas en propiedad horizontal (Ley 13.512) que de- berá estar ubicado en el perímetro que comprende la Capital Federal. Se requie- re una superficie útil para oficinas de 3.200 m2. con una tolerancia en más del 20 % y en menos del 10 %, etc.

La apertura de las propuestas se efec- tuará el día 12 de diciembre de 1980, a las 9 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraná 145, 3º piso, Buenos Aires.

e. 25|11 Nº 9.125 v. 4|12|80

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE
TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por ocho (8) días llámase a Licitación Pública Nº 982|80, para la contratación de: "Un servicio de limpieza en el I.N.T.I., Parque Tecnológico Miguelete, Pcia. de Bs. As., por el período comprendido en- tre el 1|1|1981 y el 3|12|1981.

Apertura: 23|12|80 a las 14.00 hs. en la Dirección General de Finanzas — Com- pras y Suministros. Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constitu- yentes, Pcia. de Bs. As.

Retiro de pliegos y presentación pro- puestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 hs.

e.25|4 Nº 9.100 v.4|12,80

INSTITUTO NACIONAL DE
TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 981|80, para la contratación de: "Un servicio de limpieza en el 5º, 6º y 7º piso del edificio Carlos Pellegrini, sito en Av. L. N. Alem 1067 — Capital".

Apertura: 12 de diciembre de 1980 a las 15 hrs., en la Dirección General de Finanzas — Compras y Suministros, Mi- guelete, sobre Av. Gral Paz, entre Alba- rellos y Constituyentes, Pcia. de Bs. As.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la Dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 hrs.

e.25|11 Nº 9.101 v.26|11|80

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE
TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1168
Expediente Nº 117.160 80

Llámase a Licitación Pública para el día 9 de diciembre de 1980, a las 10 horas, para la adquisición de diversos muebles de oficina, destinados a las de- pendencias de este Organismo que se de- tallan a continuación:

Sede Central - Capital Federal.

Estación Experimental Regional Agro- pecuaria: Corrientes, Pcia. de Corrientes. Alto Valle, Pcia de Río Negro.

Estación Experimental Agropecuaria: Las Breñas, Pcia del Chaco. San Pedro, Pcia. de Buenos Aires. Hilario Ascasubi, Pcia. de Buenos Aires.

Agencia de Extensión Rural: Aguilares, Pcia. de Tucumán. Gualeguay, Pcia. de Entre Ríos. Monte Carlos, Pcia. de Mi- siones. Lincoln, Pcia. de Buenos Aires. Esperanza, Pcia. de Santa Fe. Cañada de Gómez, Pcia. de Santa Fe. Carlos Pe- llegrini, Pcia. de Santa Fe. Reconquista, Pcia. de Santa Fe.

Los pliegos de condiciones se encuen- tran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros de este Instituto donde tendrá lugar el acto de apertura, previa presentación de la constancia de inscripción actualizada en el Registro de Proveedores del Estado, al precio de veinte mil pesos ($ 20.000) cada juego.

e. 25|11 Nº 9.097 v. 26|11|80

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 211|80, para contratar los trabajos de "Construc- ción de cuatro (4) pozos semisurgentes, para provisión de agua a los sistemas de aspiración de polvo en el Elevador Ter- minal Unidad I — Puerto Nuevo Dele- gación Buenos Aires".

Precio de los pliegos: Cuatrocientos veinte mil pesos ($ 420.000) debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Ad- ministración y Finanzas, Departamento Administración, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, de 9 a 12 horas.

El acto de apertura de los sobres y lec- tura de las propuestas se realizará el día 10 de diciembre de 1980, a las 10 horas, en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que con- curran.

Presupuesto Oficial: Ochocientos cua- renta millones de pesos ($ 840.000.000), depósito de garantía de oferta uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra, títulos o bonos nacionales deposi- tados en el Banco de la Nación Argenti- na a la Orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las com- pañías argentinas autorizadas a tal fin y en la cuenta: "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés.

e. 25|11 Nº 9.131 v. 8|12|80

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte. Nº 6408|80)

Llámase a Licitación Pública Nº 20|80, para el día 5 de diciembre de 1980, a las 15 horas, con el objeto de concretar un servicio de transporte de documentación oficial, ida y vuelta, con distintas locali- dades del país, durante el período 1º de enero al 31 de diciembre de 1981.

Los pliegos de bases y condiciones po- drán ser consultados y|o retirados de 13 a 16.30 horas, en la División Contrata- ciones y Suministros, San Martín 459, 1er piso, Oficina 129, Capital Federal, previa presentación de la constancia de inscrip- ción en el Registro de Proveedores del Estado y en el Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, los motivos por los cuales se se encuentra exento de tal obligación.

El acto de apertura de los sobres y lec- tura de las propuestas se realizará en la Oficina indicada precedentemente en presencia de funcionarios de esta Repar- tición y los proponentes que concurran.

Valor del pliego $ 100.000.

e. 25|11 Nº 9.098 v. 26|11|80

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte. Nº 9088|79)

Llámase a Licitación Pública Nº 22|80, para el día 15 de diciembre de 1980, a las 15 horas con el objeto de concretar trabajos integrales de refacción de los lo- cales sanitarios y cocinas y ampliación y|o modificaciones de algunos de los mis- mos, según especificaciones en el pliego de condiciones y planos correspondientes.

Los pliegos de bases y condiciones po- drán ser consultados y|o retirados de 13 a 16.30 horas, en la División Contrata- ciones y Suministros, San Martín 459, 1er piso, Oficina 129, Capital Federal, previa presentación de la constancia de inscrip- ción en el Registro de Proveedores del Estado y en el Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, los motivos por los cuales se se encuentra exento de tal obligación.

El acto de apertura de los sobres y lec- tura de las propuestas se realizará en la Oficina indicada precedentemente en presencia de funcionarios de esta Repar- tición y los proponentes que concurran.

Valor del pliego $ 350.000.

e. 25|11 Nº 9.099 v. 4|12|80

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 3369| 80 hasta el día 16 de diciembre de 1980 a las 16 horas, para la provisión de dia- rios durante el año 1981.

Pliego de condiciones, consultas, pre- sentación de propuestas y apertura en la Dirección General de Administración Departamento Contrataciones y Sumi- nistros (Compras) 9 de Julio 1925 — Pi- so 6º — Capital Federal.

e.25|11 Nº 9.126 v.26|11|80

SERVICIO NACIONAL
DE ARQUITECTURA
DISTRITO BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 4.542- C, hasta el día 12 de diciembre de 1980 a las 14 horas, para la adquisición por el régimen del Decreto Nº 5.720|72, de dos- cientos cincuenta (250) equipos de aire acondicionado "tipo ventana", frío sola- mente, de un mínimo de 3.800 frigorías| hora.

Los pliegos podrán consultarse y reti- rarse sin cargo alguno, en Licitaciones de este Distrito, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal, de 13 a 18.30 horas.

Apertura de ofertas, en la Sala de Aperturas, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal.

e. 25|11 Nº 9.111 v. 4|12|80

SERVICIO NACIONAL
DE ARQUITECTURA
DISTRITO BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 509-0 hasta el da 10 de diciembre de 1980 a las 16 horas, para contratar por el sistema de "Ajuste Alzado", los trabajos de re- cubrimiento de cubierta, reparo de revo- ques, etc., en el Templo Parroquial "Nues- tra Señora de Monserrat", sito en Avda. Belgrano Nº 1151, Capital Federal.

Presupuesto oficial. $ 140.750.000.

Plazo de ejecución: cuarto (4) meses.

Precio de la documentación: $ 70.000.

No es necesario presentar garantía de oferta.

Pliegos, aclaraciones, presentación de propuestas y apertura, en Licitaciones DBA., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, oficina 2002, Buenos Aires.

Adquisición de pliegos en Contaduría- DBA., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16, oficina 1609, Buenos Aires.

e. 25|11 Nº 9.112 v. 1º|12|80

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carre- teras, cuyo financiamiento parcial está bajo consideración del Banco Interame- ricano de Desarrollo, se comunica a los posibles interesados que la Dirección Na- cional de Vialidad llama a licitación pú- blica Nº 1417|80 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 33 — Tramo: Chabas — Casilda (en- sanche y reconstrucción de pavimento existente) en jurisdicción de la Provin- cia de Santa Fe $ 19.533.000.000, Depó- sito de garantía: $ 195.330.000, precio del pliego: $ 3.900.000, plazo de obra: 20 meses.

Presentación propuestas: 29 de diciem- bre de 1980 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, plan- ta baja, Capital Federal.

e.25|11 Nº 9.102 v.15|12|80

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 12 80 del 11º Dis- trito, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 60 — Tramo: Tinogasta — Fiambala (Provisión y transporte de as- falto) en jurisdicción de la Provincia de Catamarca $ 380.000.000, Depósito de ga- rantía: $ 3.800.000, precio del pliego: $ 76.000, plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 16 de diciem- bre de 1980 a las 10,30 horas, en la Se- de del 11º Distrito, San Martín Nº 871, San Fernando del Valle de Catamarca, donde se prodrán consultar o adquirir los pliegos.

e.25|11 Nº 9.103 v.15|12|80

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Se comunica a los posibles interesados que se dipuso prorrogar la licitación pública Nº 1.387|80 para el día 4 de di- ciembre de 1980 a las 15 horas, a fin de encomendar la ejecución de las obras en el Acceso Sur a San Juan — Ruta Nº 40 — Tramo: Ruta Provincial 155 — Ciudad de San Juan (sistema de riego por presión)en jurisdicción de la Pro- vincia de San Juan.

e.25|11 Nº 9.104 v.1º|12|80

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carre- teras, cuyo financiamiento parcial está bajo consideración del Banco Interame- ricano de Desarrollo; se comunica a los posibles interesados que la Dirección Na- cional de Vialidad llama a licitación pú- blica Nº 1.418|80 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 7 — Tramo: Junín — Blandengues (Km. 258,300 — Km. 288,500) (recons- trucción de pavimento flexible) en ju- risdicción de la provincia de Buenos Ai- res $ 12.916.000.000, Depósito de garantía: $ 129.160.000, precio del pliego: $ 2.600.000, plazo de obras: 22 meses.

Presentación propuestas: 29 de diciem- bre de 1980 a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3 planta ba- ja Capital Federal.

e.25|11 Nº 9.105 v.15|12|80

DIRECCION NACIONAL DE
VIALIDAD

De conformidad con el plan de carrete- ras, cuyo financiamiento parcial está bajo consideración del Banco Interame- ricano de Desarrollo; se comunica a los posibles interesados que la Dirección Na- cional de Vialidad llama a Licitación Pú- blica Nº 1420|80 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 3 — Tramo: Caleta Olivia — Fitz Roy Primera Sección: Km. 1919,9 — Km. 1957,9 (reconstrucción y ensanche de pa- vimento existente) en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz.

$ 16.062.000.000.

Depósito de garantía: $ 160.620.000.

Precio del pliego: $ 3.220.000.

Plazo de obra: 26 meses.

Presentación propuestas: 30 de diciem- bre de 1980 a las 16.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|11 Nº 9.106 v.15|12|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras, cuyo financiamiento parcial está bajo consideración del Banco Interamericano de Desarrollo, se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1419|80 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 7 — Tramo: Blandengues — Vedia (Km. 288,50 - Km. 315,500) (reconstrucción de pavimento flexible) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

$ 10.626.000.000.

Depósito de garantía: $ 106.260.000.
Precio del pliego: $ 2.130.000.
Plazo de obra: 22 meses.
Presentación propuestas: 29 de diciembre de 1980 a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|11 Nº 9.107 v.15|12|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras, cuyo financiamiento parcial está bajo consideración del Banco Interamericano de Desarrollo; se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1421|80 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 3 — Tramo: Caleta Olivia — Fitz Roy Segunda Sección: Km. 1957.9 — Km. 1995,6 (reconstrucción y ensanche de pavimento existente) en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz.

$ 18.261.000.000.

Depósito de garantía: $ 182.610.000.
Precio del pliego: $ 3.650.000.
Plazo de obra: 26 meses.
Presentación propuestas: 30 de diciembre de 1980 a las 16.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|11 Nº 9.108 v.15.12|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1423|80 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 151 — Tramo: Cipoletti — Barda del Medio, Sección: Km. 0,000 — Km. 29,000 — (bacheo, carpeta de rodamiento y banquinas) en jurisdicción de la Provincia de Río Negro.

$ 3.699.350.394.

Depósito de garantía: $ 36.993.504.
Precio del pliego: $ 740.000.
Plazo de obra: 5 meses.
Presentación propuestas: 18 de diciembre de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|11 Nº 9.109 v.15|12|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1422|80 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 151 — Tramo: 25 de Mayo — Santa Isabel, Sección: Prog. 89,500 — Prog. 127,700 (excavación en roca, terraplenes, base, tratamiento bituminoso superficial tipo doble y alcantarillas) en jurisdicción de la Provincia de La Pampa.

$ 6.930.000.000.

Depósito de garantía: $ 69.300.000.
Precio del pliego: $ 1.390.000.
Plazo de obra: 12 meses.
Presentación propuestas: 17 de diciembre de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 8, planta baja, Capital Federal.

e.25|11 Nº 9.110 v.15|12|80

FERROCARRILES ARGENTINOS

Llámase a Licitación Pública Nº 55|80 con la conformidad del Banco Central de la República Argentina Nº 481|80 para la obtención de créditos hasta once mil trescientos millones de pesos (11.300.000.000 pesos).

Plazo de reintegro: ciento ochenta días.
Apertura de las propuestas: el 25 de noviembre de 1980 a las 11.30 horas. — Oferta mínima: quinientos millones de pesos ($ 500.000.000). — Disposición de los fondos. el 27 de noviembre de 1980.
Informes y pliego de condiciones a retirar en Gral. Hornos 11, 4º piso, oficina 416, Capital, de 11.30 a 16 horas.

$ 28.000 e. 25|11 Nº 37.307 v. 25|11|80

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.910 hasta el día 12 de diciembre de 1980 a las 15 horas para la adquisición de 3 retroexcavadoras hidráulicas sobre orugas, c|capacidad de balde de 500 o 600 litros.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 50.000. — Pago del mismo, en Habilitación. 3er. piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 horas.

e. 25|11 Nº 9.113 v. 4|12|80

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 82 980 hasta el día 3 de diciembre de 1980 a las 10 horas para la adquisición de: acumuladores (baterías) y pilas para linternas.

Estimación oficial: pesos cuarenta millones ($ 40.000.000,00).

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa Nº 1600, 1º piso, Buenos Aires. — Horario. de 8 a 11 y de 12 a 13.30. de lunes a viernes.

e. 25|11 Nº 9.114 v. 26|11|80

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 93 Día-80, para el día 19 de diciembre de 1980 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Punta Alta (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151 piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera de los Distritos 2º (La Plata); 21º (Bahía Blanca) o en la oficina Punta Alta (Dto. 21º).

Presupuesto Oficial: $ 750.000.000.
Importe de Garantía: $ 7.500.000.
Valor del Pliego: $ 302.000.

e. 25|11 Nº 9.115 v. 15|12|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Segundo llamado a Licitación Pública Nº 38 Día-80, para el día 5 de diciembre de 1980, a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Número 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de reparaciones generales y limpieza en el Salón de Actos ubicado en el 2º piso del Palacio Central de la ENCOTEL.

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.

Presupuesto Oficial: $ 138.000.000.
Importe de Garantía: $ 1.380.000.
Valor del Pliego: $ 75.000.

e. 25|11 Nº 9.116 v. 15|12|80

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL HAEDO
Gaona 43 — Villa Sarmiento — Partido de Morón

Llámase a Licitación Pública por el Sistema de Ajuste Alzado para la "Completa terminación de dos pisos de aulas, planta baja y nucleo sanitario" (Etapa A Sector 1) de la obra que se realiza en los terrenos de la Universidad Tecnológica Nacional 'Facultad Regional Haedo), sita entre las calles Directorio, París, Ruiz y Los Andes, de Haedo. Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.

Licitación Pública Nº 1|80.
Obra: "Completa terminación de dos pisos de aulas, planta baja y nucleo sanitario" (Etapa A — Sector 1), en Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.
Pliego: Departamento de Compras y Licitaciones de la Facultad Regional Haedo, Avenida Gaona 43 — Villa Sarmiento — Partido de Morón, de 17 a 21 horas, en venta a partir del día 28|11|80.
Valor del Pliego: $ 200.000.
Presupuesto Oficial: $ 289.192.000.
Garantía de Oferta: $ 2.891.920.— mediante Póliza de Seguro de Caución.
Propuesta y Apertura: En la Facultad Regional Haedo, el día 16 de diciembre de 1980 a las 19 horas.
Consultas: En la Facultad Regional Haedo de 20 a 22 horas.

e. 25|11 Nº 9.127 v. 9|12|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES
Expte.: Nº 29.101|80.

Llámase a Licitación Pública para los trabajos de "Pintura de Reparaciones Varias en el edificio de la Facultad de Medicina, Paraguay 2155, Capital".
Sistema de Ejecución: "Ajuste Alzado".
Presupuesto Oficial: $ 900.000.000.
Garantía según Ley de Obras Públicas 13.064.
Consulta y venta de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P. B. Capital, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas.

e. 25|11 Nº 9.117 v. 26|11|80

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expte.: Nº 363.175|80.

Llámase a Licitación Pública Nº 2|81, para la contratación de los servicios de limpieza general de áreas ocupadas por el Casino Nacional y Anexos de Necochea, dependiente de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, durante el período comprendido entre el 1º de enero al 30 de junio de 1981, ciento setenta (170) días de labor aproximadamente.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de diciembre de 1980, a las 11 horas.

Pliego de Condiciones y presentación de las propuestas, Avenida Independencia 3154 — 2º Piso — División Compras.— Mar del Plata — T.E. 72-1172.

Y retiro de pliegos en la Administración Central — Departamento Compras y Contrataciones Santiago del Estero 126 — Capital Federal.

e. 25|11 Nº 9.118 v. 26|11|80

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expte.: Nº 363.086|80.

Llámase a Licitación Pública Nº 1|81, para la Contratación de servicios de limpieza de ventanales, espejos, etc. y sectores pertenecientes al Casino Central de Mar del Plata, dependiente de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, durante el período comprendido entre el 1º de enero al 30 de junio de 1981, ciento setenta y cinco (175) días de labor aproximadamente.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de diciembre de 1980 a las 10,30 horas.
Pliego de Condiciones y presentación de las propuestas, Avenida Independencia 3154 — 2º Piso División Compras — Mar del Plata — T.E. 72-1172.
Y retiro de pliegos en la Administración Central — Departamento Compras y Contrataciones Santiago del Estero 126 — Capital Federal.
e. 25|11 Nº 9.119 v. 26|11|80

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA
Expediente Nº 32.795|80
Llámase a Licitación Pública Nº 7|80, para el día 3|12|80, a las 16 hs., para la contratación de un servicio de limpieza con destino al edificio que ocupa este Organismo, sito en Av. Belgrano 172|74, Capital Federal.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Av. Belgrano 172|74, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada División.
e.25|11 Nº 9.122 v.26|11|80

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA
Expediente Nº 32.794|80
Llámase a Licitación Pública Nº 8|80, para el día 3|12|80 a las 14.30 hs., para la contratación de un servicio de refrigerio para 150 personas aproximadamente con destino a este Organismo sito en Av. Belgrano 172|74, Capital Federal.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Av. Belgrano 172|74, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada División.
e. 25|11 Nº 9.121 v. 26|11|80

Secretaría de Salud Pública

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"
Llámase a Licitación Pública Nº 1|81 del registro del Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia" para el día 5 de diciembre de 1980 a las 11, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia". Avda. Las Heras 2670, 2º piso, oficina 123, Capital Federal, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.
Las necesidades se refieren a: alimentos (carne vacuna) para cubrir las necesidades de los meses de enero y febrero de 1981.
e. 25|11 Nº 9.123 v. 26|11|80

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"
Llámase a Licitación Pública Nº 2|81, del registro de este establecimiento, para el día 5 de diciembre de 1980 a las 12, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia" Avda. Las Heras 2670, 2º piso, oficina 123, Capital Federal, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán las consultas.
Las necesidades se refieren a: alimentos (pollos y huevos) para cubrir las necesidades del 1er trimestre del ejercicio 1981.
e. 25|11 Nº 9.124 v. 26|11|80

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Llámase a Licitación Pública Nº 42|80, el día 12 de diciembre de 1980, a las 13.30 hs., por la provisión de hojas de papel obra 1º alisado, carpetas, cuadernos, etc.
Pliegos de Condiciones Generales, en la Sección Compras, Córdoba 720, Piso 4º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 12.45 a 19 hs. debiendo presentarse como condición indispensable el Certificado Original, donde conste el número de Registro de Proveedores del Estado.
e. 25|11 Nº 9.129 v. 4|12|80

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Llámase a Licitación Pública Nº 43|80, el día 5 de diciembre de 1980, a las 14 horas, por la provisión y colocación de Pasamanos Metálicos, para las escaleras del edificio ubicado en Piedras 353.
Pliegos de Condiciones Generales, en la Sección Compras, Córdoba 720, Piso 4º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 12.45 a 19 hs. debiendo presentarse como condición indispensable el Certificado Original, donde conste el número de Registro de Proveedores del Estado.
e. 25|11 Nº 9.128 v. 26|11|80

Secretaría de Acción Social

Subsecretaría del Menor y la Familia

Expediente Nº 1044|80
Llámase a Licitación Pública Nº 43|81, para el día 3 de diciembre de 1980 a las 14 horas, con el objeto de contratar el servicio de mantenimiento de dos (2) calderas, con destino al Instituto "Román Rosell y Santa Cecilia" sito en Avda. Tomkinson 2300, San Isido, Pcia. de Buenos Aires, para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1981.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e. 25|11 Nº 9.120 v. 26|11|80

LICITACIONES VARIAS

NUEVAS

CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES DE CARNES (EN LIQUIDACION)
CAP (en liquidación) llama a licitación para la venta de los frigoríficos CAP-Río Grande (Tierra del Fuego).
En el puerto de ese nombre, sobre 711 Has. con 17.025 m2. cubiertos, habilitado para exportar a los compradores tradicionales de carne ovina.
En caso de declararse desierta la licitación que finaliza el 1º de diciembre se pondrán inmediatamente en venta los pliegos para la oferta con una base de $ 3.026.000.000 (expresados en pesos de marzo de 1980) efectuándose la apertura de los sobres el 10 de diciembre.
En caso de declararse también desierta en esta segunda oportunidad se pondrán inmediatamente en venta los pliegos para la oferta sin base, efectuándose la apertura de los sobres el 16 de diciembre.
CAP-Pto. Deseado (Santa Cruz).
En el puerto de ese nombre, sobre 23 Has. con 10.927 m2. cubiertos y habilitado para exportar a todos los compradores tradicionales de carne ovina.
En caso de declararse desierta la licitación que finaliza el 4 de diciembre se pondrán inmediatamente en venta los pliegos para la oferta con una base de $ 3.648.000.000 (expresados en pesos de marzo de 1980) efectuándose la apertura de los sobres el 11 de diciembre.
En caso de declararse también desierta en esta segunda oportunidad se pondrán inmediatamente en venta los pliegos para la oferta sin base efectuándose la apertura de los sobres el 18 de diciembre.
$ 644.000 e. 25|11 Nº 35.445 v. 9|12|80

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 10.010
Llámase a Licitación Pública Nº 3, por la "Construcción y provisión de calderas".
Apertura: 12 de diciembre de 1980.
Hora: 11.00 (once).
Presupuesto oficial: Setecientos treinta y ocho millones de pesos ($ 738.000.000).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 09.30 a 12.00 horas, sin cargo.
e. 10|11 Nº 8.340 v. 28|11|80

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 24 — P.B. Capital Federal
T.E.: 46-9841 - Int. 462-487
Licitación Pública Nº 997
Llámase a Licitación Pública para el día 2 de diciembre de 1980 a las 10 horas, a efectos de contratar un servicio de limpieza correspondiente al año 1981.
El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto y apertura de las ofertas, previo pago de la suma de treinta y cinco mil pesos ($ 35.000) en el Departamento Tesorería, en el horario de 11 a 15 horas.
e.24|11 Nº 9.007 v.25|11|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 24 — P.B. Capital Federal
T.E.: 46-9841 - Int. 462-487
Licitación Pública Nº 998
Llámase a Licitación Pública para el día 11 de diciembre de 1980 a las 10.30 horas, a efectos de contratar la locación de máquinas fotocopiadoras, correspondientes al año 1981.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las ofertas
e.24|11 Nº 9.008 v.3|12|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 24 — P. B. Capital Federal
T. E.: 46-9841 - Int. 462-487
Licitación Pública Nº 959
Llámase a Licitación Pública para el día 2 de diciembre de 1980 a las 10.30 horas a efectos de contratar un servicio de desrodentización, desinsectación y desinfección, correspondiente al año 1981.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las ofertas.
e.24|11 Nº 9.009 v.25|11|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 24 — P.B. Capital Federal
T. E.: 46-9841 - Int. 462-487
Licitación Pública Nº 1.000
Llámase a Licitación Pública para el día 2 de diciembre de 1980 a las 10.45 horas a efectos de contratar un servicio de mantenimiento integral de ascensores, correspondiente al año 1981.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las ofertas.
e.24|11 Nº 9.010 v.25|11|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 24 — P. B. Capital Federal
T. E.: 46-9841 - Int. 462-487
Licitación Pública Nº 1.001
Llámase a Licitación Pública para el día 2 de diciembre de 1980 a las 10.15 horas a efectos de contratar la provisión de café, azúcar, té y yerba mate, correspondiente al año 1981.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las ofertas.
e.24|11 Nº 9.011 v.25|11|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 24 — P. B. Buenos Aires
T.E.: 46-9841 - Int. 462-487
Licitación Pública Nº 1.002
Llámase a Licitación Pública para el día 2 de diciembre de 1980, a las 11 horas a efectos de contratar la provisión de leche.
El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas en el horario de 8 a 12 horas.
e.24|11 Nº 9.012 v.25|11|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 996
Llámase a Licitación Pública para el día 11 de diciembre de 1980 a las 10 horas, a efectos de contratar los trabajos de remodelación en oficinas pertenecientes a la Dirección General del Registro Automático de Datos.
El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra a disposición de los interesados, en el Departamento Suministros donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas, previo pago de la suma de cuarenta mil pesos ($ 40.000) en el Departamento Tesorería en el horario de 11 a 15 y hasta el día 28 de noviembre de 1980.
e. 20|11 Nº 8.903 v. 3|12|80

Secretaría de Información Pública

LV 89 TV CANAL 7 MENDOZA
Llámase a Licitación Pública Nº 04|80 para: Construcción Edificio Estación Repetidora de Televisión — Las Cuevas — Mendoza.
Apertura: 23 de Diciembre de 1980, a las 11:00 horas en Garibaldi 7 Piso 5º — Mendoza.
Pliego de condiciones en el domicilio indicado de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 horas.
e. 24|11 Nº 9.013 v. 3|12|80

Secretaría de Planeamiento

DIRECCION GENERAL DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
La Dirección General de Coordinación Administrativa llama a Licitación Pública Nº 7|80, para el día 1|12|80 a las 13.00 horas, con el objeto de resolver la provisión instalación y mantenimiento de toalleros automáticos y lavado y planchado de toallas solicitadas por la Sub-Area Obras y Servicios.
El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Area Presupuesto Contrataciones y Suministros 25 de Mayo 459 6º piso, oficina 601 Capital Federal, en el horario de 9.00 a 18.00 horas.
e. 24|11 Nº 9.014 v. 25|11|80

DIRECCION GENERAL DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
La Dirección General de Coordinación Administrativa llama a Licitación Pública Nº 8|80, para el día 1|12|80 a las 14.00 horas, con el objeto de resolver la locación de un equipo fotocopiador por el período comprendido entre el 1|1|81 y el 31|12| con destino a Area Personal, Despacho y Servicios.
El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Area Presupuesto, Contrataciones y Suministros 25 de Mayo 459, 6º piso, oficina 601, Capital Federal, en el horario de 9.00 a 18.00 horas.
e. 24|11 Nº 9.015 v. 25|11|80

DIRECCION GENERAL DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
La Dirección General de Coordinación Administrativa llama a Licitación Pública Nº 9|80, para el día 3|12|80 a las 15.00 horas, con el objeto de resolver la adquisición de galletitas, con destino al Area Personal, Despacho y Servicios, por el período comprendido entre el 1|1|81 y el 31|12|81.
El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Area Presupuesto, Contrataciones y Suministros, 25 de Mayo 459, 6º piso, oficina 601, Capital Federal en el horario de 09.00 a 18.00 horas.
e. 24|11 Nº 9.016 v. 25|11|80

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Fíjese el día 3 de diciembre de 1980, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas — División Licitaciones, calle Rivadavia 1333, piso 2º; Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos de Bases y Condiciones, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 211-80, Ley Nº 13.064 "Por la remodelación del Departamento Documentación Personal, solicitada por la División Inmuebles."
e.5|11 Nº 8.197 v.25|11|80

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 1|81 para el día 5|12|80 a las 11 horas, con el objeto de contratar un servicio de limpieza de oficinas, por el período Enero-Diciembre de 1981, en diversas dependencias de este Ministerio.
Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración — División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º Piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.
Valor del Pliego: $ 50.000.
e. 19|11 Nº 8.820 v. 28|11|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 6|81 para el día 5|12|80 a las 14 horas, con el objeto de contratar un servicio de refrigerio durante el período enero|diciembre de 1981, con destino a diversas dependencias de este Ministerio.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665 5º Piso, Capital, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.
Valor del Pliego: $ 50.000.
e. 19|11 Nº 8.831 v. 28|11|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 4|81 para el día 2|12|80 a las 11 horas, con el objeto de contratar un servicio de mantenimiento de sanitarios y bombas de agua por el período Enero - Diciembre de 1981, en diversas dependencias de este Ministerio.
Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración — División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º Piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.
Valor del Pliego: $ 50.000.
e. 24|11 Nº 9.017 v. 25|11|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 5|81 para el día 2|12|80 a las 14 horas, con el objeto de contratar un servicio de transportes de caudales, por el período Enero-Diciembre de 1981, a efectuarse entre diversas dependencias de este Ministerio.
Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración — División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º Piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.
Valor del Pliego: $ 50.000.
e. 24|11 Nº 9.018 v. 25|11|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 6|81 para el día 2|12|80 a las 15 horas, con el objeto de contratar en alquiler, un servicio de toallas y repasadores por el período Enero - Diciembre de 1981, en diversas dependencias de este Ministerio.
Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración — División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º Piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.
Valor del Pliego: $ 50.000.
e. 24|11 Nº 9.019 v. 25|11|80

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE VIEDMA (U. 12)
Expediente Nº "D" 454,80

Llámase a Licitación Pública Nº 19|80 (1er. llamado), cuya apertura se llevará a cabo el día 2|12|80, a las ocho horas, para tratar la adquisición de ropas para los internos.
El acto se llevará a cabo en la División Administrativa —Sección Compras— sita en la calle El Salvador s|nº, Viedma (R. N.).
Para más detalles, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables de 7.30 a 14.30 horas.
e. 24|11 Nº 9.020 v. 25|11|80

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE SANTA ROSA UNIDAD 13
Expte. "E" 03|80 U. 13

Llámase a Licitación Pública Nº 7 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 2|12|80 a las 8 horas, con el objeto de resolver la adquisición de carne bovina, carne de pollo y embutidos, con destino al racionamiento de Personal de la Cárcel de Santa Rosa (U. 13), durante el primer trimestre del año 1981 (Enero - Marzo).
El acto se llevará a cabo en la Cárcel de Santa Rosa (U. 13) La Pampa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección y División Contrataciones, Paso 550, Capital Federal, todos los días laborales de 12 a 18 horas.
e. 24|11 Nº 9.021 v. 26|11|80

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. T. 833|80 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 160, cuya apertura tendrá lugar en la División Contrataciones (DN), 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la ejecución de la obra: "Construcción y habilitación de un gasoducto de alta presión y su correspondiente planta de regulación, en el Instituto de Readaptación y Tratamiento para Menores - Jóvenes Adultos (U.24), en Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, por el sistema de Ajuste Alzado, presupuesto oficial: $ 715.000.000. — Importe de la garantía: $ 7.150.000.
El acto de apertura se efectuará en dos etapas.
1a. etapa: Sobre exterior conteniendo la documentación requerida el día 5-12-80 a las 14 horas.
2a. etapa: Sobre interior conteniendo la oferta, cómputo de materiales y precios unitarios, el día 10-12-80 a las 14 horas.
Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División todos los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.
e. 17|11 Nº 8.659 v. 28|11|80

MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a Licitación Pública Nº 12|80, para el 2 de diciembre de 1980 a las 10 horas, para la reparación integral de un equipo de aire acondicionado marca Borsig TKS-710|II.
Pliegos e informes: Compras y Suministros, 1º piso de 8 a 12 horas. Cerrito 572, Buenos Aires.
e. 24|11 Nº 9.022 v. 25|11|80

Comando en Jefe del Ejército

GENDARMERIA NACIONAL
DIRECCION DE LOGISTICA
Departamento de Construcciones

Llámase a Licitación Pública Número 3|80, para los trabajos de provisión de mano de obra y materiales necesarios para la construcción de ampliación (3ra etapa) Casino de Suboficiales para el Escuadrón 42 "Calafate" de Gendarmería Nacional, sito en Calafate provincia de Santa Cruz para el día 05 de diciembre de 1980 a las 12.30 horas. Asimismo comprenderá todo trabajo que se refiera a los efectos de dejar debidamente terminados los mismos.
Presupuesto Oficial: $ 940.164.133.
Depósito de Garantía: $ 9.401.641.
Plazo de Ejecución de la Obra: 40 semanas.
Por el sistema de ajuste alzado.
La apertura tendrá lugar en la Dirección de Finanzas (División Contrataciones) Edificio "Centinela" de Gendarmería Nacional PB (Retiro) — Capital Federal, donde también se podrán requerir informes y obtener los pliegos en el horario de 07.30 a 14.00 horas de lunes a viernes, debiendo dirigirse las consultas al Jefe de la División Contrataciones, Cte. D Angel Daniel Varela.
Valor del Pliego: $ 900.000.
e. 7|11 Nº 8.303 v. 27|11|80

FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
CAMPANA - PCIA. BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 1.001|81

Llámase a Licitación Pública Nº 1.001|81 para el día 3 de diciembre de 1980 a las 10 horas por la contratación de servicios de transporte de materias primas a granel (destilados livianos de petróleo) y productos elaborados (combustibles líquidos livianos y solventes) a y desde esta Fábrica, desde y a distintos destinos, por el período comprendido entre el 1º de enero de 1981 y el 31 de diciembre de 1981 con opción a renovación.
Por pliegos de condiciones dirigirse a Fábrica Militar de Tolueno Sintético - Servicio de Abastecimiento - Avda. Cnl. Larrabure Nº 650, Campana, Pcia. de Buenos Aires, o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avda. Cabildo 65 Capital Federal.
Valor del pliego, $ 150.000.
Lugar de apertura: Fábrica Militar de Tolueno Sintético Campana, Pcia. de Buenos Aires
e. 18|11 Nº 8.731 v. 27|11|80

GENDARMERIA NACIONAL
DIRECCION DE LOGISTICA
Departamento de Construcciones

Llámase a Licitación Pública Nº 2|80, para los trabajos de provisión de mano de obra y materiales necesarios para la construcción (3ra. etapa) de Casino de Oficiales de Escuadrón 36 "Esquel" de Gendarmería Nacional, sito en Esquel Provincia del Chubut para el día 5 de diciembre de 1980 a las 09.00 horas.
Presupuesto Oficial: $ 650.000.000
Depósito de Garantía: $ 6.500.000
Plazo de Ejecución de la Obra 40 semanas
Por el sistema de ajuste alzado
La apertura tendrá lugar en la Dirección de Finanzas (División Contrataciones) Edificio "Centinela" de Gendarmería Nacional PB (Retiro) — Capital Federal, donde también se podrán requerir informes y obtener los pliegos en el horario de 07 30 a 14.00 horas de lunes a viernes, debiendo dirigirse las consultas al Jefe de la División Contrataciones, Cte. D Angel Daniel Varela.
Valor del Pliego: $ 650.000.
e. 7|11 Nº 8.302 v. 27|11|80

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 277|80, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 15 de diciembre de 1980 a las 11 horas en la División Contrataciones — Avenida Eduardo Madero 235 — 7º piso — Capital Federal; a los efectos de contratar la adquisición de herramientas y máquinas herramientas.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e.17|11 Nº 8.709 v.26|11|80

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 282|80, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 5 de diciembre de 1980, a las 10 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, a los efectos de contratar los servicios de traslado, embarco y desembarco de Prácticos en el Canal de Beagle.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas y Prefectura de Zona Atlántico Sur y Prefectura Ushuaia.

e. 24|11 Nº 9.023 v. 25|11|80

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 290|80, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 2 de diciembre de 1980, a las 11 horas en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal; a los efectos de contratar el suministro de agua potable para el Estacionario Recalada.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e. 24|11 Nº 9.024 v. 25|11|80

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
AREA DE MATERIAL CORDOBA
Licitación Pública Ley Nº 13.064

Apertura: 5 deciembre del 80.

Lugar: Ex Fábrica Militar de Aviones A.M.C. No.OP-35|80.

Hora: 9 horas.

Obra: Arenado y Pintado de Pabellones varios de Grupo Fabricación.

Presupuesto oficial: $ 340.000.000.

Valor D.T.No. 152: $ 200.000.

Consultas y pliegos: A.M.C. (Dpto. Economía) Pabellón 183 — Av. Fuerza Aérea Km. 5½, Córdoba.

e.20|11 Nº 8.838 v.3|12|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección General de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 23|80 para la contratación de la obra: "Construcción aeroestación y grupo operativo, Catamarca".

Presupuesto oficial: $ 8.375.903.736.

Fecha y hora de apertura: 11 de diciembre de 1980 a las 9 horas.

Plazo de ejecución: 540 días corridos.

Garantía de oferta: $ 83.759.067.

Precio de la documentación técnica: $ 4.000.000 (Depósito en Banco de la Nación Argentina, Casa Central, Cuenta Nº 441|67) o en sus sucursales a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas, Varios Ingresos.

Pliegos, consultas, etc.: hasta el día 2 de diciembre de 1980 en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones, 2º piso, oficina 254), Av. de los Inmigrantes 2050, Edificio Cóndor, Capital Federal y Jefatura Aeropuerto Catamarca.

e. 10|11 Nº 8.373 v. 28|11|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Noreste

Llámase a Licitación Pública Nº 003|80 para la ejecución de la obra: "Pista interior, veredas perimetrales y calles acceso para hangar Aeropuerto Internacional Resistencia". Resistencia, Chaco.

Presupuesto oficial: $ 209.000.000.

Fecha de apertura: 15 de diciembre de 1980.

Hora: 10.

Lugar: Aeropuerto Internacional Resistencia (Chaco).

Garantía de oferta: 1 por ciento presupuesto oficial.

Precio documentación técnica: $ 250.000.

Pliegos, consultas, entrega de ofertas y apertura: Región Aérea Noreste, División Economía, Sector Operativo, Aeropuerto Internacional Resistencia, Resistencia (Chaco), los días hábiles de 8 a 12 horas hasta cinco (5) días antes de la apertura.

e. 10|11 Nº 8.368 v. 28|11|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Noreste

Llámase a Licitación Pública Nº 007|80 para la "Adquisición de una Central Telefónica Automática" con destino a Cabecera Región Aérea Noreste — Resistencia — Chaco.

Presupuesto oficial: $ 120.000.000.

Fecha de apertura: 9 de diciembre de 1980.

Hora: 10:00.

Lugar: Aeropuerto Internacional Resistencia —Sector Operativo— División Economía — Resistencia — Chaco.

Garantía de oferta: 1% del valor de la oferta.

Precio documentación técnica: pesos 400.000.

Pliego, consultas, entrega de ofertas y apertura: Región Aérea Noreste —División Economía— Sector Operativo — Aeropuerto internacional Resistencia — Resistencia (Chaco) los días hábiles de 8 a 12 hs. hasta cinco (5) días antes de la apertura.

e.24|11 Nº 9.025 v.28|11|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Noreste

Llámase a Licitación Pública Nº 004|80 para la ejecución de la obra: "Construcción sanitarios, cocina y depósito grupo viviendas casino de oficiales". Corrientes.

Presupuesto oficial: $ 83.681.305.

Fecha de apertura: 15 de diciembre de 1980.

Hora: 10.30.

Lugar: Aeropuerto Internacional Resistencia (Chaco).

Garantía de oferta: 1 por ciento presupuesto oficial.

Precio documentación técnica: pesos 120.000.

Pliegos, consultas, entrega de ofertas y apertura: Región Aérea Noreste, División Economía, Sector Operativo, Aeropuerto Internacional Resistencia, Resistencia (Chaco), los días hábiles de 8 a 12 horas hasta cinco (5) días antes de la apertura.

e. 10|11 Nº 8.267 v. 28|11|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Noreste

Llámase a Licitación Pública Nº 005|80 para la ejecución de la obra "Reinstalación y ampliación sistema aire acondicionado en el Aeródromo Internacional Formosa" Formosa.

Presupuesto oficial: $ 500.000.000.

Fecha de apertura: 15 de diciembre de 1980.

Hora: 11.

Lugar: Aeropuerto Internacional Resistencia (Chaco).

Garantía de oferta: 1 por ciento presupuesto oficial.

Precio documentación técnica: pesos 350.000.

Pliegos, consultas, entrega de ofertas y apertura: Región Aérea Noreste, División Economía, Sector Operativo, Aeropuerto Internacional Resistencia, Resistencia (Chaco), los días hábiles de 8 a 12 horas, hasta cinco (5) días antes de la apertura.

e. 10|11 Nº 8.366 v. 28|11|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Noreste

Llámase a Licitación Pública Nº 006|80 para la ejecución de la obra "Carpintería metálica hangar Aeropuerto Internacional Resistencia". Resistencia, Chaco.

Presupuesto oficial: $ 100.000.000.

Fecha de apertura: 15 de diciembre de 1980.

Hora: 11.30.

Lugar: Aeropuerto Internacional Resistencia (Chaco).

Garantía de oferta: 1 por ciento presupuesto oficial.

Precio documentación técnica: pesos 100.000.

Pliegos, consultas, entrega de ofertas y apertura: Región Aérea Noreste, División Economía, Sector Operativo, Aeropuerto Internacional Resistencia, Resistencia (Chaco), los días hábiles de 8 a 12 horas hasta cinco (5) días antes de la apertura.

e. 10|11 Nº 8.365 v. 28|11|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección General de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 24|80 para la contratación de la obra: "IIº y IIIº etapa de balizamiento de pista, calles de carreteo y ayudas visuales para aproximación — Iº Brigada Aérea El Palomar".

Presupuesto oficial: $ 550.400.000.

Fecha y hora de apertura: 9 de diciembre de 1980 9 horas.

Plazo de ejecución: 120 días corridos.

Garantía de oferta: $ 5.504.000.

Precio de la documentación técnica: $ 220.000. (Depósito en Banco de la Nación Argentina — Casa Central — Cuenta Nº 441|67) o en sus sucursales, a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas - Varios Ingresos).

Pliegos, consultas, etc.: Hasta el día 1º de diciembre de 1980 en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones) 2º piso — Oficina 254 — Edificio Cóndor — Avenida de los Inmigrantes 2050 — Capital Federal todos los días hábiles de 8 a 13 horas.

e.17|11 Nº 8.654 v.28|11|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección General de Infraestructura
Grupo I de Construcciones
Licitación Pública Nº 10|80

Objeto: Construcción de la estructura completa de hormigón armado e instalación embutida en las losas de la red eléctrica (de acuerdo a documentación técnica).

Destino: Obra: "Compañía de Apoyo a Obras en el Aeroparque Jorge Newbery".

Presupuesto oficial: Quinientos noventa y nueve millones de pesos ($ 599.000.000).

Valor de la documentación: Quinientos mil pesos ($ 500.000).

Retiro de la documentación e informes: Grupo I de Construcciones — Avenida Rosales y Matienzo — El Palomar — Provincia de Buenos Aires. En días hábiles de lunes a viernes, en horario de 8 a 12 horas en Sección Adquisiciones, hasta 48 horas antes de la apertura.

Apertura de las propuestas: Día: 16 de diciembre de 1980, a las 9 horas en Grupo I de Construcciones — Sección Adquisiciones.

e.17|11 Nº 8.651 v.5|12|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE MATERIAL
Grupo Abastecimiento Palomar
Venta de Automotores y Rezagos en General

Llámase a Licitación Pública de Venta Nº 2|80 para el día 11 de diciembre de 1980 a las 10.30 hs. para la enajenación de automotores varios. Material: Sanidad, comunicaciones, fotográfico, aéreo, terrestre, etc. Máquinas: Lavar, picar carne, cortar fiambre, oficina, etc. Repuestos de teletipos. Equipos p|soldar y herramientas p|avión. Rezagos de materiales varios, cubiertas, tanques de Hº p|combustible, aceites lubricantes, relojes, grupos electrógenos, matafuegos, motores, torno, camiones c|equipo perforador, aparejo triple, etc.

Retiro de pliegos: Grupo Abastecimiento Palomar Rosales y Carrosella, El Palomar (Bs. As.).

Exhibición de materiales: Días hábiles de 8 a 13 hs. Teléfonos: 751-1761 y 8093|94|95. — Precio del pliego: $ 50.000.

e. 21|11 Nº 8.939 v. 27|11|80

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 19|80 destinada a la provisión en arrendamiento por un año, de 12 (doce) máquinas o bocas de ingreso de datos al sistema de computación.

Retiro de pliego de condiciones (mediante nota o tarjeta comercial de la firma interesada) y presentación de propuestas, en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones, 7º piso, oficina 710, de 10 a 16.

La apertura tendrá lugar el 16 de diciembre de 1980, a las 11.

e.24|11 Nº 9.026 v.28|11|80

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 21|80 para la ejecución de 3 (tres) canchas de tenis y trabajos conexos.

Retiro de pliego de condiciones (mediante nota o tarjeta comercial de la firma interesada) y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones, 7º piso, oficina 710, de 10 a 16.

La apertura tendrá lugar el 16 de diciembre de 1980, a las 14.

e.24|11 Nº 9.027 v.28|11|80

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 01|80

Llámase a Licitación Pública, para el día 28 de noviembre de 1980, hora 11, para el alquiler de un local destinado a oficinas para el funcionamiento del Distrito Posadas del Instituto Nacional de Vitivinicultura.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en estas oficinas sita en calle Salta 461 de esta ciudad donde se suministrarán pliegos e informes necesarios.

e.20|11 Nº 8.869 v.1º|12|80

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 252.015|80

Llámase a Licitación Pública Nº 64 para lograr el servicio de carga de matafuegos y cambio de válvulas y toberas, desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 1981.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 28 de noviembre de 1980, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a la División Compras y Suministros, Paraná 145, 3º piso, Buenos Aires.

e.24|11 Nº 9.005 v.25|11|80

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 125|80 para la provisión de cajas de seguridad.

Apertura: 28 de noviembre de 1980 a las 16,30 horas.

Retiro de Pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350 — 3er. piso — Capital, de lunes a viernes de 13,00 a 18,00 horas.

e.24|11 Nº 9.044 v.25|11|80

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 128|80 para la provisión de módulos y ficheros metálicos.

Apertura: 28 de noviembre de 1980 a las 15,30 hs.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350 — 3er. piso — Capital, de lunes a viernes de 13,00 a 18,00 horas.

e.24|11 Nº 9.045 v.25|11|80

Secretaría de Energía

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Secretaría de Estado de Energía, llama a Licitación Pública Nº 2|80 para el día 3 de diciembre de 1980, a las quince horas para la limpieza diaria de parte del 2º y 7º piso, parte del 4º subsuelo y la totalidad del 8º piso, desde el mes de enero hasta el 30 de junio (inclusive) de 1981, de acuerdo a las especificaciones, cuyo pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Oficina de Compras y Suministros, sita en Avda. Julio A. Roca 651, 3º piso, Sector 9, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 24|11 Nº 9.043 v. 25|11|80

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Reg. Cuyo
L. Pública Nº 10|80

Apertura: 15-12-80; hora, 12. — Contratación de los trabajos con prov. total de materiales para las obras de "Pavimento asfáltico de caminos de accesos y playa de maniobras, patios de la Est. Transf. y Taller de Transformadores, calle Sarmiento 387, Dep. Godoy Cruz, Mendoza. — Presupuesto: $ 266.000.000. — Valor pliego: $ 300.000. — Informe apertura de propuestas: Avda. San Juan 470, Mendoza.

e. 24|11 Nº 9.079 v. 28|11|80

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia de Abastecimientos
Licitación Pública Nº 104|80

Apertura: 16|12|80. Hora: 10: Prov. de materiales y mano de obra para las reparaciones de techos y desagües en dependencias que esta Sociedad dispone en el Dique III, Costado Este Puerto de Buenos Aires.

Valor del pliego: $ 20.000.

Consulta, retiro documentación, Lavalle 1554, 1º piso, Oficina 107, Cap. Fed. de 11 a 16 hs.

Apertura propuestas: en la dirección indicada precedentemente.

e. 21|11 Nº 8.938 v. 27|11|80

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10 9

Contrat. de los trabajos con destino a la obra: "Construcción de galpón para medidores en Almacén A-77, Avda. Crovara y Camino de Cintura (San Justo, Prov. de Buenos Aires)".

Apert. 11-12-80, 9 horas. — Valor doc.: $ 48.000.

Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, oficina 11, Capital, de 8.30 a 13.30 horas.

e. 14|11 Nº 8.578 v. 2|11|80

GAS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública internacional Nº 10.210 para la adquisición de 301.500 metros de caños de acero al carbono de diámetro exterior 762 mm. (30 pulg.), según norma Api Spec 5LX o 5LS grado X-52 para ser utilizados en la obra: "Gasoducto ... de

Campo Durán, Buenos Aires, tramo San Jerónimo (Provincia de Santa Fe), Gral. Rodríguez (Provincia de Buenos Aires)".
Fecha de apertura: 12 de enero de 1981, a las 10.30 horas.
Entrega documentación: Alsina 1170. P. 1º Of. 110, Buenos Aires, República Argentina, de 8.30 a 15.30 horas.
Precio de la documentación: $ 1.900.000.
Proyecto financiado con la colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo, por tanto está reservado a oferentes, ya sean personas físicas o jurídicas o grupos de éstas, de países miembros de dicho Banco.
e. 17|11 Nº 8.708 v. 26|1|80

Secretaría de Minería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración —Compras— de la Secretaría de Estado de Minería, llama a Licitación Pública Nº 30|80, para el día 5 de diciembre de 1980, a las 14 horas, para la adquisición de" Camionetas o Pick-Up, Tracción Simple; de Industria Nacional" cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fe 1548 — 1º piso — Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e.18|11 Nº 8.728 v.27|11|80

Secretaría de Programación y Coordinación Económica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 16.975|80

Llámase a Licitación Pública Nº 17.285 para el alquiler de oficinas para ser utilizadas como sede del Proyecto 217 "Centro Interamericano de Estudios Tributarios" del Programa de Cooperación Técnica de la OEA.
Para retiro de pliegos y consultas dirigirse a la División Compras y Contrataciones; H. Yrigoyen 250, piso 7º, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de diciembre de 1980 a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.
e. 17|11 Nº 8.706 v. 26|1|80

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 979|80, para la adquisición de: "Equipo para aire acondicionado especial compacto de 18 HP".
Apertura: 15 de diciembre de 1980, a las 14.30 hs. en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Bs. Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.
e. 24|11 Nº 9.030 v. 25|11|80

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 2 (dos) días llámase a Licitación Pública Nº 977|80, para la: "Provisión y colocación de tabiques modulares, modificaciones e instalaciones varias en un sector del Pabellón Nº 16, CI-DI-INTI, en un todo de acuerdo a planos y especificaciones técnicas del pliego".
Apertura 22 de diciembre de 1980 a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Bs. As.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.
e. 24|11 Nº 9.031 v. 25|11|80

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Llama a Licitación Pública Nº 14|80, para el día 3 de diciembre de 1980, a las 16 horas, para la provisión de formularios continuos, de acuerdo con las especificaciones del pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en: Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, sector 3, dentro del horario de 13 a 18 hs.
e. 24|11 Nº 9.046 v. 25 11 80

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 8 (ocho) días llámase a Licitación Pública Nº 975|80, para la "Adquisición de un (1) inmueble, ubicación: Zona industrial de la Industria Pesquera de la Ciudad de Mar del Plata.
Superficie cubierta: máximo 1300 m2. aproximadamente."
Apertura: 15 de diciembre de 1980 a las 14 horas en la Dirección General de Finanzas - Compras y Suministros, sobre Avenida General Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Provincia de Buenos Aires.
Retiro de pliegos: En la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas y en 12 de octubre 4736, Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires) días hábiles de 9.30 a 12 y de 14 a 17 horas.
Presentación de propuestas: Dirección General de Finanzas Compras y Suministros, sobre Avenida General Paz, entre Albarellos y Constituyentes, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.
e. 18|11 Nº 8.730 v.27|11|80

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA (CHACO)
Licitación Pública Nº 2|80

Llámase a LicitaciónPública Nº 2|80 para el día 2 de diciembre de 1980 a las 10 horas, para la adquisición de materiales para la construcción, electricidad y pinturas.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Administración de esta Estación Experimental Regional Agropecuaria, Casilla de Correo Nº 164, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura.
e. 24 11 Nº 9.040 v. 25|11|80

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA SALTA
Licitación Pública Nº 2|80

Llámase a Licitación Pública para el día 10 de diciembre de 1980, a horas 10, para la venta de vehículo automotor en situación de rezago.
Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la Administración de este Establecimiento, sito en Ruta Nac. Nº 9, Km. 1585, Cerrillos, Pcia. de Salta (teléfono Nº 1 - Cerrillos), donde tendrá lugar el acto de apertura de las ofertas.
e. 24|11 Nº 9.047 v. 25|11|80

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA ANGUIL
Licitación Pública Nº 4|80

Llámase a licitación pública para contratar la mano de obra, material para encofrado y herramientas a utilizar en la construcción de hormigón armado en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Anguil, planta baja, medida 13.40 x 26,20 m.
Apertura: 1º de diciembre de 1980 a las 11 horas.
Retiro de pliego de condiciones: Estación Experimental Regional Agropecuaria Anguil, Ruta Nacional Nº 5, Km. 580, Casilla de Correos Nº 11 (6326), Anguil (La Pampa), donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas el día y hora indicados.
21|11 Nº 8.977 v. 25|11|80

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA FAMAILLA
Licitación Pública Nº 5|80.

Objeto: Provisión e instalación de una planta potabilizadora de agua de 10 m3| hora mínimos, en la Estación Experimental Agropecuaria Santiago del Estero.
Apertura: 12 de Diciembre de 1980 — Horas 10.
Presupuesto Oficial: $ 120.000.000.
Valor del pliego: $ 400.000.
Consultas y Venta de Pliegos en: División Compras y Suministros, Rivadavia 1439 de Capital Federal; en Estación Experimental Agropecuaria La Banda, sobre Ruta Provincial Nº 19 conectada a la Ruta Nº 64 y a las rutas nacionales Nº 34 y 9, distancias: 3,5 km. de La Banda y 12,5 km. de la ciudad de Santiago del Estero; y en Estación Experimental Regional Agropecuaria Famaillá, donde se procederá a la apertura de la Licitación, ubicada en km. 1517 de Ruta Nacional 38, altura Estación Padilla del FCNGB, Famaillá, Tucumán.
e. 20|11 Nº 8.852 v. 26|11|80

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1165
Expediente Nº 117.144|80

Llámase a Licitación Pública para el día 12 de diciembre de 1980 a las 10 horas para la ejecución de la obra "Agencia de Extensión Rural y Vivienda" en la localidad de Bernardo de Irigoyen, Provincia de Misiones. Con un presupuesto oficial de $ 963.623.300.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en Estación Experimental Agropecuaria Misiones y en la División Compras y Suministros de este Instituto — Rivadavia 1439, Buenos Aires — donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de un millón de pesos ($ 1.000.000.) Siendo la garantía de oferta que deberá constituir de pesos ($ 9.636.233).
e.13|11 Nº 8.515 v.3|12|80

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1163
Expediente Nº 117.131|80

Llámase a licitación pública para el día 5 de diciembre de 1980 a las 10 hs. para la ejecución de la obra "Agencia de Extensión Rural" en la localidad de Apóstoles Pcia. de Misiones, con un presupuesto oficial de $ 643.381.302.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Agencia de Extensión Rural, Misiones, Pcia. de Misiones y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de seiscientos mil pesos ($ 600.000). Siendo la garantía de oferta que se deberá constituir de seis millones cuatrocientos treinta y tres mil ochocientos trece pesos ($ 6.433.813).
e.6|11 Nº 8.236 v.26|11|80

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1166
Expediente Nº 117.139|80

Llámase a Licitación Pública para el día 15 de diciembre de 1980 a las 10 horas para la ejecución de la obra "Viviendas para técnicos" en la Ciudad de Río Gallegos — Provincia de Santa Cruz. Con un presupuesto oficial de $ 3.043.455.611.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en Agencia de Extensión Rural Río Gallegos — Provincia de Santa Cruz y en la División Compras y Suministros de este Instituto — Rivadavia 1439, Buenos Aires — donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de dos millones de pesos ($ 2.000.000). Siendo la garantía de oferta que se deberá constituir de $ 30.434.556.
e.13|11 Nº 8.514 v.3|12|80

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 11|80, por la contratación de un servicio de Transporte de pasajeros destinado, para el personal que presta servicios en Delegación Buenos Aires, y Unidades Portuarias dependientes de la misma.
Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 300.000,— en la División Delegación de Administración, sita en Dique II — Lado Este — Puerto Madero — Capital en el horario de 7 a 13 horas, de lunes a viernes.
El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 11 de Diciembre de 1980 a las doce (12) horas en la Dependencia nombrada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
e.20|11 Nº 8.848 v.1º|12|80

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 242| 80, con el objeto de adquirir 300.000 litros de mezcla líquida fumigante "80-20".
Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 840.000.— en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79 2º Piso — Capital Federal, dentro del horario de 9.00 a 12.00 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, la causa por la cual se halla exento de cumplimentar dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día dos de diciembre de 1980 a las 10,00 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
e. 14|11 Nº 8.602 v. 25|11|80

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 218|80 para contratar los trabajos de "Reconstrucción local sanitario e instalaciones red cloacal Elevador Terminal Puerto Diamante, Provincia de Entre Ríos".
Precio de los pliegos: cien mil pesos ($ 100.000), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Fi-

nanzas, Departamento Administración. Paseo Colón 367, 2do. piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas o en el Elevador Terminal, Puerto Diamante, Provincia de Entre Ríos.

El acto de apertura de l sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 9 de diciembre de 1980 a las 10 horas, en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: doscientos millones de pesos ($ 200.000.000) depósito de garantía de oferta uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra; títulos o bonos Nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las compañías argentinas autorizadas a tal fin y en efectivo en la cuenta: "Efectivo en caución" del Banco de la Nación Argentina. — No se aceptarán pagarés.

e. 17|11 Nº 8.652 v. 28|11|80

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 113|80, para el día 4 de diciembre de 1980 a las 15 horas, para la confección de formularios continuos.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, diagonal Julio A. Roca 751, Entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19.30, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 24|11 Nº 9.039 v. 28|11|80

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
Licitación Pública Nº 47|80
Expediente Nº 2453|79

Objeto: Construcción de una caballeriza de madera para la Intendencia del Parque Nacional Lanín, San Martín de los Andes, provincia de Neuquen.

Fecha de apertura: 19 de diciembre de 1080, a las 16 hs.

Lugar de apertura: En la Intendencia del Parque Nacional Lanín, San Martín de los Andes, Prov. de Neuquén, y simultáneamente en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos calle Ancón 5340, Capital Federal.

Retiro y consulta de pliegos: en los lugares de apertura.

Valor del pliego: Pesos ciento diez mil ($ 110.000).

Presupuesto oficial: Pesos ciento diez millones ($ 110.000.000).

e. 24|11 Nº 9.052 v. 28|11|80

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 3.364|80, hasta el día 22 de diciembre de 1980 a las 16 horas, por el alquiler de ocho (8), máquinas fotocopiadoras.

Pliego de condiciones, consulta, presentación de propuestas y apertura en la Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio 1925, piso 6º, Capital Federal, T.E. 37-9137.

e. 21|11 Nº 8.929 v. 2|12|80

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 506-0 hasta el 15 de diciembre de 1980 a las 16 horas, para contratar por el sistema de "Ajuste Alzado", la construcción de tres (3) canchas de tenis, una (1) cancha de pelota a paleta y dos (2) zonas de juegos para niños en el Club de la Obra Social de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, sito en Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 340.000.000.
Plazo de ejecución: cinco (5) meses.
Precio de la documentación: $ 160.000.
Garantía de oferta: $ 3.400.000.

Pliegos aclaraciones, presentación de propuestas y apertura, en Licitaciones-DBA., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, oficina 2002, Buenos Aires.

Adquisición de pliegos en Contaduría-DBA., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16, oficina 1609, Buenos Aires.

e. 21|11 Nº 8.917 v. 4|12|80

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Número 1168-0 hasta el día 4 de diciembre de 1980 a las 11 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" las obras de reforma y ampliación de Seccional y Laboratorios en el edificio ocupado por el Instituto Nacional de Vitivinicultura, Seccional San Martín (Mendoza), sitos en la calle Las Heras Nº 680|84.

Presupuesto Oficial: $ 4.880.000.000.
Importe de la Garantía. $ 48.800.000.

Pliegos y aclaraciones en el Distrito Cuyo S.N.A. Avenida Mitre Nº 593 — Mendoza, como así también en Supervisión Licitaciones S.N.A. Avenida 9 de julio Nº 1925 — Piso 18 — Capital Federal.

Las aclaraciones podrán realizarse hasta Ocho (8) días hábiles previo a la apertura y la presentación de propuestas en Supervisión Licitaciones S.N.A. hasta Cinco (5) días hábiles antes de dicha fecha, en el Distrito Cuyo S.N.A. hasta 24 horas antes del día y hora de apertura y en el Instituto Nacional de Vitivinicultura, calle San Martín Nº 430, Mendoza, Provincia de Mendoza, donde se realizará la apertura, hasta el día y hora arriba indicados.

Precio de la Documentación: $ 800.000.
Plazo de Ejecución: Veinte (20) meses — Adquisición del pliego en Capital Federal: Departamento Administración S.N.A. Avenida 9 de Julio Nº 1925 — Piso 16º de 13 a 16 horas y en el Distrito Cuyo S.N.A. de 7 a 13 horas.

e. 6|11 Nº 8.230 v. 26|11|80

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 507-0 hasta el día 9 de diciembre de 1980 a las 16 horas, para contratar por el sistema de "Ajuste Alzado" la construcción del cerco perimetral y portadas del Centro Recreativo de Ezeiza del Ministerio de Defensa, sito en la localidad de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial. $ 197.000.000.
Plazo de ejecución: tres (3) meses.
Precio de la documentación: $ 120.000.
Garantía de la oferta: $ 1.970.000.

Pliegos, aclaraciones, presentación de propuestas y apertura, en Licitaciones-DBA., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, oficina 2002, Buenos Aires.

Adquisición de pliegos en Contaduría-DBA., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16, oficina 1609, Buenos Aires.

e. 21|11 Nº 8.918 v. 27|11|80

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1169-0 hasta el día 5 de diciembre de 1980 a las 11 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" las obras de reforma, ampliación y reparo de Laboratorios y construcción del edificio para sede y vivienda destinados al Instituto Nacional de Vitivinicultura, Seccional San Juan, ubicados en las calles Salta y Rivadavia de la ciudad de San Juan.

Presupuesto Oficial: $ 6.700.000.000.
Importe de la Garantía: $ 67.000.000.

Pliegos y aclaraciones: en el Distrito Cuyo S.N.A. calle Mitre Nº 593, Mendoza y en Supervisión Licitaciones S.N.A. Avenida 9 de julio Nº 1925 — Piso 18º — Capital Federal.

Las aclaraciones podrán realizarse hasta Ocho (8) días hábiles previo a la apertura y la presentación de propuestas en Supervisión Licitaciones hasta Cinco (5) días hábiles antes de dicha fecha, en el Distrito Cuyo S.N.A. hasta 24 horas antes del día y hora de apertura y en el Instituto Nacional de Vitivinicultura. calle Mitre Nº 25 (Oeste) San Juan, Provincia de San Juan, donde se realizará la apertura, hasta el día y hora arriba indicados.

Precio de la Documentación: Pesos 1.600.000

Plazo de Ejecución: Veinte (20) meses.

Adquisición del pliego en Capital Federal: Departamento Administración S.N.A. Avenida 9 de julio Nº 1925 — Piso 16º de 13 a 18 horas y en el Distrito Cuyo S.N.A. de 7 a 13 horas.

e 6|11 Nº 8 231 v 26|11|80

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 508-0 hasta el 5 de diciembre de 1980 a las 16 horas, para contratar por el sistema de "Ajuste Alzado", los trabajos de renovación de caldera, reparos varios y pintura en el Obispado de Azul, sito en la localidad de Azul, provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 74.261.000.
Plazo de ejecución: tres (3) meses.
Precio de la documentación: $ 40.000.
No es necesario presentar garantía de oferta.

Pliegos, aclaraciones, presentación de propuestas y apertura. en Licitaciones-DBA., Avda. 9 de Julio Nº 1925. piso 20, oficina 2002, Buenos Aires.

Adquisición de pliegos en Contaduría-DBA., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16, oficina 1609, Buenos Aires.

e. 21|11 Nº 8.919 v. 27|11|80

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
SUBSECRETARIA DE RECURSOS HIDRICOS
Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas
Programa Global de Ciencia y Tecnología
Subprograma BID-INCYTH

Llámase a Licitación Pública Internacional Nº 1167-O hasta el día 13 de enero de 1981 a las 16 horas para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la ejecución de las obras del Complejo de Investigaciones Hídricas de Ezeiza, provincia de Buenos Aires,

Presupuesto Oficial: $ 33 168.121.000.
Importe de la Garantía: $ 331.681.210.
Plazo de ejecución: Veintiocho (28) meses con entregas parciales.
Precio de la Documentación: $ 10.000.000

Adquisición de la documentación, aclaraciones y propuestas: Supervisión Licitaciones S. N. A. Avda. 9 de Julio Nº 1925, Piso 18º, Capital Federal, de 13 a 18 horas.

Obra financiada parcialmente con fondos del Contrato de Préstamo Nº 348|OC-AR del Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.).

e. 7|11 Nº 8.289 v. 27|11|80

SERVICIO NACIONAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL

Llámase a Licitación Pública Nº 3|80, para el día 27 de noviembre de 1980 a las 14 hs., con el objeto de contratar la adquisición de un automóvil Sedán 4 puertas y un automóvil tipo rural para el Servicio Nacional de Agua Potable y Saneamiento Rural.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la División Compras, Libertad 836 —1º piso— Capital en el horario de 14 a 18 hs., días hábiles, donde tendrá lugar el acto apertura.

e.24|11 Nº 9.049 v.25|11|80

INSTITUTO NACIONAL DE PREVENCION SISMICA
Licitación Pública Nº 3|80
Expediente Nº 11.621|80

Llámase a Licitación Pública para el día 11 de diciembre de 1980 a las 10 horas, destinada a contratar la ejecución de los trabajos de construcción de la Obra: "Estación Sismológica" "El Dorado", Puerto Iguazú en la Provincia de Misiones, por el sistema de "Ajuste Alzado y Unidad de Medida". en un todo de acuerdo a los planos, planillas, pliego de condiciones y especificaciones técnicas que conforman el pliego base. Valor del pliego $ 150.000.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Unidad Sectorial de Planificación del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Misiones, ubicada en calle Alvear 217 de la Ciudad de Posadas, donde además pueden adquirirse los pliegos respectivos. como así también en la Sede Central del Inpres, Roger Balet 47 Norte Capital Provincia de San Juan.

e.24|11 Nº 9.053 v.28|11|80

INSTITUTO NACIONAL DE PREVENCION SISMICA
Licitación Pública Nº 6|80
Expediente Nº 11.669|80

Llámase a Licitación Pública, para el día 17 de diciembre de 1980, a las 12 horas, destinada a contratar la adquisición de "un sistema para aplicación de cargas estáticas y dinámicas en modelos estructurales", en un todo de acuerdo a descripciones y especificaciones técnicas consignadas en el pliego respectivo.

La apertura de propuestas tendrá lugar en Oficina de Licitaciones y Compras del Instituto ,sito en Rogel Balet 47 Norte — San Juan (5.400) Teléfonos 30600-30620 - Telex 59129 INPRE-AR — donde además pueden solicitarse los pliegos despectivos, como así también mayores informes en días laborables para la administración pública de 7 a 13 horas.

e.24|11 Nº 9.032 v.3|12|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 16.417-L-1980

Licitación Pública Nº 7.097 para contratar la provisión de sesenta y tres (63) camionetas carrozadas tipo rural de industria nacional; precio del plegio: $ 10.000.

Presentación propuestas: 11 de diciembre de 1980 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones. Avda Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 24|11 Nº 9.050 v. 3|12|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 7|80

Del 4º Distrito, para contratar la construcción de instalaciones metálicas desmontables tipo galpón, para ser ubicadas en la localidad de Punta de Vacas Provincia de Mendoza, $ 450.000.000. — Depósito de garantía: $ 4.500.000; precio del pliego $ 90.000; plazo de obra, 90 días. — presentación de propuestas: 12 de diciembre de 1980 a las 10 horas en la Sede del 4º Distrito, sito en Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos

e. 20|11 Nº 8.8.5 v. 11|12|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 16044-? 1980
Licitación Pública Nº 7.093

Para contratar la provisión de ochenta y seis (86) camionetas de cabina simple

de industria nacional; precio del pliego: $ 10.000.
Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1980 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 20|11 Nº 8.845 v. 1º|12|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 22602-L-1979
Licitación Pública Nº 7.094
Para contratar la provisión de quince (15) camiones con caja volcadora carga útil 8.500 kg. de industria nacional; precio del pliego, $ 10.000.
Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1980 a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 20|11 Nº 8.846 v. 1º|12|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1405|80, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 38 Tramo: Río Huacra La Cocha, Sección. Puente sobre Arroyo El Suncho (Km. 1407) (estudio, preparación de proyecto y construcción puente) en jurisdicción de la Provincia de Tucumán. — Pesos 1.976.473.000.
Depósito de garantía: $ 19.764.730.
Precio del pliego: $ 400.000.
Plazo de obra: 9 meses.
Presentación propuestas: 3 de diciembre de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 11|11 Nº 8.390 v. 1º|12|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 13992-L-80
Licitación Pública Nº 7.096
Para contratar la provisión de cincuenta y dos (52) camionetas rurales, capacidad cinco (5) y seis (6) personas, industria nacional. — Precio del pliego: $ 10.000.
Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1980 a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 20|11 Nº 8.847 v. 1º|12|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1404|80, para la ejecución de las obras en la Ruta 25 — Tramo: Los Altares — Pampa de Agnia. Sección: Km. 317,00 — Km. 427,73 (bacheo de base, tratamiento bituminoso superficial tipo sellado y alcantarillas) en jurisdicción de la Provincia del Chubut. $ 3.702.322.000.
Depósito de garantía: $ 37.023.220.
Precio del pliego: $ 745.000.
Plazo de obra: 6 meses.
Presentación propuestas: 2 de diciembre de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 11|11 Nº 8.391 v. 1º|12|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1401|80 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 3 — Tramo: Stroeder — Patagones, Sección: Km. 874 — Km. 955 (tratamiento bituminoso tipo lechada asfáltica) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.
$ 1.419.412.113.
Depósito de garantía: $ 14.194.121.
Precio del pliego: $ 285.000.
Plazo de obra: 5 meses.
Presentación propuestas: 1º de diciembre de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 10|11 Nº 8.335 v. 28|11|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 9|80 del 22º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta 86 — Tramo: General Belgrano, Fortín Leyes, Sección: Km. 1.436 — Km. 1.493,5 (control de vinal y otras especies, desbosque, destronque y limpieza de la zona de camino) en jurisdicción de la Provincia de Formosa. $ 136.792.500. Depósito de garantía: $ 1.367.925. Precio del pliego: 28.000. Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 5 de diciembre de 1980 a las 9 horas en la Sede del 22º Distrito, Pringles 1070, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 19|11 Nº 8.814 v. 2|12|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1402|80 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 3 — Tramo: H. Ascasubi - Stroeder — Sección: — Km. 874 (tratamiento bituminoso tipo sellado con lechada asfáltica) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.
$ 1.411.558.486.
Depósito de garantía: $ 14.115.585.
Precio del pliego: $ 285.000.
Plazo de obra: 5 meses.

Presentación propuestas: 1º de diciembre de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 10|11 Nº 8.334 v. 28|11|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 164|80 del 1º Distrito para la provisión de 5.000 toneladas de mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico, puesto sobre camión de la Repartición para las obras en Ruta 3|226. Tramos: Cachari - Azul y Arroyo Los Huesos - Empalme Ruta Nº 76. — Pesos 450.000.000. Depósito de garantía: Pesos 4.500.000. Precio del pliego: $ 90.000.
Presentación propuestas: 27 de noviembre de 1980 a las 11 horas, en la Sede del 1º Distrito, avenida General Paz 12190, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 7|11 Nº 8.304 v. 27|11|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 14702-L-80.
Licitación Pública Nº 7092 para contratar la adquisición de "Tres Barreaspiradoras Autopropulsadas de Industria Nacional, Importadas de Existencia en Plaza o a Importar.
Precio del Pliego: $ 8.000.
Presentación de propuestos: 3 de diciembre de 1980 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 17|11 Nº 8.689 v. 26|11|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
De conformidad con el plan de carreteras cuyo financiamiento parcial está a consideración del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1.399|80 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 40, Tramo: Leleque, Aeropuerto Esquel, Sección: Río Lepa, Aeropuerto Esquel (construcción de obras básicas y pavimento - obras faltantes). $ 31.639.000.000. Precio del pliego: $ 6.400.000 y Sección: Río Lepa - Aeropuerto Esquel (proyecto y construcción de seis puentes) en jurisdicción de la provincia del Chubut $ 10.614.000.000. Precio del pliego: $ 2.200.000. Depósito de garantías: $ 422.530.000. Plazo de obras: 24 meses. Licitación en Grupo indivisible de obras.
Presentación propuestas: 30 de diciembre de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 5|11 Nº 8.216 v. 25|11|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
De conformidad con el plan de carreteras cuyo financiamiento parcial está a consideración del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1416|81 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 12 — Tramo: San Roque — Saladas, Secciones: Progresivas: 2500 — 33425 y 000 — 6000 y Accesos al Puente s|Río Santa Lucía (construcción de obras básicas y pavimento — obras faltantes) en jurisdicción de la Provincia de Corrientes. $ 15.879.000.000.
Depósito de garantía: $ 158.790.000.
Precio del pliego: $ 3.200.000.
Plazo de obra: 20 meses.
Presentación propuestas: 12 de enero de 1981 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 17|11 Nº 8.691 v. 5|12|80

FERROCARRILES ARGENTINOS

ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 741|80. — Descripción: Adquisición elementos de ropería (banderas, sábanas, fundas, placas y forros para colchones, etc). — Apertura: día: 10|12|80; hora: 15; Valor del pliego: $ 200.000.
Consulta y venta de pliegos: Mesa General de Entradas y Tesorería General respectivamente, ambas en avenida doctor José María Ramos Mejía 1302 Planta Baja, Capital Federal, en días hábiles en el horario de 12 a 15.30 horas.

LINEA GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 999|80. — Descripción: Lavado, planchado y zurcido de ropa proveniente de trenes y dependencias de la Línea General San Martín en Estación Retiro P. — Apertura: día: 9|12|80; día: 14; Valor del pliego $ 29.000.

Licitación Pública Nº 1000|80. — Descripción: Lavado, planchado y zurcido de ropa provenientes de trenes y dependencias de la Línea General San Martín en Estación Mendoza P. — Apertura: día: 9|12|80; hora: 15. V. del pliego: $ 15.000.

Prórroga

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº 977|80 (Retiro: Tinglado para coches (Anexo Edificio Censo Nº 203) Construcción de Zanjas de dos niveles y trabajos complementarios de la misma y nuevos conductos pluviales del sector) prevista para el 17|11|80 a las 15 horas, ha sido prorrogada para el día 2|12|80 a las 15.30 horas.
Valor del pliego: $ 96.000.
Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento (Div. Compras, Oficina Venta de Pliegos) Alianza, Estación Santos Lugares, de lunes a viernes de 13 a 18 horas y en Mendoza en Almacén General Mendoza, Suipacha 48, Provincia de Mendoza.

LINEA D. F. SARMIENTO

Licitación Pública Nº O.80|17. — Descripción: Acondicionamiento y tendido de línea, entre Catriló (Km. 307,3) y Darragueira (Km. 159,4). — Apertura: día: 9|12|80; hora: 14; Valor del pliego: pesos 500.000.

Licitación Pública Nº O. 80|16. — Descripción: Ramal Roberts|L. Luiggi - Trabajos de conservación especial de la vía principal, desde Km. 555 Palo 5 a Km. 559; entre estaciones Italia y Embajador Martini. — Apertura: día: 10|12|80; hora: 14; Valor del pliego: $ 300.000.

Licitación Pública Nº E. 80|30. — Descripción: Plaza Constitución Línea Roca — S|E Km. 1 — Provisión, montaje y puesta en servicio de una subestación transformadora. — Apertura: día: 11|12|80; hora: 14; Valor del pliego: $ 1.300.000.

Licitación Pública Nº O. 80|19. — Descripción: Sección Local — Modificaciones de recorrido y prolongación de cables para tercer riel — tareas de zanjero y tapado. — Apertura: día: 17|12|80; hora: 14; Valor del pliego: $ 200.000
Licitación Pública Nº E. 80|36. — Descripción: Reparación de 200 conjuntos de captación de energía eléctrica de coches eléctricos. — Apertura: día: 18|12|80; hora: 14; Valor del pliego: $ 1.000.000.

Prórroga

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº 9 L) T. 14|80 (Limpieza y desinfección de coches de pasajeros y furgones en las estaciones Caballito y Once) prevista para el 17|11|80 a las 14 horas, ha sido prorrogada para el día 1|12|80 a las 16 horas.
Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Planta Baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

LINEA GRAL. ROCA

Licitación Pública: Nº S.A. 471. — Descripción: Limpieza integral y encerado de Edificios Plaza C. Hornos 67 y Guanahaní 322. — Apertura: día: 12|12|80; hora: 13: Valor del pliego: $ 250.000.

Licitación Pública Nº G 7726. — Descripción: Piedra granito, cuarcita, porfído y basalto (Escollera), Tn. 25.000. — Apertura, día: 11|12|80; hora 15; Valor del pliego: $ 100.000.

Licitación Pública Nº F. 9829. — Descripción: 2.090 ganchos de tracción para Locs. D. E. y coches y vagones. — Apertura: día: 11|12|80; hora: 13; Valor del pliego: $ 150.000.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
Licitación Pública Nº 310|80. — Descripción: Estudio y análisis de suelos nivelación y proyecto puente s-zanjón grande Km. 755,701 Línea Bahía Blanca a Patagones: Presupuesto Oficial: $ 70.000.000. — Apertura: día: 9|12|80; hora: 16; Valor del pliego: $ 200.000.
Consulta y venta de pliegos: Oficina Licitaciones de lunes a viernes de 12.15 a 18.45 horas, Guanahaní 322, Capital Federal.

LINEA GRAL. MITRE

Licitación Pública Nº 3967|80. — Descripción: Reparación de motores Perkins (Modelo 6-354) Cantidad 20 números). — Apertura: día: 16|12|80; hora: 13; Valor del pliego: $ 40.000.

Modificación

Comunícase que en la Licitación Pública Nº 3964|80 (Repuestos para vagones "Puerta - Parante - Grapa - Baranda Lateral) para el Item correspondiente a la puerta se procedió a la modificación del plano a los efectos de facilitar la fabricación de este elemento.
Apertura: 10|12|80 a las 13 horas.
Valor del pliego: $ 30.000.

Consulta y venta de pliegos: Avenida Dr. José M. Ramos Mejía 1358, Piso 3º, Oficina 359, Capital Federal, o en Avenida Alberdi y Las Heras, Portón Nº 8, Rosario, dentro del siguiente horario, en Buenos Aires de 12.30 a 17.30, en Rosario de 8.30 a 12.30 de lunes a viernes.

LINEA GRAL. URQUIZA

Licitación Pública Nº 64. — Descripción: Línea Directriz Urquiza - Repuestos p|locomotoras Diesel Eléctricas General Electric — Piñón motor de tracción (17 dientes). — Apertura: día: 22|12|80; hora: 13; Valor del pliego: $ 25.000.
Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento. Piso 5º, Estación Federico Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 12 a 15.30 horas.
e. 24|11 Nº 9.033 v. 26|11|80

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expte.: 28.846-LP-80
Licitación Pública
Cal natural hidratada en polvo, para tratamiento de agua, con destino al Establecimiento Bernal. — Apertura: 12-12-80, a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal. — Pliegos: en el citado lugar.
e. 24|11 Nº 9.028 v. 3|12|80

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 19.761-LP-80
Licitación Pública
Electrobombas con destino a la Gerencia Regional Capital Federal y Gran Buenos Aires. — Apertura: el 17-12-80, a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). — Pliegos en el citado lugar.
e. 24|11 Nº 9.041 v. 3|12|80

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Epte. Nº 28.260-LP-1980
Licitación Pública
Contratación de los trabajos generales de composición, impresión y compaginación del Boletín de Obras Sanitarias de la Nación. — 16-12-1980, a las 15 horas. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e. 24|11 Nº 9.042 v. 3|12|80

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expte.: 24079-LP-80.

Servicio de almuerzo, merienda y alimentos para el Jardín Materno Infantil.

Apertura: 4|12|80 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliegos: En dicho lugar.
e. 13|11 Nº 8.569 v. 24|11|80

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 21362-LP-78
Licitación Pública
Provisión y montaje de equipos de comando para lavado de filtros con destino al Establecimiento General San Martín.

Apertura: 29|12|80 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Pliegos: En dicho lugar.

Presupuesto oficial: $ 670.000.000.

Garantía de oferta: 1 por ciento del monto de la obra.
e. 10|11 Nº 8.369 v. 28|11|80

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública Internacional
Expediente Nº: 30.736-LP-1979

Provisión, colocación y mantenimiento de 300.000 medidores de agua.

En virtud de los Contratos de Préstamos entre la Nación Argentina y el Banco Interamericano de Desarrollo Números 14|IC-AR y 526|SF-AR, aprobados por Decreto Nº 678, se convoca a Empresas Contratistas Argentinas y de los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo y de aquellos países del Fondo Monetario Internacional que a la fecha de este llamado a licitación hayan sido declarados elegibles por el Banco, que estén en condiciones de ejecutar por contrato la obra de que se trata.

El costo de la obra será cofinanciado por:

Banco Interamericano de Desarrollo.
Caja Nacional de Ahorro y Seguro.
Empresa Obras Sanitarias de la Nación.
Presupuesto oficial de las obras:

Contrato	I	$ 11 852.166.970
Contrato	II	$ [illegible].176.303.344
Contrato	III	$ [illegible].555.774.058
Contrato	IV	$ 4.713.797.370
Contrato	V	$ [illegible].797.659.538
Contrato	VI	$ 3.299.203.655
Contrato	VII	$ [illegible].816.069.637
Contrato	VIII	$ [illegible].782.627.141
Contrato	IX	$ 4.793.768.620
Contrato	X	$ [illegible].265.942.130
Contrato	XI	$ [illegible].124.055.380
Contrato	XII	$ 2.942.069.370
Contrato	XIII	$ [illegible] 473.511.794
Contrato	XIV	$ [illegible].318 523.622
Contrato	XV	$ [illegible] 641 624.925
Contrato	XVI	$ [illegible].429 068.115
Contrato	XVII	$ [illegible].717 520.595

Monto de la Garantía de Oferta: Será el 1 por ciento del monto del Presupuesto Oficial de cada contrato

Valor del pliego de condiciones especiales: $ 820.000.

Valor del juego de copias de los planos: $ 15.000.

La apertura de esta Licitación Pública Internacional se realizará ante funcionarios autorizados, el día 15 de diciembre del corriente año a las 16 horas en la Sede Central de Obras Sanitarias de la Nación, calle Marcelo T. de Alvear 1840 primer piso, Ciudad de Buenos Aires República Argentina.

La documentación de la licitación podrá ser consultada y adquirida en la División Compras de O. S. N. calle Marcelo T de Alvear 1840. 1er. piso Ciudad de Buenos Aires, dentro del horario de 12 a 16 horas.

En el momento de la adquisición los interesados deberán constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires a los fines de hacerles llegar toda comunicación inherente a la licitación.

e.10|11 Nº 8.324 v.28|11|80

Secretaría de Intereses Marítimos

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 4|81.

Para la renovación de defensas en el Muelle de Mercaderías Generales y en los Duques de Alba, en Puerto Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.

Apertura: 21|1|81 — 15 horas.

En la Sala de Aperturas (1er. Subsuelo) del Departamento Abastecimiento, Avenida Julio A. Roca Nº 734|42 — Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, Planta Baja de la dirección mencionada, días hábiles de 12 a 17 horas, en la Administración Puertos Patagónicos, Puerto Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, en días hábiles de 8,30 a 12 y 13.30 a 17 horas, y en la Jefatura de Río Gallegos, Calle Gobernador Lista y Rawson, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, en días hábiles de 12 a 19 horas.

Valor del Pliego: $ 120.000,00.

Presupuesto Oficial Estimado: Pesos 762.000.000.

e. 21|11 Nº 8.914 v. 12|12|80

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 2|81

Para la construcción depósito y pavimentación plazoleta de contenedores (Ericson) 2º etapa, en Puerto Buenos Aires.

Apertura: 7|1|81, 15 horas.

En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo) del Departamento Abastecimiento, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras. Planta baja de la Dirección mencionada, en días hábiles de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 260.000.

Presupuesto oficial estimado: pesos 5.190.000.000.

e.14|11 Nº 8.604 v.4|12|80

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 75|980 hasta el día 2 de diciembre de 1980 a las 10.00 horas para la adquisición de: Reparación de tapa anterior y posterior de bomba centrífuga de dragado, perteneciente a la Draga 311-C.

Estimación oficial: Pesos cuarenta y cinco millones ($ 45.000.000,00).

Consulta y propuestas: Departamento Distrito Río de La Plata Area Compras y Arrendamientos — Benito Correa Nº 1600 — 1º Piso Buenos Aires — horario de 08.00 a 11.00 — de 12,00 a 13,30 de lunes a viernes.

e.24|11 Nº 9.048 v.25|11|80

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.913 hasta el día 2 de diciembre de 1980 a las 15 horas para la adquisición de 456 Vigas de Lapacho, aserradas y canteadas, de 1ra. calidad, de 1.500 x 400 x 400 mm y 1.220 x 400 x 300 mm.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Departamento Logística — Avda. Pte. Julio A. Roca 738 piso 5º — Buenos Aires.

Pliego: $ 15.000. Pago del mismo, en Habilitación 3er. piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 hs.

e.24|11 Nº 9.054 v.25|11|80

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 84|980 hasta el día 2 de diciembre de 1980 a las 09,30 horas para el servicio mantenimientos sistema irradiante instalado en el Departamento Distrito Río de La Plata.

Estimación oficial: Veinte millones de pesos (20.000.000,00).

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de La Plata Area Compras y Arrendamientos — Benito Correa Nº 1600 1º Piso Buenos Aires — horario de 08.00 a 11,00 y de 12,00 a 13,30 de lunes a viernes.

e.24|11 Nº 9.055 v.25|11|80

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5909 hasta el día 16 de diciembre de 1980 a las 16 horas, para la ejecución del reacondicionamiento de la escollera sur del puerto de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

Importe del Presupuesto Oficial: pesos 11.256.000.000.

Garantía de oferta a constituir: pesos 112.560.000.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 12.30 a 18.30 horas en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Avenida Presidente Julio A. Roca 738 — piso 5º — Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 150.000 en Habilitación piso 3º del mismo edificio.

e.17|11 Nº 8.686 v.5|12|80

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5908 hasta el día 15 de diciembre de 1980 a las 15 horas para la adquisición de 30 boyas de P. V. C. con células cerradas para aguas medias.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Departamento Logística — Avenida Presidente Julio A. Roca 738 — piso 5º — Buenos Aires.

Pliego: $ 30.000. Pago del mismo, en Habilitación — 3er. piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 hor[illegible]

[illegible]8|11 Nº 8.729 v.27|11|80

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5903 hasta el día 11 de diciembre de 1980 a las 16 horas, para contratar un servicio de relevamientos hidrográficos y confección de planos y cartas relativos al Canal Ing. Emilio Mitre por dos años con opción a otros dos de acuerdo al pliego oficial.

Importe del Presupuesto Oficial: pesos 1.321.720.000.

Garantía de oferta a constituir: pesos 13.217.200.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 12.30 a 18.30 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Avenida Pte. Julio A. Roca 738 — piso 5º — Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego previamente deberá efectuarse el pago de $ 40.000 en Habilitación, piso 3º del mismo edificio.

e.10|11 Nº 8.362 v.28|11|80

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5898 hasta el día 10 de diciembre de 1980 a las 16 horas, para la reparación general del Dique 2-D, en un todo de acuerdo al pliego oficial.

Importe del Presupuesto oficial: pesos 1.800.000.000.

Garantía de oferta a constituir: pesos 18.000.000.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 12.30 a 18.30 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Avenida Pte. Julio A. Roca 738 — piso 5º — Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 40.000 en Habilitación, piso 3º del mismo edificio.

e.10|11 Nº 8.363 v.28|11|80

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 5-P-GRCE|80

Apertura: 9|12|80 a las 9 horas.

En Avenida Pedro Luro Nº 2448, 5º Piso. Mar del Plata, Por la contratación de Servicios de Jardines Maternales, en la ciudad de Mar del Plata.

Ubicación: Radio delemitado por las calles: Sarmiento, General Roca, Guido, Avenida Libertad y Avenida Peralta Ramos.

Contrato: Un (1) año con opción —a favor de la E.N.T.E.L.— a un (1) año de prórroga y otro más.

Pliegos: Sin Cargo.

Informes: Avenida Pedro Luro Nº 2448, 5º Piso, Mar del Plata.

e.21|11 Nº 8.905 v.1º|12|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 5-P-GRCE|80.

Apertura: 9|12|80 a las 9 horas.

En Avenida Pedro Luro 2448, 5º Piso Mar del Plata, Por la contratación de Servicios de Jardines Maternales, en la ciudad de Mar del Plata.

Ubicación: Radio delemitado por las calles: Sarmiento, General Roca, Guido, Avenida Libertad y Avenida Peralta Ramos.

Contrato: Un (1) año con opción —a favor de la E.N.T.E.L.— a un (1) año de prórroga y otro más.

Pliegos: Sin Cargo.

Informes: Avenida Pedro Luro Número 2448, 5º Piso, Mar del Plata.

e.21|11 Nº 8.985 v.1º|12|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública 6-P-GRCE|80.

Apertura: 9|12|80 — Hora: 15.

En Avenida Pedro Luro 2448 — 5to. Mar del Plata.

Por la contratación de Servicios de Jardines Maternales en la Ciudad de Gene[illegible] (La Pampa)

Ubicación: Dentro del radio de General [illegible]

Contrato: Un (1) año con opción a favor de la E.N.Tel. a un (1) año de prórroga y otro más.

Pliegos: Sin cargo

Informes y Retiro de Pliegos: Calle 3 Nº 956, Gral. Pico (La Pampa) y Av. Pedro Luro 2448 5to. Piso — Mar del Plata.

e.21|11 Nº 8.930 v.1º|12|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Púb. Nº 190-P|80

Apertura: 18 de diciembre de 1980.

Hora: 10.30

Trabajos y refacción y remodelación a realizarse en el Edificio "República" Piso 8º Sector Industrial sito en la Avenida Corrientes esquina Maipú - Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 1.330.000.000.

Pliego: $ 30.000.

Inf.: Avenida La Plata 1540 P 3º. Capital Federal.

Horarios: 8.30 a 14.30 horas.

Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación

e.18|11 Nº 8.411 v.25|11|80

Nota: Se publica nuevamente por haberse omitido las publicaciones del 12|11 al 19|11|80

EMPRESA NACIONAL TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública 194-P-80

Apertura: 15|12|80.
Hora: 10.
Por la Contratación de Servicios de Jardines Maternales. Zona Lanús. Provincia de Buenos Aires.
Pliego sin cargo.
Inf. en Av. La Plata 1540 — piso 3º — Capital Federal en el horario de 8.30 a 14.30 horas.
Consu... ...drán efectuarse por escrito hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura a la Dirección de Abastecimentos, Avenida La Plata 1540 - 5º piso Capital.
e.17|11 Nº 8.657 v.25|11|80

EMPRESA NACIONAL TELECOMUNICACIONES
Lic. Púb. Nº 193-P|80

Apertura: 19|12|80.
Hora: 9.
Trabajos de remodelación y ampliación de la Central "Río Gallegos", sita en la Avenida Roca Nº 631 — Ciudad de Río Gallegos — Provincia de Santa Cruz.
Presupuesto oficial: $ 6.396.000.000.
Pliego: $ 1.800.000.
Inf. en Av. La Plata 1540 — piso 3º — Capital Federal en el horario de 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Los pliegos también se podrán retirar en: Río Gallegos; Avenida Roca 631 — Provincia de Santa Cruz.
e.17|11 Nº 8.658 v.25|11|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 2-P'81.

Apertura: 12|12'80.
Hora: 10,30.
Instalación de Aire Acondicionado a realizarse en los Edificios sitos en "Villa María" — José Ingenieros 151 — Provincia de Córdoba — "Pergamino" — Bmé. Mitre 312 — Provincia de Buenos Aires y "Necochea" — Calle 61 — Nº 2432 — Provincia de Buenos Aires.
Presupuesto Oficial: $ 400.000.000.
Valor del Pliego: $ 200.000.
Inf.: Avenida La Plata Nº 1540 — Piso 3º — Capital Federal.
Horario: 8,30 a 14.30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar en: La Plata: Calle 47 Nº 682 — Necochea; Calle 61 Nº 2432 — Pergamino; Bmé. Mitre 316 — Córdoba: Avenida General Paz 36 y Villa María; José Ingenieros 151 — Provincia de Buenos Aires y Córdoba, respectivamente.
e 24|11 Nº 9.034 v. 2|12|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 86 Día-80, para el día 15 de diciembre de 1980 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Arroyo Seco (Provincia de Santa Fe).
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. — Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 1º (Rosario) y 5º (Santa Fé) o en la oficina Arroyo Seco (Dto. 1º).
Importe de Garantía: $ 8.448.900.
Importe de Garantía: $ 3.448.900.
Valor del Pliego: $ 140.000.
e. 24|11 Nº 9.035 v. 5|12|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 87 Día-80, para el día 15 de diciembre de 1980 a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Pocitos (Dto. 18) Profesor Salvador Mazza (Provincia de Salta).
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 18º (Salta) o en la oficina Pocitos (Dto. 18º) Profesor Salvador Mazza (Provincia de Salta).
Presupuesto Oficial: $ 365.000.000.
Importe de Garantía: $ 3.650.000.
Valor del Pliego: $ 148.000.
24|11 Nº 9.036 v. 5|12|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 91 Día-80, para el día 15 de diciembre de 1980 a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Carlos Casares (Provincia de Buenos Aires).
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16 horas. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera de los Distritos 2º (La Plata); 3º (Mercedes) o en la oficina Carlos Casares (Dto. 3º).
Presupuesto Oficial: $ 569.500.000.
Importe de Garantía: $ 5.695.000.
Valor del Pliego: $ 230.000.
e. 24|11 Nº 9.037 v. 5|12|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de diciembre de 1980 a las 18 en la Cabecera del Distrito 2º (La Plata), para contratar la ejecución del servicio de transporte local y distribución de encomiendas en Mar del Plata (Distrito 2º).
Por el pliego de condiciones y demás datos, concurrir a oficina Mar del Plata (Dto. 2º) o a la Cabecera del Distrito 2º (La Plata) calle 6 entre 49 y 50 1º piso.
Valor del Pliego de Bases: $ 163.800.
e. 24|11 Nº 9.038 v. 3|12|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. Nº 17.150 Enc|80

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de diciembre de 1980 a las 16 en la Sec. Locac. y Contratac. de Transportes (DAB), para contratar la ejecución del servicio de la línea autopostal Casa Central, General Rodríguez (B).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transporte (DAB), Correo Central, Buenos Aires. Valor del pliego de bases: $ 87.900.
e. 20|11 Nº 8.871 v. 1º|12|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 271|980

Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Máquinas calculadoras electrónicas".
Las propuestas serán recibidas hasta el día 4 de diciembre de 1980 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1980.
Dirección General de Abastecimiento.
Valor del pliego: $ 76.000.
$ 224.000 e.18|11 Nº 35.736 v.27|11|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 78 DIA-80, para el día 9 de diciembre de 1980 a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de fabricación, provisión, instalación, ajuste, pruebas y puesta en funcionamiento de un sistema de comunicaciones telefónicas privadas y de seguridad con sus subsistemas, equipos y elementos necesarios, destinado al tráfico telefónico interno y externo general, sistema que enlazará los siguientes edificios: Palacio Central de la ENCOTEL, Cartero Bruno Ramírez, Centro Postal Internacional y Dirección General de Obra Social.
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. — Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.
Presupuesto oficial: pesos 4.719.270.000.
Importe de garantía: pesos 47.192.700.
Valor del pliego, pesos 1.804.000.
Dirección General de Ingeniería y Arquitectura.
e. 14|11 Nº 8.593 v. 4|12|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 73 DIA-80, para el día 11 de diciembre de 1980 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Monte Carlo (Provincia de Misiones).
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. — Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. — Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 14º (Posadas) y en la oficina Monte Carlo (Dto. 14º).
Presupuesto oficial: pesos 352.800.000.
Importe de garantía: pesos 3.528.000.
Valor del pliego: pesos 143.200.
Dirección General de Ingeniería y Arquitectura.
e 14|11 Nº 8.591 v. 27|11|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. Nº 202 ENCOTEL|80
Aviso de Licitación

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 11 de diciembre de 1980, a las 10.00 en el Distrito 26º (Resistencia), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Resistencia y Villa Angela, pasando por Presidencia de La Plaza, Machagai, Quitilipi, Presidencia Roque Sáenz Peña, San Bernardo y Villa Berthet (Chaco), efectuando dos (2) viajes redondos semanales.
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 26º (Resistencia).
e.21|11 Nº 8.934 v.2|12|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. Nº 126 ENCOTEL|80
Aviso de Licitación

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de diciembre de 1980 a las 11, en el Distrito 26º Resistencia, para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia, distribución de encomiendas a domicilio e intercambio postal con las estafetas en "Formosa" (Dto. 26º).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Oficina de Correos de Formosa y|o Cabecera del Distrito 26º (Resistencia).
e.21|11 Nº 8.935 v.2|12|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 274|980

Llámase a licitación pública para adquirir "Casillas Rodantes". Las propuestas serán recibidas hasta el día 10 de diciembre de 1980 a las 16.30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.) 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares concurrir a la citada Sección, cualquier día hábil de 12,00 a 15.30 horas. Buenos Aires, 21 de noviembre de 1980. Dirección General de Abastecimiento. Valor del pliego: pesos 82.000.
$ 224.000.— e.21|11 Nº 36.399 v.2|12'80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 74 DIA-80, para el día 12 de diciembre de 1980 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de fabricación, provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de sistemas, equipos y elementos necesarios para los servicios de correspondencia pública de telefonogramas y comunicaciones internas y externas generales en los edificios de las siguientes oficinas de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTEL): Bahía Blanca y Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires), Corrientes (Provincia de Corrientes), Mendoza (Provincia de Mendoza), Paraná (Provincia de Entre Ríos), Resistencia (Provincia del Chaco), San Miguel de Tucumán (Provincia de Tucumán) y Santa Fe (Provincia de Santa Fe).
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. — Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.
Presupuesto oficial: pesos 3.891.760.000.
Importe de garantía, pesos 38.917.600.
Valor del pliego: pesos 1.600.000.
Dirección General Ingeniería y Arquitectura.
e. 14|11 Nº 8.592 v. 4|12|80

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 88

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 19 de noviembre de 1980, para resolver un servicio integral de limpieza y encerado de edificios con destino a diversas dependencias del Organismo Central.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587 — 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 1980 a las 15,30 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.19|11 Nº 8.803 v.28|11|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 87

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de ocho días hábiles a partir del día 19 de noviembre de 1980, para resolver la renovación de un servicio de refrigerio —1er. semestre 1981— con destino a diversas dependencias del Organismo Central.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72 todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587 — 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 1980 a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.19|11 Nº 8.802 v.28|11|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 86

Llámase a licitación Pública por primera vez por el término de ocho días hábiles a partir del día 19 de noviembre de 1980 para resolver la locación de equipos copiadores con destino a diversas dependencias del Organismo Central.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587 — 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 1980, a las 14,40 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.19|11 Nº 8.801 v.28|11|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 84

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 19 de noviembre de 1980, para resolver el servicio de engrase de ascensores, montacargas, montalibros y cortinas metálicas con destino a diversas dependencias y organismos de este Ministerio.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587 — 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 1980 a las 14.20 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.19|11 Nº 8.800 v.28|11|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 83

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 19 de noviembre

de 1980, para resolver el servicio de operación y mantenimiento de equipos de refrigeración y calefacción durante el primer semestre de 1981 con destino a la sede Central del Ministerio (Pizzurno 935, Capital Federal).

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587 — 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 1980 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 19|11 Nº 8.799 v. 28|11|80

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 7|SST|80, que se regirá por el sistema de "ajuste alzado", de la obra: Escuela Nacional de Sordomudos "Osvaldo Magnasco" dentro del predio limitado por las calles Elpidio González, Gualeguaychú, Miranda y Chivilcoy, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 23.672.304.778.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Centro de Información de la Obra Biblioteca Nacional, Avda. del Libertador Nº 1602, Capital Federal, el día 16 de enero de 1981 a las 15 horas.

Valor del pliego: $ 2.500.000.

Los pliegos pueden retirarse y|o consultarse en el Centro de Información de la Obra Biblioteca Nacional, Avda. del Libertador Nº 1602, esquina Agüero, Capital Federal, los días hábiles de 12.30 a 16.30 horas.

e. 19|11 Nº 8.833 v. 17|12|80

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Aviso Postergación
Apertura Licitación

Referente a la Licitación Pública número 5|SST|80, para Obras: "Construcción Nuevo Edificio para Sede de la ENET Nº 3 — Cabildo Nº 40 — Capital Federal".

Se lleva a conocimiento de los señores proponentes que se ha dispuesto la postergación de la fecha de apertura de ofertas para el día 30 de diciembre del corriente año, a las 15 horas. La apertura de ofertas se efectuará el día y hora indicados, en el Sector Supervisión Técnica de la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional, Avenida Las Heras 2587 6º piso, Capital Federal, donde además se podrán consultar los pliegos en el horario de 12 a 18 horas y adquirir los mismos al precio de quinientos mil pesos ($ 500.000) en el horario de 12.30 a 16 horas.

e.11|11 Nº 8.383 v.9|12|80

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 6|SST|80. Obra: 2da. Etapa — Adaptación del Complejo Pizzurno 935|53 y Anexo Marcelo T. de Alvear 1670 — Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 18.116.951.758.

Sistema de contratación por Ajuste Alzado.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Sector Supervisión Técnica de la mencionada Dirección Nacional, Avda. Las Heras 2587 — 6º Piso Anexo Cap. Federal.

El día 22 de diciembre de 1980, a las 15 horas.

Valor del pliegos: $ 2.000.000.

Los pliegos pueden retirarse y|o consultarse en la citada Repartición, los días hábiles de 13 a 17,30 horas.

e.11|11 Nº 8.420 v.3|12|80

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 87|80
Expediente Nº F.B.A. 267|80

Llámase a Licitación Pública para excavación, pilotaje, hormigón armado, albañilería e instalaciones varias, etc., con provisión de mano de obra y materiales, Edificio Av. Sáenz 631, Capital.

Apertura ofertas: 3 de diciembre. Hora: 18.

Presupuesto oficial: $ 1.646.230.000.

Garantía de oferta: 1 % presupuesto oficial.

Valor del legajo: $ 1.500.000.

Plazo de ejecución: 180 días (ciento ochenta días) hábiles.

Consultas: Dirección de Obras, de lunes a viernes de 17 hs. a 19 hs.

Retiro de legajos: Departamento de Compras, de lunes a viernes de 14.30 a 20.30 horas, Medrano 951, 1er. piso.

e. 19|11 Nº 8.790 v. 25|11|80

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 308 hasta el día 12 de diciembre de 1980 a las 15 horas para la "Toma de juntas en revestimientos exteriores" en el edificio de Paseo Colón 850, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 160.000.000.

Las firmas interesadas en adquirir pliegos de condiciones de esta Licitación —que se efectuará bajo el régimen de la Ley de Obras Públicas Nº 13.064—, deberán dirigirse a la Dirección de Compras Suministros y Almacenes, Paseo Colón 850, subsuelo, previo pago en la Tesorería de la Facultad de la suma de cuarenta mil pesos ($ 40.000), valor de la respectiva documentación.

Horario. 11 a 17 horas.

e. 20|11 Nº 8.843 v. 26|11|80

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 309 hasta el día 4 de diciembre de 1980 a las 15 horas, para la adquisición de equipos destinados al Laboratorio de Idiomas del Instituto de Ingeniería del Transporte de esta Facultad.

Las firmas interesados en retirar pliegos de esta Licitación deberán dirigirse a la Dirección de Compras, Suministros y Almacenes, Paseo Colón 850, subsuelo, en el horario de 10 a 17 horas.

e. 24|11 Nº 9.059 v. 25|11|80

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA

Expediente 136.154|80
Licitación Privada Nº 117

Llámase a Licitación Privada Nº 117, para el día 4 de diciembre de 1980, a las 11 horas, para la "Perforación de un pozo semisurgente con provisión e instalación de un equipo de bombeo y conexión a un tanque australiano existente en el predio experimental de Luján" (Prov. de Buenos Aires), por sistema de Contratación Ajuste Alzado.

La apertura de las ofertas se realizará en el Departamento de Contrataciones de esta Facultad, Avda San Martín 4453 (Pabellón Central), planta baja, donde también podrán adquirirse los pliegos de condiciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

Presupuesto oficial: $ 80.000.000 (ochenta millones de pesos).

Valor del pliego: $ 20.000 (veinte mil pesos).

e. 10|11 Nº 8.839 v. 26|11|80

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expediente Nº 18.383|80

Llámase a Licitación Pública para los trabajos de "Proyecto y construcción de una unidad de natación para la Dirección de Deportes, Recreación y Turismo de la Universidad de Buenos Aires, a levantar en la Ciudad Universitaria, Núñez, Capital Federal". — Sistema de ejecución: "Ajuste alzado". — Presupuesto oficial: $ 350.000.000. — Consulta y venta de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, planta baja, Capital, de lunes a viernes de 9 a 12 horas. — Apertura en la antedicha Dirección el día 5 de diciembre de 1980 a las 9.30 horas. — Valor de cada pliego: $ 300.000. — Garantía, según Ley de Obras Públicas 13.064.

e. 7|11 Nº 8.305 v. 27|11|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Expte. FCEX 1133 - 3521|79|T

Llámase a Licitación Pública Nº 6|80, para la contratación de un sistema de procesamiento electrónico de datos tendiente a satisfacer las necesidades de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, comprendiendo la compra y|o locación y|o locación con opción a compra de parte y|o todo el sistema.

Presupuesto Oficial: U$S 120.000,00.

Valor del pliego: $ 100.000,00.

Consultas y Venta: Depto. Compras y Suministros, Gral. Pinto 399, Tandil, Oficina 134, en el horario de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Fecha de Apertura: 18 de diciembre de 1980 a las 10 horas.

Lugar de apertura: Departamento de Compras y Suministros.

$ 246.400.— e. 19|11 Nº 35.696 v. 28|11|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 3|80, para la ejecución de la obra: "Tres facultades IV etapa terminación", para Facultad de Humanidades y Derecho.

Presupuesto oficial: pesos siete mil ciento siete millones cuatrocientos cincuenta y dos mil doscientos veinticuatro ($ 7.107.452.224).

Ubicación: calle 48 e|6 y 7, La Plata.

Garantía de oferta: 1 por ciento del presupuesto oficial: pesos setenta y un millones setenta y cuatro mil quinientos veintidós ($ 71.074.522).

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|1 y 115, La plata, el día 18 de diciembre de 1980 a las 10 horas.

Precio del legajo: pesos dos millones ($ 2.000.000).

Adquisición del legajo: Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones, calle 7 e|47 y 48, La Plata.

e. 20|11 Nº 8.891 v. 11|12|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|80 para la ejecución de la obra: "Remodelación y adaptación IV etapa" para la Facultad de Odontología.

Presupuesto oficial: pesos mil trescientos setenta y dos millones trescientos ochenta mil setecientos setenta y nueve ($ 1.372.380.779).

Plazo de ejecución: ciento ochenta (180) días corridos.

Ubicación: Calles 1 y 50, La Plata.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|1 y 115, La Plata, el día 2 de diciembre de 1980 a las 10 horas.

Precio del legajo: pesos seiscientos mil ($ 600.000).

Adquisición del legajo: Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones, calle 7 e|47 y 48, La Plata.

e. 7|11 Nº 8.319 v. 27|11|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL
Centro de Investigación Tecnológica de Frutas y Hortalizas
Mendoza
Convenio Universidad Nacional de Cuyo - INTI
(Expte. 21-502|80)

Llámase a licitación pública para el día 22 de diciembre de 1980 a las 10, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la obra denominada: Mendoza - Luján - Laboratorios Citef - Mendoza - Convenio INTA-INTI (calle Aráoz, Luján, Mendoza).

Presupuesto oficial: $ 2.968.997.334.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Universidad Nacional de Cuyo, Dirección Gral. de Obras, Centro Universitario, edificio de la Facultad de Ciencias Médicas, Sec. 8, planta baja, Parque Gral. San Martín, Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Valor de la carpeta: $ 2.000.000.

Garantía de licitación: $ 29.689.973.

e. 24|11 Nº 9.056 v. 12|12|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Expte. Nº 38.837 y ag.
Licitación Pública Nº 73

Llámase a Licitación Pública Nº 73, para el día 2 de diciembre de 1980, a las 10 horas, para la provisión de oxígeno medicinal con destino al Hospital Nacional del Centenario y Policlínico Escuela de la Universidad Nacional de Rosario.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones, Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, Berutti 2109 (2000), Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 24|11 Nº 9.058 v. 25|11|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Expediente Nº 38.872
Licitación Pública Nº 69

Llámase a Licitación Pública Nº 69, para el día 12 de diciembre de 1980 a las diez horas, para la ejecución de la obra:

H.N.C. Grupo Quirúrgico Central, Central de Producción Aire Comprimido, Conexión red de distribución.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e. 24|11 Nº 9.057 v. 28|11|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 70.
Expte.: Nº 35205.

Llámase a Licitación Pública Nº 70, para el día 18 de diciembre de 1980, a las diez horas, para la ejecución de la obra: H.N.C. Grupo Quirúrgico Central — Provisión e instalación equipo de esterilización Central.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e. 19|11 Nº 8.788 v. 10|12|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
Facultad de Medicina - Corrientes
Licitación Pública Nº 1|80
Expediente Nº 9141-D|80
Fecha de apertura: 1º de diciembre de 1980.
Hora: 10.
Lugar de apertura: Departamento Contable —Facultad de Medicina— M. Moreno 1240; Corrientes (Cód. Postal 3400).
Objeto del llamado: Para la provisión de: Un (1) Vehículo.
Tipo del vehículo: Pick-Up (Nueva 0 Km.) Naftera; motor: seis (6) cilindros; potencia: 150 H.P.; capacidad de carga: 1.100 kgs. aproximadamente; consumo: 10 litros de nafta c|100 kms. aproximadamente.
Otros requisitos: Instalación Aire acondicionado de fábrica, c|motor rotativo. Dirección hidráulica. Caja ancha.
Con destino y uso de la Facultad de Medicina y de conformidad con el pliego de condiciones particulares, el cual podrá ser retirado en la Oficina de la Contaduría de la Facultad de Medicina; M. Moreno 1240; 1º piso, Corrientes; todos los días hábiles de 7 horas a 12.30 hs.
Departamento Contaduría - Facultad de Medicina, 11 de noviembre de 1980.
e.21|11 Nº 8.984 v.27|11|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Licitación Pública Nº 1|80
Expediente Nº 09-232-Letra D-80
Llámase a Licitación Pública, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la ejecución de la obra: Red de alimentación y distribución interna de energía eléctrica, ubicada en calle Aberastain 310, Sur, Edificio Escuela Industrial "Domingo F. Sarmiento".
Presupuesto oficial: $ 125.000.000.
Garantía: Uno por ciento (1 %) sobre el monto del Presupuesto Oficial, constituida en cualquiera de las formas previstas por la Ley de Obras Públicas 13064 y Decretos complementarios.
Documentación: Valor $ 100.000 puede adquirirse personalmente o mediante giro a la orden del Señor Tesorero General de la Universidad Nacional de San Juan, calle Aberastain 310 - Sur, 2º Piso (Edificio Escuela Industrial, San Juan).
Para mayores informes dirigirse a la Dirección General de Construcciones Universitarias, sito en el mismo domicilio.
Las bases de Licitación pueden también consultarse en la Delegación de esta Universidad, sito en calle Sarmiento 1262; 2º piso "A" Buenos Aires.
Fecha y lugar de apertura de propuestas: Día 15 de diciembre de 1980, a las 11 horas en el Rectorado de la Universidad Nacional de San Juan, sito en calle Santa Fe 10 Este, 2º piso, San Juan.
e.21|11 Nº 8.904 v.27|11|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Licitación Pública Nº 15|80.
Apertura: 10 de diciembre de 1980 — Hora 10.00.
Objeto: Obra: Cuarto tramo de la primera etapa — construcción de aulas para la Escuela de Ingeniería Forestal [illegible] — Construcción de Laboratorio [illegible]
Presupuesto Oficial: Trescientos Cincuenta Millones de Pesos ($ 350.000.000).
Retiro de Pliegos e Informes: Dirección Construcciones de Lunes a Viernes en el horario de 6 a 13 horas Rioja 132 — Posadas (Misiones).
Casa de Misiones: Santa Fe 989 — Capital Federal.
e. 19|11 Nº 8.824 v. 2|12|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Legajo Nº 281|80
Licitación Pública Nº 11
Llámase a Licitación Pública Adelantada, por ajuste alzado.
Obra: Remodelación y ampliación edificio Avda. Alem 1015, Bahía Blanca.
Presupuesto oficial: $ 847.955.500. — Garantía oferta: $ 8.479.555.
Apertura de las propuestas: 30 de diciembre de 1980 a las 10 horas. — Departamento de Contrataciones. — División Adjudicaciones. Avda. Colón 80, piso 1º, Bahía Blanca.
Pliego e informes División Licitaciones, igual dirección.
Precio del pliego: $ 1.000.000.
e. 7|11 Nº 8.286 v. 27|11|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Legajo Nº 289|80
Licitación Pública Nº 12
Llámase a Licitación Pública por ajuste alzado.
Obra: Construcción Departamento de Ciencias Naturales. — Bahía Blanca.
Presupuesto oficial: $ 10.468.193.293.
Garantía de oferta: $ 104.681.932.
Apertura de las propuestas: 30 de diciembre de 1980 a las 11.30 horas. — Departamento de Contrataciones. — División Adjudicaciones. Avda Colón 80, piso 1º. Bahía Blanca.
Pliego e informes: División Licitaciones, igual dirección.
Precio del pliego: $ 3.000.000.
e. 7|11 Nº 8.285 v. 27|11|80

MINISTERIO DE TRABAJO

DELEGACION REGIONAL EN SAN MARTIN (PCIA. DE BS. AS.)
Llámase a Licitación Pública Nº 2|80, para contratar los servicios de limpieza y mantenimiento desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 1981, del edificio que ocupa esta Delegación Regional en San Martín (Pcia. de Buenos Aires).
Retiro de pliegos, consultas y presentación de ofertas: Delegación Regional, San Martín 141, San Martín (Pcia. de Buenos Aires) en horario de 7 a 12 horas.
Apertura de propuestas: el día 28 de noviembre de 1980 a las 10 horas.
e. 24|11 Nº 9.060 v. 25|11|80

DELEGACION REGIONAL MORON
Licitación Pública Nº 1|81
Apertura: 3 de diciembre de 1980.
Hora: 12.30 horas.
Limpieza del edificio sito en la calle San Martín 263|265, Morón.
Retiro de pliegos, consultas e informes en el mencionado edificio de la calle San Martín 263 Morón, en la Oficina Habilitación y Contralor, cualquier día laborable en el horario de 8 a 13 horas.
e. 24|11 Nº 9.061 v. 25|11|80

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 394.530|80
Llámase a Licitación Pública Nº 56|80-H. para la adquisición de muebles de oficina con destino a la Dirección General de Hipódromos.
La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de noviembre de 1980, a las 12.30 horas.
Retiro de los pliegos:
Avda. del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, T.E. 771-7575 ó 771-0232. De 13 a 16 horas.
Presentación de las propuestas:
Avda. del Libertador 4101, Capital Federal.
e. 24|11 Nº 9.062 v. 25|11|80

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 378.451|80
Llámase a Licitación Pública Nº 4|81 por un servicio de alarma inalámbrica con señalización automática y aviso codificado por el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1981.
La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de noviembre de 1980, a las 14 horas.
Retiro de pliegos:
Santiago del Estero 126|40, 1º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal. T.E. 37-2868.
Presentación de ofertas:
Santiago del Estero 126|40, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Licitaciones, Capital Federal.
e. 24|11 Nº 9.064 v. 25|11|80

Secretaría de Coordinación y Promoción Social

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
Llámase a Licitación Pública Nº 09|80, hasta el día 22 de diciembre de 1980, a las 14 horas, para contratar por el sistema de ajuste alzado relativo, los trabajos de Mejoramiento — Obras Varias, en el Instituto de Farmacología y Bromatología, ubicado en Caseros 2161 — Capital Federal.
Presupuesto Oficial: $ 2.300.000.600 (dos mil trescientos millones de pesos).
Plazo de ejecución: 240 (doscientos cuarenta) días corridos.
Importe de la Garantía: $ 23.000.000 (veintitrés millones de pesos).
Pliego, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios — Reconquista 630 — 6º Piso (frente) — Capital Federal — horario de 13 a 18 horas.
Precio de la documentación básica: $ 1.150.000 (un millón ciento cincuenta mil pesos).
Pago de la misma en la Dirección General de Administración, Defensa 120 — 1º Piso — Oficina 1029 — Capital Federal — horario de 13 a 17 horas.
e.20|11 Nº 8.897 v.11|12|80

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
Llámase a Licitación Pública Nº 10|80, hasta el día 22 de diciembre de 1980, a las 17 horas para contratar por el sistema de ajuste alzado relativo los trabajos de Servicio Nacional de Rehabilitación, Reestructuración ubicado en Echeverría 955, Capital Federal.
Presupuesto Oficial: $ 1.150.000.000 (mil ciento cincuenta millones de pesos).
Plazo de ejecución: 270 días corridos.
Importe de la garantía: $ 11.500.000 (once millones quinientos mil pesos).
Pliego, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios, Reconquista 630, 6º Piso (frente) Capital Federal, horario de 13 a 18 horas.
Precio de la documentación básica: $ 600.000 (seiscientos mil pesos).
Pago de la misma en la Dirección General de Administración, Defensa 120, 1º Piso. Of. 1029, Capital Federal, horario de 13 a 17 horas.
e. 19|11 Nº 8.834 v. 10|12|80

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
Llámase a Licitación Pública Nº 8|80, hasta el día 19 de diciembre de 1980, a las 16 horas, para contratar por el sistema de ajuste alzado relativo, los trabajos de Adecuación para Centro de Capacitación, Reparaciones Varias en 5º Piso y Adecuación de locales para Biblioteca Dr. Alberto Zwanck, en 4º Piso y Subsuelo del edificio ubicado en Cangallo 524, Capital Federal.
Presupuesto Oficial: $ 1.280.000.000 (mil doscientos ochenta millones de pesos).
Plazo de ejecución: 150 (ciento cincuenta) días corridos.
Importe de la garantía: $ 12.800.000 (doce millones ochocientos mil pesos).
Pliego, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios, Reconquista 630, 6º Piso (frente) Capital Federal, horario de 13 a 18 horas.
Precio de la documentación: $ 640.000 (seiscientos cuarenta mil pesos).
Pago de la misma en la Dirección General de Administración, Defensa 120, 1º Piso. Of. 1029, Capital Federal, horario de 13 a 17 horas.
e. 19|11 Nº 8.835 v. 10|12|80

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
Llámase a Licitación Pública Nº 7|80, hasta el día 18 de diciembre de 1980, a las 16 horas para contratar por el sistema de ajuste alzado relativo, los trabajos correspondientes al Area Educativa, Vestuarios, Gimnasios —2ª etapa— Reparaciones Varias en el Centro Deportivo Nacional, ubicado en Republiquetas 1050, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 9.200.000.000 (nueve mil doscientos millones de pesos).
Plazo de ejecución: 300 días corridos.
Importe de la garantía: $ 92.000.000 (noventa y dos millones de pesos).
Pliego, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios, Reconquista 630, 6º Piso (frente) Capital Federal, horario de 13 a 18 horas.
Precio de la documentación básica: $ 3.000.000 (tres millones de pesos).
Pago de la misma en la Dirección General de Administración, Defensa 120, 1º Piso, Of. 1029, Capital Federal, horario de 13 a 17 horas.
e. 19|11 Nº 8.836 v. 10|12|80

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
Llámase a Licitación Pública Nº 7|80 hasta el día 22 de Diciembre de 1980, a las 11 horas para contratar por el sistema de ajuste alzado relativo, los trabajos correspondientes al Area Educativa, vestuarios, gimnasios, Segunda Etapa — Reparaciones Varias en el Centro Deportivo Nacional, ubicado en Republiquetas 1050 — Capital Federal.
Presupuesto Oficial: $ 9.955.000.000.— (nueve mil novecientos cincuenta y cinco millones de pesos).
Plazo de Ejecución: 300 días corridos.
Importe de la garantía: $ 99.550.000 (noventa y nueve millones quinientos cincuenta mil pesos).
Pliego, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios. Reconquista 630, 6º piso (frente), Capital Federal, horario de 13 a 18 horas.
Precio de la documentación básica: $ 3.000.000 (tres millones de pesos).
Pago de la misma en la Dirección General de Administración Defensa 120, 1º piso, of. 1029, Capital Federal, horario de 13 a 17 horas.
e.21|11 Nº 8.983 v.12|12|80

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION NACIONAL DE MATERNIDAD E INFANCIA
Expediente Nº 2020-25314|80-8
Llámase a Licitación Pública Nº 31|80 para el día 9 del mes de diciembre de 1980, a las 16 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de aparatos de uso médico, solicitado por la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia.
Costo del pliego: $ 50.000.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas, Defensa 120 4º P. Ofic. 4131 Cap. Federal — debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.
e.19|11 Nº 8.787 v.28|11|80

SANATORIO NACIONAL "BALDOMERO SOMMER"
Llámase a Licitación Pública Nº 18|80 para el día 2 de diciembre de 1980 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. de hacienda vacuna en pie, con destino al Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer", con cargo al ejercicio fiscal 1980.
La apertura de las ofertas, tendrá lugar en la Administración del Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer" (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, kilómetro 23, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Establecimiento.
El Director del Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer".
General Rodríguez, 2 de noviembre de 1980.
e. 24|11 Nº 9.068 v. 25|11|80

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"
Llámase a Licitación Pública Nº 78|80 para el día 28 de noviembre de 1980 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de un equipo fotocopiador, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos o informes al citado Servicio.
Villa Sarmiento, 24 de noviembre de 1980.
e. 24|11 Nº 9.066 v. 25|11|80

Secretaría de Seguridad Social

C.U.P.E.D.
Expediente Nº 06451|80
Llámase a Licitación Pública Nº 17|80 para el día 28 de noviembre de 1980 a las 17 horas, por la provisión de dos (2) máquinas de escribir eléctricas con memoria.
La apertura tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros. Defensa 120, 1º Piso, Of. 1093, Capital, donde se podrán requerir informes y retirar los pliegos de condiciones en el horario de 13 a 15 horas.
e. 24|11 Nº 9.065 v. 25|11|80

C.U.P.E.D.
Expediente Nº 00509|80

Llámase a Licitación Pública Nº 1|81 (Anticipada) para el día 5 de diciembre a las 17 horas, por el servicio de limpieza y conservación de las distintas dependencias de este Centro

La apertura tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1093, Capital, donde se podrán requerir informes y retirar los pliegos de condiciones en el horario de 13 a 15 horas.

e. 19|11 Nº 8.791 v. 26|11|80

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
Expediente Nº 6.771.316|2.
Licitación Pública Nº 1|81
(Anticipada)

Llámase a Licitación Pública Nº 1|81 anticipada, para el día 18 de diciembre de 1980, a las 14 horas, para el Servicio de limpieza integral de los edificios que ocupa la Caja durante el año 1981. — Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a. Departamento Despacho, Servicio Compras y Suministros, Rivadavia 1745, 5º piso, Capital Federal, dentro del horario de 12.30 a 19 horas. — Asuntos Varios. Gerencia Administración, Buenos Aires, 17 de noviembre de 1980.

e. 19|11 Nº 8.832 v. 28|11|80

Secretaría de Acción Social

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento Compras
Actuación Nº 549355
Carpeta Nº 8326
Licitación Pública Nº 42|80

Llámase a Licitación Pública Nº 42|80, por primera vez, para la contratación de un servicio permanente de mantenimiento y reparación de equipos electromédicos con destino al Policlínico del Docente.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Dpto. Compras: Tacuarí 345, 1º Piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el 2|12|80 a las 17 horas en la mencionada Dependencia y en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e. 24|11 Nº 9.063 v. 25|11|80

Subsecretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expte. Nº 1223.80

Llámase a Licitación Pública Nº 42|81 para el día 2 de diciembre de 1980 a las 14 horas, con el objeto de contratar el servicio de peluquería y pedicuría, con destino a: Hogar "San José y Anexo San Cayetano" sito en J. M. Campos 1801, Villa Zagala, San Martín, Pcia. de Buenos Aires; Pabellón Residencial de Ancianos "José León Suárez", Av. Márquez y 9 de Julio, José León Suárez, Pcia. de Buenos Aires; Hogar "Pedro Andrés Benvenuto", Ruta 7 Km. 49, Gral. Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires; Hogar "Nicolás Levalle, Rivadavia s|nº, Lago Epecuén, Carhué, Pcia. de Buenos Aires; Hogar "Bernardo y Juana E. de Carricart", Avda. San Martín 83, A. G. Chaves, Pcia. de Buenos Aires; Hogar "Juana Sarriegui de Isthilart, Güemes y Avda. Isthilart, Concordia, Pcia. de Entre Ríos, para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1981.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 24|11 Nº 9.067 v. 25|11|80

PODER JUDICIAL

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 355|80, para el día 10 de diciembre de 1980 a las 9 horas, con el objeto de contratar el servicio de locación y mantenimiento de fotocopiadoras para el año 1981, con destino a diversos Organismos.

Apertura, Pliegos e Informes: Subsecretaría de Administración de la Corte Suprema de Justicia de la Nación - División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, p. 7º, Capital.

Horario de Atención al Público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e. 21|11 Nº 8.908 v. 2|12|80

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 360|80 para el día 2 de diciembre de 1980 a las 9 horas, con el objeto de contratar el servicio anual de atención de aparatos ozonizadores de la Morgue Judicial.

Apertura, pliegos e informes: Subsecretaría de Administración, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal.

Horario de atención al público: de 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e. 24|11 Nº 9.069 v. 25|11|80

CONGRESO DE LA NACION

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Expediente Nº 1.120
Licitación Pública Nº 123

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de:

— 1 (una) Máquina impresora offset.
— 1 (una) Entapadora de libros.
— 1 (un) Equipo de envolver en film termocontraíble.
— 1 (una) Máquina alzadora de hojas.
— 2 (dos) mesas vibradoras para emparejar pliegos.
— 3 (tres) Mesas para montaje de películas.

Pliego de condiciones: Retirar en la Subdirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación — Rivadavia 1864, Capital Federal, de 14 a 19 horas.

Apertura: 17 de diciembre de 1980 a las 15 horas en la Subdirección precedentemente citada.

e. 19|11 Nº 8.821 v. 28|11|80

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Expediente Nº 1.121
Licitación Pública Nº 124

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de:
1 (una) Máquina Impresora offset.
1 (una) Entapadora de libros.

Ambas máquinas Usadas (máximo 1 (un) año), con garantía de representante de fábrica.

Pliego de condiciones: Retirar en la Subdirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación — Rivadavia 1864, Capital Federal, de 14 a 19 horas.

Apertura: 17 de diciembre de 1980 a las 16 horas, en la Subdirección precedentemente citada.

e. 19|11 Nº 8.820 v. 28|11|80

PROVINCIAS

CORRIENTES
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Instituto de Vivienda de Corrientes
Llámase a Licitaciones Públicas para los siguientes programas

Licitación Pública Nº 10|80.

Objeto: Construcción de equipamiento comunitario: Escuela primaria, Jardín de Infantes, Guardería y Comercio Básico.
Presupuesto Oficial: $ 3.710.796.000.
Fecha de Apertura: 10|12|80.
Hora: 8 horas.
Sistema de Contratación: Ajuste Alzado con precio tope.
Valor del Pliego: $ 3.000.000.
Ubicación de la Obra: Localidad de Goya.

Venta de Pliegos a partir del 11|11|80.
Licitación Pública Nº 11|80.
Objeto: Construcción de Equipamiento Comunitario. Escuela Primaria, Jardín de Infantes, Centro de Salud.
Presupuesto Oficial: $ 2.074.309.000.
Fecha de Apertura: 10|12|80.
Hora: 9 horas.
Sistema de Contratación: Ajuste Alzado con precio tope.
Valor del Pliego: $ 2.000.000.
Ubicación de la Obra: Localidad de Goya.

Venta de Pliegos a partir del 11|11|80.
Licitación Pública Nº 12|80.
Objeto: Construcción de Equipamiento Comunitario Escuela Primaria, Jardín de Infantes, Centro de Salud, Guardería, Comercio Básico.
Presupuesto Oficial: $ 4.147.493.000.
Fecha de Apertura: 10|12|80.
Hora: 10.00 horas.
Sistema de Contratación: Ajuste Alzado con precio tope.
Valor del Pliego: $ 4.000.000.
Ubicación de la Obra: Localidad de Paso de los Libres.

Venta de Pliegos a partir del 11|11|80.
Licitación Pública Nº 13|80.
Objeto: Construcción de 206 viviendas, Escuela Primaria, Jardín de Infantes y obras de infraestructura Barrio Laguna Seca.
Presupuesto Oficial: $ 13.547.829.000.
Fecha de Apertura: 10|12|80.
Hora: 11 horas.
Sistema de Contratación: Ajuste Alzado con precio tope.
Valor del Pliego: $ 13.000.000.
Ubicación de la Obra: Ciudad de Corrientes.

Venta de Pliegos a partir del 14|11|80.
Licitación Nº 14|80.
Objeto: Construcción de los pavimentos urbanos y desagües pluviales del Barrio Aero Club - 2da. Etapa.
Presupuesto Oficial: $ 6.037.912.000.
Fecha de Apertura: 10|12|80.
Hora: 12,00 horas.
Sistema de Contratación: Unidad de medida.
Valor del Pliego: $ 6.000.000.
Ubicación de la Obra: Ciudad de Corrientes.

Venta de Pliegos a partir del 14|11|80.
Licitación Pública Nº 15|80.
Objeto: Construcción de 212 viviendas y equipamiento Escuela Primaria con Jardín de Infantes Laguna Seca.
Presupuesto Oficial: $ 12.870.674.000.
Fecha de Apertura: 10|12|80.
Hora: 15,00 horas.
Sistema de Contratación: Ajuste Alzado con precio tope.
Valor del Pliego: $ 12.000.000.
Ubicación de la Obra: Ciudad de Corrientes.

Venta de Pliegos a partir del 18|11|80.
Licitación Pública Nº 16|80.
Objeto: Construcción de 216 viviendas Escuela Primaria Jardín de Infantes guardería, Comercio Básico.
Presupuesto Oficial: $ 13.325.524.000.
Fecha de Apertura: 10|12|80.
Hora: 16.00 horas.
Sistema de Contratación: Ajuste Alzado con precio tope.
Valor del Pliego: $ 13.000.000.
Ubicación de la Obra: Localidad de Curuzú Cuatiá.

Ventas de Pliegos a partir del 21|11|80.
Licitación Pública Nº 17|80.
Objeto: Construcción de 10 viviendas y obras de Infraestructura.
Presupuesto Oficial: $ 491.577.000.
Fecha de Apertura: 10|12|80.
Hora: 17,00 horas.
Sistema de Contratación: Ajuste Alzado con precio tope.
Ubicación de la Obra: Localidad de Mocoretá.

Venta de Pliegos a partir del 25|11|80.
Valor del Pliego: $ 400.000.
Licitación Pública Nº 18|80.
Objeto: Construcción de 15 viviendas y obras de Infraestructura.
Presupuesto Oficial: $ 739.953.000
Fecha de Apertura: 10|12|80.
Hora: 18,00 horas.
Sistema de Contratación: Ajuste Alzado con precio tope.
Valor del Pliego: $ 700.000.
Ubicación de la Obra: Localidad de Santa Lucía.

Venta de Pliego a partir del 25|11|80.
Lugar de Apertura de las Licitaciones: En la Sala de Situación del Edificio del Instituto de Vivienda de Corrientes, calle San Juan 460, 1º Piso Corrientes.
Lugar de Venta de los Pliegos: Únicamente en la Gerencia de Administración Calle San Juan 460, Planta Baja, Corrientes Hasta 5 días hábiles antes de la fecha de apertura de cada Licitación.

Observaciones:

I) La consulta aclaración y|o información que se desee deberá efectuarse por Escrito a la Gerencia de Administración, fijando domicilio a los efectos de las respuestas en la ciudad de Corrientes.

II) En la Casa de Corrientes en Buenos Aires, calle San Martín Nº 333 — 4º Piso, Capital Federal, estará a disposición de los interesados el Pliego de Bases y Condiciones, para la Lectura de los mismos.

e. 24|11 Nº 9.070 v. 26|11|80

LICITACIONES VARIAS

ANTERIORES

LR3 RADIO BELGRANO
Uruguay 1237 - Tel. 42-9661|69
Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 2|80, para la prestación de Servicio Médico de control de ausentismo en domicilio y consultorio, para el personal de LR3 Radio Belgrano, LR2 Radio Argentina y LS6 Radio del Pueblo.

Condición de pago: canje publicidad total.

Fecha de apertura 12-12-80: hora 16. Retiro de pliegos de condiciones y apertura: Oficina de Compra, LR3 Radio Belgrano, Uruguay 1237, Capital Federal.

$ 84.000 e. 24|11 Nº 37.032 v. 26|11|80